

CASA Y URBANISMO EN LA ESPAÑA ANTIGUA*

por

ALBERTO BALIL

LA SEGUNDA EDAD DEL HIERRO

LAS CULTURAS INDIGENAS Y SUS REFLEJOS MEDITERRANEOS

Un aspecto sorprendente de la Segunda Edad del Hierro en la Península Ibérica es su variedad de círculos culturales. Tampoco estos círculos pueden considerarse como un todo homogéneo, y, así, vemos que la «cultura ibérica» ofrece, desde el Sudeste hasta el Pirineo, una amplia gama de matices.

El indigenismo de estas culturas aparece matizado por reflejos y factores de origen mediterráneo, clásicos en ocasiones, semíticos en otras. Sería exagerado suponer que el mundo de las colonizaciones orientales, y, en una última fase, las gentes itálicas de los ejércitos romanos, fueran los únicos fermentos que hicieron fructificar el ambiente cultural de la Primera Edad del Hierro convirtiéndolo en una civilización, como la ibérica, que sobrepasa el rango de «cultura periférica» para ser un fenómeno «paraclásico».

Esta penetración de los factores mediterráneos es más evidente en el campo de las importaciones suntuarias y en las artes plásticas que en el de la casa y el urbanismo. Quizá las principales novedades correspondan al orden técnico, así las cubriciones con teja y técula, o militar, puesto que los sistemas de defensa, ya desarrollando tradiciones propias (caso de la cultura de los castros) ejemplos de origen mediterráneo (cultura ibérica) o combinando estos con tradiciones propias (gentes de la Meseta) cobran en estos momentos un impulso extraordinario. Por el contrario, desconocemos la aplicación de sistemas urbanísticos que no sean desarrollo de tradiciones precedentes. Cuando hallamos atisbos de un urbanismo regular, Briteiros, Numancia, nos hallamos ya ante fenómenos tardíos de época romana y si el

* El primer capítulo se publicó en el tomo XXXVI de este BOLETÍN.

urbanismo regular de Mainake tuvo alguna versión en ciudades andaluzas ésta no nos es conocida. Desgraciadamente, también para esta época, Andalucía ofrece, en nuestra documentación, una importante serie de lagunas. Tanto más sensible cuanto que el papel desempeñado por Andalucía en estos momentos es importantísimo.

Una característica parece general en los asentamientos de esta época: la elección de emplazamientos en alturas y la predilección por los cerros fácilmente defendibles; en las zonas de orografía suave las defensas artificiales sustituirán, o completarán estas condiciones. Otra es una considerable reducción, cuando no desaparición, del poblamiento en las llanuras.

En algunas zonas el fenómeno político-económico-social de la romanización dio lugar al abandono de estos poblados y a su sustitución por asentamientos de llanura. Esto parece quizá más propio de las pequeñas estaciones que de las grandes, cuya entidad permite considerarlas, en cierto modo, como ciudades, pero no puede intentarse fijar reglas precisas.

En otros lugares el asentamiento romano se realiza al pie del anterior, que no parece abandonar totalmente. En algunos casos ambos coinciden. Carmona o Palencia son una muestra clara de esta continuidad, aparte leves soluciones durante la Edad Media. No obstante esta continuidad, en relación con el total de los asentamientos, parece más frecuente una reocupación medieval, generalmente en forma de castillo, que cesará al permitir las nuevas condiciones de vida ocupar otra vez las tierras llanas. En otras zonas, singularmente en el valle del Duero, fueron estas nuevas condiciones de vida, establecidas durante la Alta Edad Media, las que motivaron el abandono de una serie de lugares. Clunia es el ejemplo más notable pero la lista pudiera aumentarse fácilmente.

Considerado globalmente el poblamiento de esta época abarca todas las áreas de la geografía peninsular y con una concentración y cifra de yacimientos que supera en mucho los de cualquier otra época y quizá, habida cuenta de la desigualdad de prospección y exploración arqueológica, los de época romana.

Creemos sin embargo que estas diferencias deben atribuirse a los azares de conservación y también a las modalidades de prospección arqueológica. La conservación de restos antiguos, a pesar de la erosión, es mayor en las alturas, donde los trabajos agrícolas nunca han sido tan intensos y continuados, que en las zonas bajas. Asimismo un montículo o colina orientan mucho más la labor prospectora que los campos de cultivos, donde ésta se hace más difícil. Por ello las referencias de estaciones y hallazgos en estas últimas tienen, generalmente, su punto de partida en hallazgos casuales y es bien sabido que entre estos sólo llaman la atención los de cierta entidad, sean restos arquitectónicos o hallazgos de esculturas y mosaicos. Por ello observamos que en las zonas donde la prospección cerámica ha sido intensa, como en Cataluña durante los treinta últimos años, si bien con muy diferente inten-

sidad según las comarcas, esta desproporción se suaviza o bien, caso de la Maresma, se invierte.

De lo que no cabe duda es que nos hallamos en una etapa decisiva en el desarrollo del poblado y de los tipos de vivienda en la Península Ibérica y que representa algo más que un momento de transición o un compás de espera. Es, más bien, una etapa cuyas posibilidades y potencial se desarrollan dentro de los ámbitos que permite una determinada situación social y económica sin que ello impida que, una vez cambiada aquélla, se expandiese dentro de sus auténticas posibilidades.

LOS «CASTROS» O EL DESARROLLO DEL POBLADO EN EL N-W. PENINSULAR

La floración de poblados en la zona N-W. de la Península Ibérica, la llamada «Cultura castreña», induce a sospechar que este esplendor no pudo producirse de modo improvisado. Quizá el día en que las exploraciones arqueológicas realizadas en ellos, hayan superado las habituales características de exploraciones superficiales, que revelan sólo la disposición urbanística y las viviendas en últimas fases, podremos comprobar, o rechazar, la sospecha de que, bajo los mismos, se hayan desarrollado culturas anteriores y mostrar una continuidad, siquiera topográfica, cuyos inicios deban situarse en la Edad del Bronce¹.

Quizá sea ésta una de las regiones peninsulares donde más fácil sea comprobar una continuidad topográfica del poblamiento hasta fechas muy avanzadas. Es frecuente comprobar en algunos «castros» una ocupación que parece alcanzar, sin solución de continuidad, hasta la baja romanidad. En otros esta ocupación ha continuado, o se ha reanudado, en la Edad Media y en algunos llega hasta nuestros días. Prescindiendo de las innumerables aldeas que si no continuaban un «castro» lo recuerdan por su emplazamiento, los casos de Santiago de Compostela o de Coimbra son evidentes y conocidos².

¹ P. BOSCH GIMPERA, *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932, p. 496 ss.; *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*, México, 1945, p. 150 ss.; L. PERICOT, *La España primitiva*, Barcelona, 1950, p. 325 ss.; *Historia de España, I. Edad Antigua*, Barcelona, 1968, p. 315 ss.; H. OBERMAIER, A. GARCÍA Y BELLIDO, L. PERICOT, *El hombre prehistórico y los orígenes de la Humanidad*, Madrid, 1963, p. 371 ss.; J. MALUQUER DE MOTES, *Pueblos celtas en Historia de España* (dirigida por R. MENÉNDEZ PIDAL), I-3, Madrid, 1954, p. 41-90; F. LÓPEZ-CUEVILLAS, *La civilización céltica en Galicia*, Santiago de Compostela, 1953; A. BLANCO-FREIJEIRO, *La cultura castreña*, en *I Symposium de Prehistoria Peninsular*, Pamplona, 1959, p. 179-94.

² Sobre el problema del origen de los castros, MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 43. El autor supone que el origen de tales asentamientos pueda buscarse en los cambios climáticos producidos durante el segundo milenio y que

Esta continuidad puede explicar también el elevado número de castros conocidos en Galicia, y que debe tener su explicación en la diferencia de épocas en que se inició su poblamiento. El número de los mismos parece disminuir, en cierto modo, cuando de Galicia pasamos al N. de Portugal o a Asturias, si bien en esta última zona los datos disponibles han aumentado en los últimos años ³.

El Duero, al S., el Navia al E. y, al N. y W., Cantábrico y Atlántico —abriendo las puertas a una amplia serie de posibles relaciones extrapeninsulares—, parecen ser los límites de esta cultura, aunque en tierras de León y Zamora se pierda su homogeneidad y adopte facetas propias al igual que en algunos sectores de las Asturias de Oviedo ⁴.

Símbolo de esta cultura es su poblado, «el castro», término de raíz medieval que evoca y resume sus características físico-geográficas ⁵. Al contrario que en otras regiones, sorprende su adaptación a un paisaje suave de viejas montañas. No es la meseta tabular de perfiles trapeziales, el empinado montículo del poblado ibérico o el prominente mogote de las llanuras manchegas. Pocas veces se halla el «castro», al contrario de lo que parece regla general en el urbanismo hispánico de la Segunda Edad del Hierro, en montes abruptos y destacados ⁶. Se prefiere un repecho, o una prolongación de otros grupos montañosos, fácilmente defendible, pero no aislado, colinas o espolones, al modo de tantos yacimientos de la Edad del Bronce. Un foso, a veces varios, protegen su lado más débil y su acceso habitual. Sólo en momentos avanzados hallamos, al igual que en otras regiones de España, el sistema de defensa

dieron lugar a un desplazamiento de las poblaciones desde la zona costera hasta el interior.

³ La catalogación de los castros gallegos fue iniciada en 1927 con el *Catálogo de Castros* publicado por el Seminario de Estudios Gallegos (I *Val de Vilamarín*, 1927; II *Terra de Celanova*, 1928; III *Terra de Carballino*, 1930; IV *Terra de Melide*, 1933). Esta labor se ha interrumpido pero la bibliografía dispersa se reúne en la sección "Arte y Arqueología" de la bibliografía de Galicia que publica *Cuadernos de Estudios Gallegos* (desde 1944). Se han publicado algunos trabajos de conjunto como J. FIGUEIRA VALVERDE y A. GARCÍA ALÉN, *Materiales para la Carta Arqueológica de la provincia de Pontevedra*, Pontevedra, 1967; J. TABOADA, *Carta arqueológica de la comarca de Verín*, en *III Congreso Nacional de Arqueología*, 1953, Galicia, p. 333-52 y A. FRAGUAS, *Castros de la Comarca Lucense*, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XVII, 1962, p. 307-28.

⁴ Cfr. J. MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, p. 44 y su interpretación en este sentido de ESTRABÓN, III, 3, 3.

⁵ El término "citania" usado en la zona portuguesa puede considerarse sinónimo de castro. Cfr. M. CARDOZO, *Citania e Sabrosa. Noticia descriptiva*, Guimarães, 1948, p. 9 (donde se remite a otros trabajos del a. y a. R. DE SÁ NOGUEIRA, *Qual será a origem do vocabulo Citânia?*, en *A Língua portuguesa*, I, 1929-30, p. 355 ss.). Recientemente algunos investigadores gallegos usan el término citania para designar castros de grandes dimensiones o para diferenciar el "castro" lugar de habitación del "castro" lugar de refugio.

⁶ MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 45; BLANCO-FREIJEIRO, *Cultura...*, p. 179 ss.

formado por una serie de muros concéntricos que, no se olvide, hallábamos ya en Vila Nova de San Pedro ⁷.

Extraña en estos poblados uno de los factores más unitarios, la ausencia de trabajos de adaptación del terreno a su desarrollo. Ya hemos visto la frecuencia con que se efectúan los trabajos de terraplenado en yacimientos de la Edad del Bronce de varias regiones peninsulares. Por el contrario, la «cultura castreña» nos muestra más la adaptación del poblado y sus grupos de viviendas a las condiciones del terreno que la modificación de éste.

En parte ésto puede explicarse por la morfología del terreno, tan distinta de la de otras regiones peninsulares, pero ello representa, en todo caso, una explicación parcial, que no justifica ni aclara en modo alguno la ausencia de estos trabajos. Parece, en suma, que sus habitantes escogiesen los emplazamientos de los poblados teniendo en cuenta, no sólo sus condiciones defensivas sino también su morfología en cuanto susceptible de una adaptación del poblado a la misma. Quizá en ello deba verse también una explicación del escaso interés de estas gentes por ocupar montañas abruptas ⁸.

Dadas estas circunstancias difícilmente pudiera hablarse de urbanismo si por tal se entendiera, únicamente, una distribución geométrica de calles y grupos de viviendas. Un intento de este tipo, como en Briteiros, conduce únicamente al mantenimiento de una distribución irregular de las viviendas dentro de unos espacios, que pudieran denominarse cuasi-regulares, delimitados por calles ⁹.

La distribución de las viviendas depende en general de la topografía del poblado. Según ésta se esparcen o se agrupan aprovechando rellanos y repechos. Por ello, más que distribución en calles, debe hablarse de un «espacio para circular», situado entre las viviendas o grupos de ellas. Hay que llegar a castros romanizados, como las citanias de Briteiros y Santa Luzia o el de la «Cibda» de Armea, donde ha desaparecido hasta la estructura propia de la vivienda castreña, para observar un cambio en esta concepción urbanística ¹⁰.

⁷ MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 45-50.

⁸ BLANCO-FREIJERRO, *Cultura...*, p. 180.

⁹ CARDOZO, *Citania...*, cit. Para las nuevas excavaciones véanse las memorias publicadas por el mismo en *Revista de Guimeraes*, LXIII, 1953-LXXI-1961, *passim*.

¹⁰ Sabroso o Terroso son muy indicativos de la disposición de las viviendas castreñas (véase para el primero CARDOZO, *Citania...*, cit. Para Terroso R. SEPPA PINTO, *A cidade de Terroso e os castros no Norte de Portugal*, Fátima, 1932). Otros castros: Troña; L. PERICOT y F. LÓPEZ-CUEVILLAS, *Excavaciones en la citania de Troña*, Madrid, 1930 (*Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, n.º 115); zona de La Estrada, F. BOUZA BREY, *Castros de la Comarca de la Estrada*, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, I, 1944, p. 2 ss.; Santa Tecla. MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 84, n.º 33; M. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *Excavaciones en Santa Tecla...* Museo de Pontevedra, IX, 1955, p. 46-54; MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 83, n.º 23 y p. 85.

La fortificación de los castros es, en sus etapas más antiguas, una consecuencia de su emplazamiento. El foso, o los fosos, dieron lugar a murallas de tierra pero, junto a éstas, conocemos otras que nos demuestran una mayor preocupación por las condiciones defensivas ¹¹.

Esta preocupación puede relacionarse con la conquista romana, y quizá no sea tanto una réplica a la actividad militar romana sino a las consecuencias de ésta sobre otros pueblos. Junto al muro de tierra se desarrollan los recintos amurallados, concéntricos, que no es fácil distinguir si son consecuencia de un crecimiento del poblado, o bien, de la necesidad de proteger sus corralizas. Junto a estos recintos hallamos nuevos fosos, en ocasiones labrados en la roca, y, también, puertas franqueadas por torres, o torreones, en los ángulos del recinto (como el inmediato al barrio extramuros de Coaña). En los castros del Duero hallamos además que se construyeron, al modo de otros poblados de la Meseta, frente a los fosos, campos

n. 46; Monte de Saia (Barcelos), *idem*..., cit., p. 86, n.º 79; castro de San Torcuato, M. CHAMOSO LAMAS, *El castro de San Torcuato (Orense)*, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, VIII, 1953, p. 95-97; Ribero de Avia, M. R. GARCÍA ALVAREZ, *Castros de un valle gallego (los del Ribero de Avia, Orense)*, en *Zephyrus*, IV, 1953, p. 75-95; Bibey, F. LÓPEZ-CUEVILLAS y J. TABOADA, *Un oppidum de la tribu de los bibalos*, en *Archivo Español de Arqueología*, XXVIII, 1955, p. 68 ss.; Medeiros, J. TABOADA, *Castro de Medeiros, Monterrey (Orense)*, en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, II, 1953, p. 61-72; Santa Luzia, A. VIANA y M. SOUSA OLIVEIRA, *Cidade Velha de Santa Luzia*, en *Revista de Guimarães*, LXIV, 1954, p. 40 ss.; Vigo, A. LOSADA, F. LÓPEZ-CUEVILLAS y J. FILGUEIRA, *Informe sobre el castro de Vigo*, en *El Museo de Pontevedra*, IX, 1955, p. 46-64; Alobre, F. BOUZA BREY, *O castro de Alobre*, en *Homaxe a Florentino López-Cuevillas*, Vigo, 1957, p.; Viana del Bollo, F. LÓPEZ-CUEVILLAS, *El castro del Buro do Mouro (viana do Bollo)*, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XIII, 1958, p. 312 ss.; Cambados, F. BOUZA BREY, *El castro "das Sete Pias" en Cambados*, en *Bracara Augusta*, VI, VII, 1956-1957, p. 74 ss. San Ciprián das Las, cfr. MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 86, n.º 72; M. CHAMOSO LAMAS, *Excavaciones arqueológicas en San Ciprián das Las*, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, IX, 1954, p. 406-10; *Noticiario Arqueológico Hispánico*, III-IV, 1956, p. 114 ss.; "La Cibda" de Arnea, F. CONDE-VALVÍS, *La "cibda" de Arnea en Santa María de Augas Santas*, Orense, 1952; San Millán, F. LÓPEZ-CUEVILLAS y J. TABOADA, *La "Cibda" do Castro de San Millán*, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXX, 1955, p. 138-40; y *Nuevas excavaciones en la "Cibda" do Castro de San Millán*, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XIII, 1958, p. 301 ss.; J. M. LUELMO MARTÍNEZ, *Excavaciones arqueológicas en el Castro y su necrópolis de Meirás (La Coruña)*, Madrid, 1950 (*Informe y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, n.º 23); Elviña, J. M. LUENGO, *Noticia sobre las excavaciones del castro de Elviña (La Coruña)*, en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, III-IV, 1956, p. 90 ss.; La Lanzada (Pontevedra), A. BLANCO-FREIJEIRO, *Excavaciones en el castro de La Lanzada*, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XVII, 1962.

¹¹ Los fosos se excavaron, en ocasiones, cortando istmos que unían el asentamiento del castro con sistemas montañosos. Ejemplo de ello es el foso del castro de Troña (Cfr. PERICOT-LÓPEZ-CUEVILLAS, o. c., en n.º 10). Las tierras extraídas a profundidad del foso es de 18 m. y la anochura en el fondo de 10 m., permitieron construir un terraplén de 4 m. de altura. Un caso semejante es el del "Castro Grande de O Neixón" (Cespón, Boiro).

provistos, a modo de *stimula*, de piedras hincadas¹². Estos «caballos de frisa», presentes en Portugal, no aparecen en los castros gallegos. Como este sistema de fortificación responde a la defensa frente a un ataque de caballería, podemos deducir que no fueron inspirados por técnicas propias de los ejércitos romanos y sí de otros enemigos, un pueblo de jinetes como las gentes de la «cultura de Las Cogotas».

Otra novedad en el marco urbanismo de la «cultura castreña» atribuible en buena parte a su ambiente geográfico, es la existencia de fuentes en el interior de muchos poblados. Ello supone una ventaja muy considerable respecto al urbanismo tanto de etapas anteriores como el contemporáneo en otras regiones de la Península.

LA CASA CASTREÑA.

La riqueza de nuestra documentación sobre la casa castreña no tiene comparación con los datos conocidos para otros momentos y otras zonas de la Península. En todo caso puede compararse únicamente con la documentación disponible para el estudio de la casa romana aun porque en este caso es posible desarrollar una investigación comparativa que utiliza materiales y datos extrapeninsulares¹³.

En los castros hallamos, generalmente, casas de planta circular, ovalada o rectangular con menor frecuencia, construídas con piedra. Teóricamente puede intentarse el enlace de este tipo de vivienda con las chozas circulares de los yacimientos de la Edad del Bronce en la costa atlántica y la Meseta. También podría suponerse que esta casa de piedra era resultado de la transformación de una primitiva construcción en madera. Esto se ha advertido en algunos poblados, pero el ejemplo más valioso es sin duda el resultante de la excavación estratigráfica de Cameixa. En este poblado se reconocieron tres niveles con casas construídas de madera o, con técnica análoga a la de cestería, varas y estacas trabadas con trenzados. Sólo en la última fase se advierte la aparición de la construcción de casas de piedra. Cabe suponer, sin embargo, que también se usó la técnica de la mampostería entramada cuyo uso ha continuado en Galicia¹⁴.

¹² En general hay dos recintos pero no son raros los castros con tres. Son muchos, sin embargo, los que tienen un solo recinto y carecen de fosos. La altura media de las murallas puede suponerse de unos 4 m., comprobada en Coaña y Pendia pero es muy superior en algunos sectores de Loureiro. En algunos casos parece fue necesario llegar hasta los 20 m. de altura. No es raro que estas murallas tuviesen contramuros en las puertas o bien torreones, como en Coaña. En Sabroso se aprecia un dispositivo que, si bien interior, recuerda el sistema denominado de «puerta Seca».

¹³ Cfr. MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 50-60; F. LÓPEZ-CUEVILLAS y J. LORENZO, *Las habitaciones de los castros*, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, II, 1946-47, p. 9 ss.

¹⁴ La estratigrafía y resultados de Cameixa en F. LÓPEZ-CUEVILLAS y J. LORENZO, *Notas arqueológicas del Castro de Cameixa*, en *Revista de Guiza-*

La apariencia de estas casas circulares, cuya techumbre se sostenía con vigas de madera cubiertas de paja y ramajes, tablas o lajas de pizarra y en las cuales se usaba el barro como impermeabilizante (a semejanza de lo visto en otras culturas peninsulares), es semejante a las chozas denominadas «pallozas» cuyo uso ha continuado en las zonas montañosas de Lugo (Cebrero) hasta nuestros días y que, ocasionalmente, aparece aún en otros lugares de la Península ¹⁵.

La construcción de los muros de piedra de estas casas se hacía con una mampostería sencilla pero, en algunos casos, se observa un mayor cuidado de los paramentos, que aparecen con los aparejos «helicoidales» o poligonales.

En la mayor parte de los castros, concretamente los del área gallega y del N. de Portugal, el material más utilizado fue el granito. En los castros asturianos, debido a las condiciones geológicas del país, se utilizó la pizarra ¹⁶.

Esta variación de materiales da lugar a cambios de aparejos. Las construcciones de pizarra desarrollan sistemas de hiladas horizontales y lo mismo se advierte en aquellos casos en que, a modo de entramado, se intercalaron pilastras en los paramentos. En el área galaica es frecuente que la trabazón dependa de la limpieza y exactitud de los ajustes, especialmente en el aparejo poligonal, pero se advierte también el uso de cuñas de piedra, e incluso de barro. Es raro el uso de mamposterías construídas de piedra seca pero se advierte en el castro de Troña. En otros yacimientos se utilizó el encintado de tierra.

Los dos paramentos, interno y externo, se construían independientemente. En el primero se utilizan materiales más pequeños, en el segundo donde se reconocen los aparejos, poligonales o helicoidales, y las labras más cuidadas. Su espesor oscila entre 60 y 40 cm. y, en los vestíbulos de las casas, se estrecha hasta los 30 cm. Como detalle curioso puede añadirse que, en los casos de construcciones de planta

raes, LVIII, 1948, p. 288 ss. (En este trabajo se reúnen las referencias a las viviendas de madera de varios castros portugueses, singularmente Sabroso, San Mamede (Lugo) y Villamarín (Castro del Río).

MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 50-52 observa la mayor frecuencia, advertida en Portugal por SERPA-PINTO, o. c., de la construcción en piedra en los castros fluviales y costeros y señala las relaciones con establecimientos del S. de la Península y el, posible, pese a la tradición megalítica. También BLANCO-FREIJEIRO, *Cultura...*, cit., p. 180 ss.

¹⁵ J. LORENZO, *Antiguas habitaciones de pastores en la sierra de Lebo-reiro*, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, II, 1947, p. 331 ss.; A. JORGE DÍAZ, *Las construcciones circulares del noroeste de la Península Ibérica y las citanias*, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, III, 1946, p. 173 ss.; *Las chozas de los Cabecudos y las construcciones circulares de las citanias. Contribución etnográfica para la reconstrucción de la vida en las citanias*, en *Archivo Español de Arqueología*, XXI, 1948, p. 164; *O problema da reconstituição das casas castrejas*, en *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XII, 1950, p. 126 ss. Estos trabajos interesan para el estudio de las cubriciones de las casas.

¹⁶ Para los tipos de aparejos LÓPEZ-CUEVILLAS y LORENZO, *Habitaciones...*, cit.

cuadrada o rectangular, se construían los cuatro muros independientemente sin que hubiera trabazón entre los dos muros coincidentes. En algunos casos, se distingue la existencia de un zócalo, formado por piedras hincadas (verticalmente) sobre las cuales se construía utilizando mampuestos¹⁷.

Las tres plantas fundamentales, circular, ovalada y rectangular, muestran una serie de variedades aunque el tipo más frecuente sea la casa circular. López-Cuevillas distinguía siete tipos de casas. Los tres primeros corresponden a la casa circular, con y sin vestíbulo (este último diferenciado en tipos acodados y rectos), los cuatro restantes a casa de planta alargada, rectangulares u ovaladas, casas angulares, con y sin vestíbulos, y, finalmente plantas mixtas tardías, como las que aparecen en el castro de Santa Luzia.

El tamaño es muy variado, pero siempre pequeño. Generalmente el diámetro de las viviendas circulares oscila entre los 3 y 5 m. Las excepciones pueden ser en menor, 2 m. de diámetro, y, en mayor, 9 m. como en el castro de Guimarey, o en «O Neixón».

Las casas de planta cuadrada o rectangular dan variaciones análogas. Conocemos viviendas del castro de San Ciprián das Las cuyo lado mayor es de 2,50 m., frente a los 11 m. de otra casa del castro de Pendia¹⁸.

Es posible apreciar algunos cambios en el sistema de cubriciones descrito como el más antiguo. De una parte, conocemos algo respecto a la introducción de las tégulas en la etapa romana de algunos castros. De otra, conocemos algunos castros, como la citania de Sabroso, donde la cubrición debió hacerse con el sistema de falsa cúpula¹⁹.

El acceso a estas casas se verifica a través de una sola puerta. Esta era adintelada y estaba provista de jambas monolíticas. En algunos casos el acceso se realizaba gracias a unos peldaños. En el interior de la vivienda se enlosaban los pisos, con lajas de piedra, cuando no eran de tierra apisonada. Aparecen en el interior de las casas hogares, centrales o laterales según los casos, y en Pendia, un banco adosado al muro. Este banco se ha querido relacionar con la costumbre de los pueblos

17 Este grosor de los muros explica hubiera en ellos alacenas, utilizadas a modo de armarios, como se ha comprobado en San Ciprián das Las y Santa Tecla.

18 Sobre las plantas cfr. LÓPEZ-CUEVILLAS y LORENZO, *Habitaciones...*, cit., p. 20 ss. y MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 54-58.

19 En Pendia la posición central del hogar en algunas cabañas excluye el techo cónico sostenido por un poste central. Sobre estos problemas véanse los trabajos citados en nota 15 y L. FERNÁNDEZ FUSTER, *El problema de las cubriciones en las habitaciones de los castros*, en *Archivo Español de Arqueología*, biertas en las habitaciones de los castros, en *Archivo Español de Arqueología*, XXI, 1948, p. 78 ss.; A. DE AZEVEDO, *Como eran cobertas as casas redondas da Citania*, en *Revista de Guimaraes*, LVI, 1946, p. 150 ss.; sobre las techumbres realizadas con el sistema de falsa cúpula, cfr. M. CARDOZO, *O problema das casas com tectos de abóbada*, en *Minia*, I, 1946, p. 243.

del N. de tomar sus comidas sentados, y ocupando los puestos en un cierto orden jerárquico ²⁰.

Una construcción de difícil interpretación en estas viviendas es el llamado vestíbulo. Ante todo, no tenemos la certeza absoluta de que este anejo se hallase cubierto y, tanto en caso afirmativo como negativo, desconocemos su utilización ²¹.

CASA Y POBLADO EN LOS PUEBLOS CELTICOS DE LA MESETA Y CANTABRIA

La documentación para el estudio de los poblados de la Edad del Hierro en la Meseta, es, bastante escasa. Algo parecido se observa en la Segunda Edad del Hierro ²².

De una parte, nos hallamos ante numerosas referencias sobre la existencia de poblados, castros, que indican claramente que el país se hallaba bastante poblado pero, de otra parte, encontramos, también, que el número de los yacimientos donde se han realizado trabajos de excavación es reducido y, los más importantes tuvieron lugar no en el poblado sino en sus necrópolis. De ahí que nos encontremos en una situación en la que, si bien conocemos muchos datos y aspectos de su cultura material es poco lo que sabemos sobre la casa y el poblado y aún esto se refiere a momentos avanzados, aunque anteriores a la romanización de la zona ²³.

²⁰ Cfr. F. LÓPEZ-CUEVILLAS, *Puertas de castros gallegos*, en *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, II, 1934, p. 65 y ss. Sobre los hogares centrales, A. GARCÍA BELLIDO, *El castro de Coaña. Nuevas aportaciones*, en *Archivo Español de Arqueología*, XVII, 1942, p. 238. Sobre los bancos ESTRABÓN, III, 3, 7.

²¹ En Coaña se comprobó que los muros del vestíbulo tenían 4 m. de altura. Hay que suponer que, al menos en este caso, estarían cubiertos (véase para este asunto LÓPEZ-CUEVILLAS y LORENZO, *Habitaciones...*, cit., p. 20 ss.; F. ALVES PEREIRA, *Os vestibulos das habitacoes citanienses*, en *Homagem a Martins Sarmento*, Guimarães, 1933, p. 27 ss.; A. GARCÍA BELLIDO, *El castro de Coaña*, en *Archivo Español de Arqueología*, XVI, 1940-41, p. 191. Para su interpretación como cochiqueras, MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 58.

²² Estudio general de esta cultura en J. MALUQUER DE MOTES, *Bases para el estudio de las culturas metalúrgicas de la Meseta*, en *I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, Pamplona 1959, p. 125-149, especialmente, 142-46. Una descripción de los ambientes culturales y yacimientos en J. MALUQUER DE MOTES, *Pueblos celtas*, en *Historia de España* (dirigida por R. MENÉNDEZ PIDAL), I-3, Madrid, 1954, p. 91-194 (incluye el estudio de los castros del área cantábrica).

²³ La bibliografía puede verse en MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 138-44. Un catálogo de los yacimientos del área vaccea en F. WATTEBERG, *La región vaccea*, Valladolid, 1960, passim; otros yacimientos: E. RODRÍGUEZ-ALMEIDA, *Contribución al estudio de los castros abulenses*, en *Zephyrus*, VI, 1955, p. 258-71; J. M. LUENGO MARTÍNEZ, *Castros leoneses*, en *VI Congreso Nacional*

La plena Edad del Hierro, en la Meseta, corresponde a la llamada «cultura de Las Cogotas». En la segunda fase estas gentes, se extienden desde Burgos a Guadalajara y, siguiendo el sistema montañoso central y el valle del Duero, llegan hasta tierras portuguesas y cacereñas. Es un pueblo de jinetes, de extraordinaria movilidad, que ocupa la Meseta y desborda, ampliamente, sus límites.

Estas gentes desarrollan una potente metalurgia propia, frente a la importación de otras etapas, que les confiere una notable superioridad técnica y el predominio militar. Maluquer de Motes ve su origen en tierras de Soria, inmediatas al valle del Ebro y a los yacimientos de hierro del Moncayo, donde cristalizará el mundo celtibérico.

La «cultura de las Cogotas» representa un fenómeno análogo, y contemporáneo, al de la cultura ibérica o la «cultura de La Téne», pero, al contrario de estas dos, carece de los estímulos resultantes de relaciones, contactos y comercio directos con el mundo griego²⁴.

También en este caso, a semejanza de lo que apuntamos para la cultura ibérica, nos hallamos ante un desarrollo cultural que no es uniforme ni homogéneo. Maluquer de Motes señala que estas diferencias llegan a constituir claros grupos regionales; Mireveche para Burgos-Palencia; Arcóbriga, para la Meseta occidental. Los factores unitarios, como el tipo de poblado fortificado, señalan una reacción uniforme ante determinados estímulos económico-sociales, singularmente la inseguridad y las frecuentes luchas entre los distintos grupos.

La semejanza de emplazamientos y poblados, desde la zona montañosa de la provincia de Soria hasta el borde occidental de la Meseta, es sorprendente pero aún más sorprendente es el esfuerzo desarrollado por estas gentes en sus trabajos de defensa y fortificación, que alcanzan un nivel nunca conseguido en la España antigua. Sin duda, las fortificaciones romanas de la época de la conquista o los recintos urbanos consecuentes a crisis imperial del siglo III d. de J. C., representan, aisladamente, trabajos mucho más completos y efectivos, de mayor complejidad técnica y arquitectónica, pero no advertimos esta extraordinaria densidad de trabajos, realizados en áreas de recursos reducidos humanos.

En general, estos yacimientos se sitúan en alturas medianas, esto se advierte claramente en las estribaciones del Sistema Central, en ocasiones de morfología muy semejante. En algunos, se explotan las defensas naturales y hallamos castros, generalmente de menor entidad, encaramados en las cúspides de colinas de fuertes

de *Arqueología*. Oviedo 1959, p. 102-21; J. MALUQUER DE MOTES, *Carta arqueológica de Salamanca*, Salamanca, 1956, *passim*; *El castro de los Castillejos en Sanchorreja (Ávila)*, Ávila-Salamanca, 1958; *Excavaciones en el Cerro de Berrueco*, Salamanca, 1958.

²⁴ Cfr. MALUQUER DE MOTES, *Bases...*, p. 142 ss.

pendientes. No obstante, es más frecuente que los trabajos de fortificación suplan estas condiciones naturales ²⁵.

Los castros con varios recintos defensivos son numerosos, pero no se trata de recintos concéntricos, como en Galicia, sino de sistemas adosados. Es posible que, en ocasiones, algunos de estos recintos yuxtapuestos sirvieran como corralizas eventuales ante la amenaza de ataques. La cuatrería y el abigeato, en una sociedad cuya economía era eminentemente ganadera, debieron ser frecuentes, al igual que en época romana. En otros casos, el crecimiento del poblado pudo imponer también la multiplicación de recintos pero su razón profunda parece ser la, forzosa y constante, preocupación defensiva de estas gentes ²⁶.

No parece azaroso suponer que los recintos y trabajos de fortificación más antiguos correspondan a las murallas de paramentos lisos, sin torres ni otros salientes. Suponer una perduración local de las fortificaciones con torreones, como las de Vila Nova de San Pedro durante la Edad del Bronce, parece difícil, mientras nuevas excavaciones no documenten su existencia en el área de la Meseta.

La aparición de murallas con torreones y baluartes nos parece, por transmisión directa o indirecta, un legado mediterráneo y debe corresponder a una época avanzada, aunque, probablemente, anterior a la penetración romana en la Meseta, quizá deba relacionarse con expediciones como la de Aníbal contra Salamanca. Hallamos en estos momentos, torres de flanqueo de las puertas o, como en el castro de Candeleda, la alternancia de torreones y paramentos lisos. Más difícil nos parece poder aclarar las distintas vicisitudes en el uso de las torres de planta cuadrada y semi-circular.

No obstante, el sistema defensivo más específico de estas gentes es el de los campos sembrados de cantos aguzados, los «caballos de frisa» situados frente a las puertas y murallas, cuya misión era impedir los ataques de caballería. Es decir, gentes de una organización militar propia de todo el ámbito de la «cultura de Las Cogotas». Quizá una de las mejores manifestaciones del desarrollo de la fortificación entre estas gentes sea el llamado «cuerpo de guardia», con su camino de ronda, del castro de «La Osera».

El fin de estos castros corresponde a la romanización, pero el fenómeno ofrece matices muy distintos según las zonas. Los castros de Avila se abandonaron en un espacio de tiempo reducido, en algunos casos puede pensarse incluso en destrucciones simultáneas, mientras en los de Salamanca se romanizaron. Esto ha querido

²⁵ Cfr. para este aspecto de la situación geográfica MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 96-99.

²⁶ Descripción de estas fortificaciones, basada en las de La Osera, Las Cogotas y algunos yacimientos de Avila y Salamanca, en MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 99-100.

explicarse por la política filorromana de los vettones, frente a la antirromana de los grupos celtiberizados como los vacceos y arevacos ²⁷.

Nuestro conocimiento sobre el interior de estos castros es muy reducido. En «La Osera» se aprecia un posible inicio de calle pero lo habitual parece ser una distribución dispersa de las viviendas, adaptadas a las condiciones del terreno, a semejanza de lo que veíamos en Galicia y a semejanza, también, de los poblados de la Meseta durante la Edad del Bronce ²⁸.

La preocupación constructiva que se advierte en las fortificaciones de estos poblados falta en absoluto cuando de viviendas se trata. Hallamos de nuevo chozas con zócalo de piedra, construcción de adobes o ramajes y techos de paja y ramas impermeabilizados con barro.

CASTROS DE CANTABRIA.

Los castros de Cantabria son mucho menores que los de la Meseta. Ocupan pequeños altos fácilmente defendibles, en ocasiones próximos a los ríos, sobre los cuales caen marcados desplomes, como en el «Cerro de la Bastida», en Herrera de Pisuerga. Esta pequeñez es habitual, Monte Cilda, Aradillos, San Quirce, pero, algunos son relativamente grandes, Monte Bernorio, y están situados en difíciles riscos, como Peña de Amaya ²⁹.

También en este caso hallamos un complejo sistema defensivo, bien explotando

²⁷ Cfr. MALUQUER DE MOTES, *Bases...*, cit., passim y también *Pueblos...*, cit., passim.

²⁸ Nos hemos limitado aquí a citar los principales yacimientos. Para el de «La Mesa de Miranda» (Chamartín de la Sierra, Ávila) cfr. J. CABRÉ, A. MOLINERO PÉREZ y E. CABRÉ DE MORÁN, *El castro y la necrópolis del Hierro céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*, Madrid, 1950 (*Acta Arqueológica Hispánica*, V); para «Las Cogotas» J. CABRÉ, *Excavaciones de Las Cogotas, I, El castro*, Madrid, 1930, (*Memoria de la Junta Superior de Excavaciones, y Antigüedades*, n.º 110); los yacimientos de Salamanca en MALUQUER DE MOTES, *Carta... y Berruenco*, cit.; también M. GÓMEZ MORENO, *Sobre arqueología primitiva de la región del Duero*, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLV, 1904, p. 147 ss.

²⁹ Cfr. MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 91-94. Para los yacimientos véase A. DEL LLANO, *El libro de Caravia*, Oviedo, 1919; para «Monte Bernorio» R. MORO, *Exploraciones arqueológicas*, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XVIII, 1891, p. 427 ss.; J. SAN VALERO, *Excavaciones en Monte Bernorio*, Madrid, 1944 (*informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, n.º 5); otros yacimientos, A. SCHULTEN, *Castros prerromanos de la región cantábrica*, en *Archivo de Arqueología*, XV, 1942, p. 1 ss.; J. CARBALLO, *Los castros y túmulos célticos de Cantabria*, en *II Congreso Nacional de Arqueología*, Madrid, 1951, p. 303-308; para «La Bastida», A. GARCÍA BELLIDO, A. FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A. BALIL y M. VIGIL, *Herera de Pisuerga*, Madrid, 1962 (*Excavaciones Arqueológicas en España*, 2), p. 50-63.

recursos defensivos naturales, bien, el caso más indicador es el de Monte Bernorio, mediante una serie de murallas concéntricas.

Los restos de construcción aparecidos en los castros y las urnas sepulcrales de Poza de la Sal (Burgos) permiten reconocer un tipo de vivienda de planta rectangular. En las zonas montañosas quizá se construyeron, totalmente, de piedra, pero en las tierras de Burgos y Palencia debió utilizarse el tapial, como parece advertirse en el «Cerro de la Bastida», sobre zócalo de cantos trabados con barro. La casa debía completarse con las habituales techumbres de paja y ramajes y pudo haber, también, viviendas construídas únicamente con estos materiales.

Esta pobreza de la vivienda extraña dadas las condiciones de clima y organización social, el hombre se ocupaba sólo de guerrear, que imponían, forzosamente, largas temporadas de permanencia en el interior de las mismas. De otra parte, ciertas costumbres, como los cantos y bailes durante las comidas, exigen cierta espaciosidad en la organización interior de la casa. En ésta debía existir, forzosamente, el hogar y también aquellos bancos adosados a las paredes en los cuales, según Estrabón, se asentaban, por orden jerárquico, los comensales; bancos que, quizá, servían también de camas ³⁰.

Nuestros conocimientos son aún más escasos cuando se trata de la organización interior de estos poblados. Ignoramos si las casas se distribuían, libremente, en grupos o bien se unían en bloque a ambos lados de una calle. La pequeñez de los poblados no obliga a considerar forzosa la agrupación de las viviendas en calles. Por el contrario la adaptación al terreno de sus emplazamientos induce a sospechar un urbanismo disperso. Es este un dilema que sólo futuras excavaciones aclararán.

CASA Y POBLADO EN LA CELTIBERIA

La «cultura celtibérica» es, en su origen, «un aspecto de la gran manifestación cultural posthallstática que se extiende desde el Garona hasta el Duero y que cobra aspectos propios en distintas zonas». El fenómeno «cultura celtibérica» se extiende, hasta comprender casi todo el centro de la Península, desde Sierra Morena hasta Cantabria, y se expansiona, hacia el valle del Ebro y el área de la «cultura de Las Cogotas». Donde su personalidad se manifiesta más claramente en la zona geográfica denominada Celtiberia. Esta tiene su equivalente, genérico, en los límites romanos

³⁰ Estrabón, III, 7, 3, cfr. para ello J. CARO BAROJA, *Los pueblos del norte de la Península Ibérica*, Madrid, 1943; *Los pueblos de España*, Barcelona, 1946, p. 209 ss.; A. SCHULTEN, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943, (reimpresión. COL. AUSTRAL, Madrid, 1962); J. GONZÁLEZ-ECHEGARAY, *Las noticias históricas sobre el pueblo cántabro*, en *Altamira*, 1960, p. 51-167; *Los cántabros*, Madrid, 1966.

de los *conventus* cluniense y cesaraugustano, o, más concretamente, en la zona geográfica ocupada por los bellos, tittos, pelendones y lusones. Los arevacos y vacceos experimentaron una celtiberización cultural que se superpuso a su tradición, dentro de la «cultura de Las Cogotas»³¹.

Para esta área poseemos numerosas noticias y datos de yacimientos de habitación. En ellos se distingue, ya, la ciudad, el castillo y el caserío³².

La extensión de las ciudades era considerable, no en vano eran también refugio en tiempo de guerra. Algún indicio de ello se advierte cuando se considera la extensión de algunas en época romana. Tales cifras indican en todo caso, un límite de posibilidades de extensión no un valor equivalente pues es muy probable que la extensión de las ciudades indígenas fuese inferior y sólo en raros casos equivalente.

Los lugares de habitación se hallan en cerros y colinas, de fácil defensa y, al menos en los grandes establecimientos, de formas tabulares, debido a las facilidades que ofrecían para el crecimiento de la ciudad.

La extensión de la Clunia romana es considerable, 130 hectáreas, y mayor que la ciudad indígena. Las cifras que obtenemos para otros yacimientos son muy inferiores, 22 hectáreas en Numancia (ciudad romana), 15 en Segeda y 12 en Contrebia Leucade³³.

Al igual que la «cultura de Las Cogotas» hallamos una constante preocupación defensiva. Aparecen murallas de todos los materiales, incluso el tapial con entramado de madera, mampuestos o grandes bloques, fosos, terraplenes y también los campos con piedras hincadas, a modo de «caballos de frisa», situados frente a los muros. Este sistema defensivo obedece a las mismas razones militares que en los poblados de la «cultura de Las Cogotas».

En unos casos encontramos una reutilización de fortificaciones más antiguas. Varias fortificaciones se alzaron ante las contingencias de la conquista romana pero, muchas son anteriores. Conocemos la preocupación romana para evitar se construyeran nuevas fortificaciones en estas ciudades, unía la construcción. A su vez los

³¹ La interpretación clásica de la cultura celtibérica es la de A. SCHULTEN, *Numantia*, I, Leipzig, 1914, *passim*; P. BOSCH-GIMPERA, *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1934, p. 541-597 mantenida con modificaciones, en B. TARACENA, *Los pueblos celtibéricos*, en *Historia de España*, (dirigida por R. MENÉNDEZ PIDAL), I-3, p. 195-299 (trabajo póstumo). Una nueva interpretación en J. CARO-BAROJA, *Los pueblos de España*, Barcelona, 1943, p. 168-82, y en F. WATTENBERG, *Los problemas de la cultura celtibérica*, en *I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, Pamplona 1959, p. 151-177; *La región vaccea*, Valladolid, 1959; *La cerámica de Numancia*, Madrid, 1963.

³² Para estas distinciones, aceptadas por WATTENBERG, *Problemas...*, cit., véase TARACENA, *Pueblos...*, cit., y CARO-BAROJA, *Pueblos...*, cit.

³³ Sobre el medio ambiente TARACENA, *Pueblos...*, cit., p. 216-220. Para la extensión de los yacimientos, y el cálculo, aproximado de su población TARACENA, *Pueblos...*, cit., p. 225-26 (siguiendo y revisando resultados de Schulten), acepta estas cifras WATTENBERG, *Problemas...*, cit., p. 155.

indígenas no concebían la construcción de nuevos barrios sin, al mismo tiempo, que fueran acompañados de fortificaciones que asegurasen su defensa ³⁴.

En el estado actual del conocimiento de estas ciudades tenemos pocos datos para la reconstrucción de su urbanismo. En Numancia se reconoce el urbanismo de la ciudad romana, con su sistema de tres calles longitudinales paralelas y bloques de casas rectangulares. Bajo ésta se reconoce estratos de poblaciones destruidas que siempre se han querido relacionar con la ciudad destruida por Escipión el 133 a. de Jesucristo. Cabe sospechar, como muestran los análisis de los materiales numantinos y las excavaciones de Wattenberg la primera ciudad destruida es posterior, probablemente del siglo I a. de J. C. En las zonas excavadas de esta ciudad destruida se ha reconocido también un urbanismo de calles longitudinales en el cual se quiso ver, singularmente Schulten, un urbanismo hipodámico, cuyo origen se buscó en Ampurias ³⁵.

La disposición de las *insulae* en la ciudad romana de Numancia corresponde a una concepción urbanística romana, no griega. El sistema de calles longitudinales se halla ya en el urbanismo, de la Primera Edad del Hierro del valle del Ebro y en los yacimientos aragoneses de la Segunda Edad del Hierro. Los dos sistemas urbanísticos, plaza central y calles longitudinales que vemos en los yacimientos aragoneses tipo «Zaforas», y la multiplicación de las calles longitudinales, que aparecen en «El Taratrato». En Numancia parecen sumarse los dos sistemas, en una combinación armónica, el círculo de casas, junto al declive, y los grupos de casas en el centro, subdividido por calles longitudinales.

Poco puede decirse, aparte las fortificaciones, del urbanismo de Termes. Su aspecto mejor conocido es el de una arquitectura que ordena las casas en declives y las construye adaptándolas a la disposición del terreno. De ellos se hablará al tratar de las casas ³⁶.

El plano del poblado de «Ocenilla» (Soria) refuerza los argumentos aducidos al tratar del urbanismo de Numancia. En él vemos la disposición urbanística de

³⁴ De interés TARACENA, *Pueblos...*, cit., p. 228-231 (buena parte de los yacimientos fueron excavados o revisados directamente, por Taracena); CARO-BAROJA, *Pueblos...*, cit., p. 169-72; WATTENBERG, *Problemas...*, cit., *passim*.

³⁵ Véase la descripción de TARACENA, *Pueblos...*, cit., p. 235-38 (con reservas sobre la regulación del urbanismo de la ciudad romana y su posible existencia en la indígena). WATTENBERG, *Problemas...*, cit., p. 156 insiste en la independencia de esta planta con respecto al urbanismo de la ciudad indígena. MALUQUER DE MOTES, *Bases para el estudio de las culturas metalúrgicas de la Meseta*, en *I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica. Pamplona 1959*, p. 144 ss., señala su vinculación a los modelos del Bajo Aragón y valle del Ebro.

³⁶ La bibliografía sobre esta localidad en B. TARACENA, *Carta Arqueológica de España*, Soria, Madrid, 1941, s. v. «Termantía» y *Pueblos...*, cit., p. 246, n. 11. El nombre Termantía, que se ha creído antiguo, es medieval (cfr. A. D'ORS, *Un nuevo dato para la historia de la llamada Termantia*, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid, 1951, p. 567 ss.

plaza central, y casas dispuestas en los bordes de la colina, tipo «Zaforas» o «El Vilaró» de Olius (Lérida) ³⁷. El mismo dispositivo se repite en Arévalo, sin otra diferencia que la entidad de las fortificaciones. En «Ocenilla» aparece también el sistema aragonés de la unión del muro posterior de las casas, aquí reforzado, que forma el recinto. En Arévalo hay, ya, una muralla de notable solidez, provista de torreones. Aún, en vías de repetición, podrían citarse los poblados de Castilfrío de la Sierra, Hinojosa de la Sierra, Langosto y «Espinillas» (Valdeavellano) o el de «Castillejo» (Fuensaúco) todos ellos en Soria. Algunos presentan indicios de la superposición de varios poblados ³⁸.

Las defensas naturales aparecen aprovechadas en dos ciudades celtibéricas del valle del Ebro, Calahorra y Bilbilis («Cerro de la Bámbola», Calatayud), faltas de exploraciones arqueológicas; lo mismo puede decirse de Uxama o de Turiasso (Tarazona, Zaragoza) ³⁹.

El estudio de las casas parece delimitar dos áreas constructivas, una zona de viviendas rupestres (el mejor ejemplo es Termes) y una extensa área donde continúa el uso del adobe, el tapial y el zócalo de cantos o piedra seca. Intentar delimitar estas zonas con un criterio cronológico no parece conveniente puesto que nuestros conocimientos son aún inseguros ⁴⁰.

En Numancia hallamos casas de planta rectangular que, en algunos casos, aparecen subdivididas en dos habitaciones. Un elemento casi constante parece ser la cueva, o bodega, artificial, situada debajo de la misma ⁴¹. En Termes la conservación es mejor, puesto que en muchas ocasiones las casas se labraron en la roca, pero el problema cronológico es más grave, pues es difícil diferenciar las construcciones prerromanas de las romanas y posteriores.

Las casas rupestres de Termes son viviendas de planta rectangular, provistas de una cámara hipogea cuya función debió ser la misma que la de las cuevas numan-

37 Cfr. la bibliografía en TARACENA, *Carta...*, cit., s. v. «Ocenilla»; *Pueblos...*, cit., p. 245. Para «Zaforas» véase lo dicho al tratar de la Primera Edad del Hierro y, para «El Vilaró», véase la parte referente al urbanismo del mundo ibérico.

38 Cfr. TARACENA, *Carta...*, cit., s. v. *passim*.

39 Para Calahorra cfr. B. TARACENA, *La antigua población de la Rioja*, en *Archivo Español de Arqueología*, XIV, 1940-41, p. 157 ss. (en general hallazgos romanos) para Bilbilis, cfr. M. DOLC, *Semblanza arqueológica de Bilbilis*, en *Archivo Español de Arqueología*, XXVII, 1954, p. 179 ss. Para Uxama TARACENA, *Carta...*, cit., s. v. «Uxama»; para Tarazona cfr. A. SANZ ARTIBUCILLA, *Historia de Tarazona*, I. Madrid, 1929 (hallazgos romanos). Sobre Segeda cfr. TARACENA, *Pueblos...*, cit., p. 248, n.º 33; Ocilis en ídem, p. 248, n.º 35. Puede añadirse la ciudad indígena de Monreal de Ariza, sea, o no, Arcóbriga (cfr. TARACENA, *Pueblos...*, cit., p. 248, n.º 34) establecida sobre tres cerros. En ella se reconocieron restos de una calle y fortificaciones.

40 Cfr. la bibliografía citada en nota 6.

41 La bibliografía de Numancia en TARACENA, *Carta...*, cit., s. v. «Numancia». Véase especialmente WATTENBERG, *Cerámica...*, cit.

tinias. Estas casas eran de grandes dimensiones, muy superiores a las numantinas, y, con frecuencia, se subdividieron en habitaciones, mediante el uso de tabiques de madera cuyos encajes, labrados en la roca, se han conservado.

Las casas más modernas de Termes parecen ser las situadas en sus laderas. Es difícil considerarlas anteriores al siglo I a. de J. C., pero documentan una tradición constructiva más antigua. Algunas, gracias al aprovechamiento de la roca, tienen hasta dos y tres plantas que se comunican entre sí mediante escaleras, labradas en la roca y que, están, generalmente, en el interior de las casas. Parecería, dada su disposición en una ladera, que el piso bajo tuviera funciones de sótano, o cueva, pero en ellos se observa la subdivisión en dos ambientes, el hogar, con su banco o vasar, y la cueva, o almacén, propiamente dicha.

Esta arquitectura rupestre se documenta también en otras localidades, como Inestrillas⁴². En todas se repite la planta rectangular observada en Termes y, abstracción hecha de su carácter rupestre, pudieran compararse con las casas de Cortes de Navarra no sólo en cuanto a planta sino también algunos detalles, como el horno panadero en el interior de la casa o el techo a una sola vertiente. Algunas referencias de las fuentes escritas muestran que estas viviendas rupestres eran frecuentes en Celtiberia.

En otros yacimientos hallamos el tipo de casa de planta rectangular, construída con tapial o adobe, y cubierta con ramajes, o pajizos. En muchos casos lo único que de ellas se conserva es el zócalo, de cantos unidos con barro o colocados en seco, sobre el cual se construían los muros, de tapial o de adobe. Este es el caso de las viviendas de «Ocenilla» (en algunas de las cuales se reconocen tabiques que subdividen la casa en dos habitaciones) de Castilfrío de la Sierra y, en especial, «Castillejo» en Fuensaúco, en el cual se reconoce la superposición de poblados.

CASA Y POBLADO EN LA ESPAÑA IBERICA

La «cultura ibérica», desde Andalucía hasta El Ródano, se nos muestra poco homogénea, su desarrollo tuvo lugar en pueblos de bases étnicas y culturales distintas. En sus regiones encontramos áreas indoeuropeizadas, caso de Cataluña, y otras donde este fenómeno o fue ocasional, Andalucía, o no existió, País Valenciano⁴³.

⁴² Cfr. B. TARACENA, *Noticia de un despoblado junto a Cervera del Río Alhama*, en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, II, 1926, p. 137 ss. y *Ruinas romanas en la Rioja*, en *Archivo Español de Arqueología*, XV, 1942, p. 17 ss.

⁴³ La bibliografía sobre la cultura ibérica es abundantísima (véase D. FLETCHER, *Problemas de la cultura ibérica*, Valencia, 1962) pero faltan monografías de carácter regional, o sobre aspectos culturales. Como estudios de conjunto son de especial interés J. MALUQUER DE MOTES, *Pueblos ibéricos*, en *Historia de España* (Dirigida por R. MENÉNDEZ PIDAL), I-3, p. 303-370 y A. GAR-

En conjunto, es muy diferente nuestro grado de conocimiento de la cultura ibérica, según se trate de sus fases de formación y esplendor, o sus manifestaciones al entrar en contacto con Roma deja de ser una forma de relación política. Estas diferencias son más acusadas cuando el problema se reduce al estudio de la casa y el urbanismo.

Considerado en bloque y a primera vista, hallamos un nuevo aspecto del poblamiento. Los nuevos centros de habitación al contrario que en la Primera Edad del Hierro, se hallan en las cimas de montañas y colinas, donde el escaso espacio disponible debe ampliarse mediante duros trabajos de relleno y terraplenado. Esto representa una novedad a medias pues en una amplia zona de Andalucía hasta el País Valenciano, estas formas son parecidas a las del poblamiento del Bronce Final. Tampoco en el Bajo Aragón, donde los poblados de la Segunda Edad del Hierro son (en algunos casos) continuación de establecimientos hallstáticos, existe tal diferencia, y, quizá, tampoco en el valle del Segre. Incluso en el resto de Cataluña, sólo es una novedad en ciertas zonas ⁴⁴.

La identidad de algunos emplazamientos con los de poblados más antiguos del Bronce Final en el País Valenciano, hallstáticos en los valles del Ebro y Segre, plantea el problema, no siempre soluble, de la continuidad del poblamiento, que es fácil resolver.

Los poblados excavados, o lo que de ellos se reconoce en las prospecciones corresponde a su estado final, es la suma de una serie de cambios o modificaciones. Pero no sólo nos hallamos en graves dificultades, cuando se trata de distinguir los momentos en que se produjeron estos cambios, sea reconociendo su prioridad respectiva, sea asignando a cada uno de ellos una fecha, sino también nos hallamos igual cuando se trata de precisar la fecha, siquiera aproximada, de su abandono.

Estas dificultades son más graves pues nos hallamos ante un momento cultural que representa un gran cambio, tanto a lo que se refiere a las fases culturales anteriores como a las culturas contemporáneas, sean las galas de La Tene o las posthalls-

CÍA BELLIDO, *Arte ibérico*, en *idem*, I-3, p. 371-675 (singularmente p. 373-400). A. ARIBAS, *Los iberos*, Barcelona, 1965. Aspectos complementarios en E. CUADRADO, *El mundo ibérico*, en *I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*. Pamplona 1959, p. 221-256. Para Cataluña M. TARRADELL, *Les arrels de Catalunya*, Barcelona, 1962, p. 258-301 y R. MARTÍN, *Poblamiento y demografía ibérica*, en *II Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*. Barcelona, 1962, p. 77-87. Para los yacimientos aragoneses cfr. A. BELTRÁN, *Los poblados hallstáticos de Caspe y los problemas cronológicos de la cultura del Bajo Aragón*, en *A Pedro Bosch-Gimpera en su septuagésimo cumpleaños*, México, 1963, p. 41-48. Para Valencia, M. TARRADELL, *Historia de País Valencia*, I, Barcelona, 1965.

⁴⁴ Algo parecido se advierte en el poblado de "Puig Castellar" (Vallgorguina, Barcelona) cuya estratigrafía muestra un nivel inferior con cerámica hallstática. R. MARTÍN, *Poblamiento layetano en el Maresma. Síntesis de un estudio general*, en *VII Congreso Nacional de Arqueología*. Barcelona 1961, p. 240-250.

táticas de la Meseta, pues la complejidad de la «cultura ibérica» sólo es comparable con la etrusca.

Nos hallamos ante un mundo cultural que tiende a lo urbano. Hablar de ciudades en muchos casos no es una exageración de las dimensiones de los poblados sino el reconocimiento de su significación.

La documentación es considerable, en cuanto se refiere a número de yacimientos conocidos, y aumenta extraordinariamente cuando se tienen en cuenta los centenares de yacimientos conocidos cuando el problema se estudia sobre el terreno. En estas circunstancias, es de lamentar que no se llevara a cabo la iniciativa de Pericot, de un «catálogo de poblados ibéricos», a semejanza del catálogo de castros gallegos ⁴⁵.

La extensión de la «cultura ibérica» presupone una variedad de formaciones geológicas que impide una estereotipia de los asentamientos. Mesetas y cerros tabulares, aguzadas colinas, lomas de acusadas laderas, penínsulas junto al mar, estribaciones de sistemas montañosos y cimas de serranías, son según las regiones y lugares, los asentamientos de estos poblados, que en tierras llanas incluso aprovechan zonas rodeadas de barrancos, como de Tarrasa, aunque la orografía peninsular dispense el recurrir a ello. El único factor unitario parece ser la búsqueda de las alturas, de fácil defensa, que, comprometían las posibilidades de una vida prolongada. Por ello pocos son los poblados que hayan conocido, tras su abandono, núcleos de habitación organizados y estables. En algunos la única reocupación, después de su abandono hasta nuestros días, ha sido un castillo medieval o una «torre del telégrafo» aparte alguna fortificación de las guerras del siglo XIX o un eremitorio. En muchos ni siquiera esto y, tras su abandono, no han vuelto a ser habitados ⁴⁶.

Nuestros conocimientos actuales tropiezan con la falta de datos referentes a la zona andaluza. Conocemos, sobre el papel, la existencia de ciudades grandes y, a juzgar por su necrópolis, ricas, pero estos conocimientos no van más allá del nombre o, en casos afortunados, a su «reducción geográfica». Poco, o nada, sabemos de su estructura urbana, a veces ocultada por una ciudad romana. Tenemos pocos datos de los pequeños poblados andaluces, pero no podemos valorarlos debido a lo poco denso de la explotación arqueológica en dicha zona ⁴⁷.

Por el contrario, tenemos pocos datos sobre ciudades en el Sudeste, País Valenciano o el valle del Ebro, pero nos encontramos con una extraordinaria floración

⁴⁵ Cfr. L. PERICOT, *Algunas impresiones personales sobre cerámica ibérica*, en *VI Congreso Arqueológico del SE. Alcoy 1950*, p. 150 ss.

⁴⁶ Esta continuidad se observa sin embargo en las tierras andaluzas.

⁴⁷ El estudio eminentemente tenológico, en J. CARO-BAROJA, *Los pueblos de España*, Barcelona, 1963, p. 131-33; MALUQUER DE MOTES, *Pueblos...*, cit., p. 323-24 (visión general); GARCÍA BELLIDO, *Arte...*, cit., p. 396-400 (estudio de conjunto).

de pequeños establecimientos⁴⁸. Puede decirse que basta, en la mayoría de los casos, que se acometa la exploración de una comarca para que, en poco tiempo, aparentemente desiertas muestren una gran densidad de yacimientos⁴⁹.

Esta abundancia no puede sorprendernos. Sabemos que en la Primera Edad del Hierro, o en las últimas etapas del Bronce Final en otras zonas, el país se hallaba muy poblado. Por ello hay que suponer un incremento lento y, al mismo tiempo, un ritmo de abandono que no pudo ser inmediato. Sólo en pocos casos y en áreas reducidas puede suponerse que los conflictos militares entre romanos e indígenas produjeron unas disposiciones obligando al abandono de los poblados y el establecimiento de sus habitaciones en las zonas llanas.

La fortificación se desarrolló en los poblados y en las ciudades. Su concepción militar responde a los modelos de fortificaciones en uso en el Mediterráneo. Sus orígenes pueden ser muy varios, como los establecimientos semíticos y griegos, la participación en las luchas mediterráneas que permitió el conocimiento directo de los prototipos y sus condiciones (en el ataque como la defensa) y el desarrollo de tradiciones locales. Algunos recintos amurallados son de considerable longitud, «Burriac» (Cabrera de Mar, Barcelona) con torres de diversos tipos, puertas flanqueadas por torreones, Tivissa (Tarragona) o con fosos tallados en la roca. Todo ello reforzaba las características del asentamiento. Sus posibilidades, en caso de sitio, se comprueban en Sagunto, en tiempos de Aníbal, en una fase más avanzada, los sitios y asaltos de ciudades durante las campañas de Sertorio. Quizá merezca anotarse que entre estas defensas, prescindiendo de la serie de «fortines exteriores» y torres de vigilancia conocidos por las fuentes escritas, no aparecen los «caballos de frisa» que veíamos en la Meseta⁵⁰.

48 Hemos silenciado de exprofeso, el caso de Tarragona. En primer lugar la crisis de la cronología alta de las fortificaciones de esta ciudad es absoluta (cfr. ahora TARRADELL, *Arrels...*, cit., p. 279). Las estratigrafías realizadas intramuros por Sánchez-Real (catedral) y Balil ("torre de Pilatos") no atestiguan un poblamiento prerromano. Finalmente la estratigrafía de la "cantera del puerto", realizada por Hernández-Sanahuja y reinterpretada por BOSCH-GIMPERA (cfr. *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1934, p. 394) como indicio de un poblamiento ibérico, muestra como ya viera Serra Vilaró, que los niveles "griegos" y "etrusco" de Hernández Sanahuja son romanos a juzgar por los materiales conservados en el Museo Arqueológico de Tarragona.

49 Cfr. MARTÍN, *Poblamiento y demografía*, cit., passim para Cataluña.

50 MARTÍN, *Poblamiento de la Maresma...*, cit., sitúa en el s. V-IV a. d. J. C. el desarrollo de estas fortificaciones. Creemos que la primera fecha puede aceptarse ahora, tras la exploración de algunos yacimientos de la zona del Montgó (cfr. H. SCHUBART y D. FLETCHER, *Excavaciones en el macizo del Montgó (Denia)*, Madrid, 1963 (*Excavaciones Arqueológicas en España*, 13)) pero sólo puede aplicarse a tipos sencillos y no a formas de fortificación complejas como las de "Burriach". Quizá no baste la habitual alusión a la inestabilidad de la sociedad indígena para explicar este desarrollo (como ya vió MARTÍN, *Poblamiento de la Maresma*, cit., p. 245) pero parece difícil que pueda valorarse como ele-

La concepción responde al ataque, por sorpresa, de la infantería ligera más que al asalto directo⁵¹.

Junto a estos trabajos hallamos otros orientados a la adaptación del terreno. Estos son más evidentes en las zonas, como las mediterráneas, donde faltan los cerros tabulares y abundan las colinas. El asentamiento de las casas y la ampliación del poblado requería la construcción de terraplenes en las laderas, creando repechos artificiales que permitían el asentamiento de nuevas casas.

En algunos casos estos trabajos parecen labores preliminares, realizadas antes del asentamiento del poblado. En otros son resultado de su crecimiento, que impuso la construcción de nuevas casas. En ocasiones se trata ya de viviendas extramuros, aprovechando incluso los marcados desniveles. En estos casos, se presenta un problema de interpretación; ¿estas construcciones se realizaron en una época de seguridad que permitía prescindir de las fortificaciones? Si fue así es forzoso concluir que esto sólo tuvo lugar bajo el dominio romano. Cabe, sin embargo que el recinto fortificado fuera, como en las ciudades griegas e itálicas, el refugio de gentes asentadas en los llanos y de los barrios extramuros, carentes de defensas. Si fuera así, los refugiados, acampando en calles y plazoletas o habitando en las casas de amigos y parientes, habrían sido una estampa frecuente en los poblados ibéricos.

Por esta razón el urbanismo que, con mayor facilidad, se reconoce en los poblados ibéricos es un urbanismo de terrazas, como en «Burriach» (Cabecera de Mar), «El Far» (Llinás), «Puig Castellar» (Santa Coloma de Gramanet), «Turó de Calamot» (Gavá) o el «Castell» (Palamós, Gerona) o «Cerro de San Miguel» (Liria, Valencia, «La Bastida de les Alcuses» (Mogente, Valencia), etc.⁵². Las casas se disponían en estas terrazas y formaban calles. Cabe incluso, visto el desnivel, que las casas tuvieran una puerta en la planta, que correspondía a una calle, y otra en el piso, pasa a una calle situada a un nivel más alto, o bien que las casas sólo tuvieran puertas en uno de los lados de la calle. Estas calles tienden a disponerse paralelamente, las condiciones del terreno no permiten un paralelismo absoluto, y una de ellas, a veces la principal, comunica con la puerta del poblado. Otro elemento

mento decisivo el simple deseo de imitar las fortificaciones de ciudades importantes como Ampurias o Ullastret.

⁵¹ Véase García Bellido, *Arte...*, cit., p. 414-422. Caso aparte son las torres como la de Lucena del Cid (Castellón) o de la «Torre Cremada» (Bajo Aragón).

⁵² Para los yacimientos de la provincia de Barcelona M. ALMAGRO, J. DE C. SERRA-RAPOLS, J. COLOMINAS, *Carta Arqueológica de España, Barcelona*, Madrid, 1947; M. RIBAS, *El poblament d'Ilduro*, Barcelona, 1952; para «Castell» y otros yacimientos de la provincia de Gerona, cfr. TARRADELL, *Arrels...*, cit., p. 319 ss; para «La Bastida» D. FLETCHER, E. PLA y J. ALCACER, *La Bastida de les Alcuses*, I-II, Valencia, 1965-1969; para Liria, I. BALLESTER, D. FLETCHER, E. PLA, F. JORDÁ y J. ALCACER, *Corpus Vasorum Hispanorum. Cerámica del Cerro de San Miguel de Liria*, Madrid, 1954.

habitual es la existencia de pequeños recintos, situados a extramuros. En ellos no parece reconocerse trazas de habitaciones, aunque, su superficie pueda ser igual o mayor que la del poblado. La interpretación de estos recintos constituye un problema, que no se ha planteado claramente. Se ha dicho que se trata de corralizas pero esto tropieza, en primer lugar, con la dificultad de que coinciden los poblados con las áeras ganaderas y, también su falta de defensas puesto que sus recintos son unas simples cercas. Se ha supuesto, también, que fueran pastizales, o tierras de cultivo, lo que es tan sugestivo como difícil de justificar, mientras no se excaven estas zonas extramuros.

Junto a estas formas de urbanismo hallamos otras que responden a la tradición urbanística de la Primera Edad del Hierro.

En primer lugar, tenemos poblados cuyo urbanismo corresponde al sistema de agrupación de las casas en dos bloques, separados por una calle. Esta disposición la hallamos en el poblado de «La Gessera» (Casseras, Tarragona), considerado como posthallstático, y que ha sido llamado «micropoblado», pues cabe, sobradamente, en una vivienda actual⁵³. Una disposición parecida la hallamos en el poblado de «Els Castellans» (Cretas, Teruel). En otros, como el de «San Cristóbal» (Calaceite, Teruel) estas calles se multiplican, pero mantienen la disposición original.

El sistema de calles paralelas, en sentido longitudinal, aparece también en los poblados construídos sobre laderas. Entre los citados se reconoce en «Puig Castellar» (Santa Coloma de Gramanet). En «San Miguel» (Liria, Valencia) parece combinarse con plazoletas. El sistema de calle central también se reconoció en el poblado de «Las Granjas» (Albacete).

Otra forma urbanística de la Primera Edad de Hierro, en el Bajo Aragón, era el poblado de disposición ovalada, ajustada al terreno, en cuyo centro se reconoce una plazoleta, con la charca o cisterna. La hemos visto también en Celtiberia y podemos sospechar que en Cataluña se documentarán, entre otros, en los poblados del valle del Segre donde, como en «Gebut» (Soses, Lérida) se advierte un urbanismo de calles paralelas, pero el mejor ejemplo sigue siendo el de «Vilaró» (Olius, Lérida), que repite esta disposición pero no conocemos su parte central e ignoramos si en ella se hallaba, también o un charca o cisterna⁵⁴.

En los grandes poblados del valle del Ebro se advierten algunas variantes. Este es el caso, entre otros, de la ciudad del «Cabezo de Alcalá», en Azaila (Teruel), sucesora de un yacimiento hallstático, de gran extensión, cuyo urbanismo no ha

⁵³ TARRADELL, *Arrels...*, cit., p. 278. La bibliografía de estos yacimientos en BELTRÁN, o. c., en nota 1 y TARRADELL, *Arrels...*, cit., p. 321.

⁵⁴ Cfr. J. SERRA-VILARÓ, *Excavaciones en el poblado ibérico de Anseresa (Olius)*, Madrid, 1920 (*Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, n.º 35) (Anseresa es el nombre medieval del yacimiento, quizá pre-romano).

podido ser precisado. La ciudad ibérica muestra en primer lugar un notable desarrollo de la fortificación en foso ante las murallas, dos recintos fortificados y dos torreones vigías situado sen la parte alta de la ciudad. El urbanismo se adapta al terreno aunque mantiene aún en la parte alta una calle longitudinal. A ésta se unen otras perpendiculares que muestran cierta semejanza con las de Numancia, y, a su vez, se une a una calle que asciende, con trazado sinuoso, desde el llano hasta la cúspide del cerro ⁵⁵.

Aparte Arcóbriga, ya citada ⁵⁶, no conocemos, con detalle, el urbanismo de otras ciudades.

En el interior de estos poblados no hallamos, generalmente, especiales diferenciaciones entre las distintas construcciones. En Azaila aparecen algunas construcciones de carácter religioso, situadas en la «acrópolis», pero corresponden a época romana. El Templo de Artemis en Sagunto, se halla extramuros ⁵⁷. Nada conocemos en el interior de los poblados que suponga la destinación religiosa de algunas construcciones. Por el contrario, lo que conocemos de los santuarios, en Andalucía y Sudeste, los muestra aislados, aunque en sus proximidades existieran, como en el «Collado de los Jardines» (Santa Elena, Jaén), el «Cerro de los Santos» o el «Cigarralejo», centros de habitación. Es decir, la elección de los lugares sagrados no dependía de la existencia de una ciudad sino de las condiciones naturales favorables a la manifestación de la divinidad. Ello pudo dar lugar a la organización de un poblado, junto al santuario, pero no supuso la superposición de ambos ⁵⁸.

Esta falta de datos afecta también las construcciones públicas, no militares. La estructura política de los pueblos ibéricos exigía construcciones de este tipo pero no las encontramos en los poblados y ciudades conocidos. Es de esperar que un mejor conocimiento de estas últimas pueda aclararnos sus características ⁵⁹.

La estructura pública mejor conocida es el aljibe, cisterna o charca. La encontramos en los yacimientos aragoneses, como la del poblado de «San Antonio» (Calaceite, Teruel). En Cataluña destaca la cisterna del poblado de «Castell» (Palamós, Gerona). Se halla en una plazoleta, y fue adornada con pórticos en época romana. Recuerda las cisternas de las casas de Ampurias y quizás sea contemporánea de éstas. De gran magnitud, aunque no es seguro sea ibérica, es la cisterna del poblado del «Turó del Castell» (Tona, Barcelona). Iguales dudas, obra ibérica, roma-

⁵⁵ Cfr. J. CABRÉ, *Azaila*, Barcelona, 1929; *Corpus Vasorum Hispanorum, Cerámica de Azaila*, Madrid, 1942. Falta un estudio detenido de los hallazgos y del conjunto urbanístico.

⁵⁶ Véase lo dicho en el capítulo anterior.

⁵⁷ A. GARCÍA BELLIDO, *Das Artemision von Sagunt*, en *Madridener Mitteilungen*, IV, 1965, p. 87-98.

⁵⁸ Cfr. las observaciones de J. M. BLÁZQUEZ, *Los santuarios ibéricos de la provincia de Jaén*, en *Oretania*, 1, 1959, p. 83 ss.

⁵⁹ Sobre esta organización cfr. J. CARO-BAROJA, *Pueblos...*, cit., p. 117-61.

na o medieval, tenemos con respecto a la gran cisterna de Olerdola (Barcelona) ⁶⁰. Más al S. encontramos un vacío, que no es fácil de interpretar, hasta llegar al poblado de Meca (Albacete). Parece que no en todas las zonas, poblado y cisterna fueran inseparables. La cisterna parece ser, aparte una reserva de aguas para casos de ataque y sitio, un recurso de zonas de escasa pluviosidad. En aquellas zonas con ríos en las proximidades de los poblados, aunque el aprovechamiento cotidiano fuera fatigoso, apenas si aparecen cisternas. Ejemplo de ello es el poblado de «Puig Castellar» (Santa Coloma de Gramanet, Barcelona) junto al río Besós, que no tuvo cisternas ni albercas. Las conocidas han sido labrados en la roca y algunas, como la de Olerdola, son de gran capacidad.

Las casas son muy sencillas y, en principio, reflejan el tipo de habitación rectangular propio de los poblados de la Primera Edad del Hierro. Las características constructivas son, también, muy parecidas, un zócalo de piedra seca, en todo caso unida con barro, o ensamblada con cuñas, de más o menos 1 m. de altura y los muros de tapial o adobe. En algunos casos cabe suponer que se empleara, sólo, piedra en los muros. Las cubriciones eran de ramajes, recubiertos de barro. No tenemos datos de cubriciones según el sistema de falsa cúpula. Unos postes centrales sostenían estas techumbres y, en algunos casos, el desnivel entre las calles, como en el poblado de Borriol (Castellón) induce a sospechar que las viviendas tenían planta y piso ⁶¹.

Sabemos poco de la disposición del interior de las casas. Una serie de yacimientos, singularmente los del Bajo Aragón, muestran tabiques y subdivisiones en varias habitaciones pero lo habitual que no se adviertan tales restos, quizá por haberse utilizado cañizos o mamparos de madera.

Es probable que los muros se enlucieran con cal y estuco, aunque apenas hallemos sus restos. En el Bajo Aragón existió la costumbre de revestir los postes centrales con barro y decorar su superficie ⁶². En otros casos, como en el «Tossal de las Tenalles» (Sidamunt, Lérida) se advierte que una parte de la vajilla, singularmente la lujosa, tenía agujeros de suspensión, lo que indica se colgaban en los muros a modo de adorno, parecido a lo que muestra la decoración de la «tomba deglo stucchi» en Cerveteri ⁶³.

Umbrales, jambas y dinteles debieron de ser de madera puesto que es raro hallarlos de piedra. Aparte las vigas, los postes y los techos, aún cabe suponer el uso

⁶⁰ Para ambos yacimientos cfr. ALMAGRO, SERRA-RAFOLS, COLOMINAS, *Carta...*, cit., s. v. y A. FERRER-SOLER, *El castro antiguo de San Miguel de Olerdola*, en *Archivo Español de Arqueología*, XXII, 1949, p. 21 ss.

⁶¹ El estudio de la vivienda en GARCÍA BELLIDO, *Arte...*, cit., p. 392-96.

⁶² Ello se deduce de los planos de estos yacimientos y su revisión sobre el terreno.

⁶³ Así se observa en los materiales conservados en los almacenes del Museo Arqueológico de Barcelona.

de la madera en el entramado de los muros, y, también, en escaleras de mano, interiores o exteriores.

El esquema de vivienda descrito es el más sencillo y, al mismo tiempo, el más cercano a las estructuras de las casas de la Primera Edad del Hierro. En realidad los sistemas constructivos de estos poblados no podían asegurar un gran solidez ni duración. Si esto era grave en el caso de las fortificaciones lo era también en el de las casas. Con o sin excavación, todos estos poblados han llegado hasta nosotros muy destruidos. A los efectos del tiempo se ha sumado, singularmente en el área costera, el aprovechamiento de sus muros y materiales para construir bancales, así que en muchos poblados, tras su excavación, se aprecien, únicamente, cubículos cuadrados o rectangulares, indicio de las viviendas, pero es difícil apreciar su relación mutua y sus posibles agrupaciones.

En algunos casos, las casas están formadas por dos o más habitaciones, de planta rectangular, cuadrada o trapecial. Junto a ellas se advierten, en ocasiones, recintos cuyo tamaño induce a considerarlos corralizas o almacenes. En Azaila hallamos viviendas más complejas, en las que quiso verse un reflejo de la casa romana de atrio. En ellas no se advierten diferencias, en cuanto al uso de materiales y técnicas de construcción, con respecto al tipo de casa ya descrito, aparte el uso de bases de piedra en las pilastras y la costumbre de enlosar los pisos en vez de cubrirlos con tierra apisonada.

Las casas de Azaila muestran una planta cuadrada aproximadamente en la cual se inscribe un zaguán, al igual que en las viviendas hallstätticas, continuando por un hogar y, además, habitaciones en uno de sus lados y otras en el fondo de la casa. Estas comunican, generalmente, con departamentos provistos de puertas independientes ⁶⁴.

Este tipo de casa recuerda las viviendas del área céltica de Europa en las últimas fases de La Tene, singularmente las llamadas *strip houses* inglesas, o sus equivalentes en la zona renano-danubiana. Corresponden, en general, a la época imperial romana. Sin embargo estas semejanzas no suponen, a nuestro juicio, tanto la existencia de contactos y modelos directos como la de formas análogas de desarrollo de la casa rectangular como respuesta a estímulos de índole semejante. Conviene advertir que este tipo de casa no es, ni mucho menos, el único de Azaila. Junto a éste hallamos un tipo más sencillo, la vivienda de planta rectangular, con piso a la altura de la calle, situada a nivel más alto. Tales son las casas de la denominada «calle con tiendas», sin acceso desde ésta. Estas viviendas, y otras de Azaila, corresponden a las mismas características de planta y distribución que las casas de otros poblados aragoneses.

⁶⁴ Cfr. Los trabajos citados en nota 14.

El tipo de las casas lujosas de Azaila lo hallamos, también, en las casas excavadas por Galiay en «Los Bañales» (Layana, junto a Sábada, Zaragoza). Visto el ambiente romano que las rodea pudiera parecer dudosa la atribución como «ibéricas» propuesta por el excavador, pero el ejemplo de Azaila es elocuente. Estas casas pertenecen a un momento avanzado, quizá después del cambio de Era ⁶⁵.

Las fuentes textuales romanas aluden a las lujosas moradas de los régulos turdetanos. Estas asombraron a los viajeros griegos, a pesar de su familiaridad con el lujo helenístico. Desgraciadamente no tenemos restos identificables con estas casas lujosas. Si prescindimos de las casas de Azaila y «Los Bañales», ya estudiados, nos encontramos que los datos de excavación nos muestran la casi estereotipia de las viviendas. No aparecen en ellas indicios de diferencias sociales ni económicas, aparte las deducibles de los ajuares. Sin embargo, sería erróneo suponer por ello una uniformidad social de la sociedad ibérica donde existía una clara estructuración y diferenciación social y económica. La variedad de los ajuares de las tumbas, desde el Guadalquivir hasta el Ródano, muestra, junto a tumbas muy pobres, algunas con grandes vasos decorados, que, si bien eran productos locales, debían ser, forzosamente, caros y productos de importación, vajillas de mesa áticas y campanienses, y vasos griegos pintados, cuyo coste debía ser muy elevado en el mercado hispánico. En realidad los pobres restos de mansiones y hogares que hallamos en las excavaciones no constituyen, por sí solos y en su apariencia actual, un seguro instrumento para el reconocimiento de la sociedad ibérica ⁶⁶.

Hemos dejado para el final el problema de la existencia de un poblamiento ibérico rural, disperso y asentado en zonas de llanura. Que sepamos este problema sólo se ha planteado, documentándolo, para las zonas costeras de Cataluña y en fechas muy recientes.

Martín ha señalado que, a finales del siglo III y durante el siglo II a. de J. C., cuando surte sus efectos la pacificación impuesta por Roma, aparecen dependencias de los poblados en zonas que se apartan del criterio defensivo y militar en la elección del emplazamiento ⁶⁷. El ejemplo básico, citado por Martín, es el de los alrededores del poblado de «Burriach», y los hallazgos de silos. Quizá, pudiera

⁶⁵ Cfr. R. GALIAY, *Excavaciones del Plan Nacional en "Los Bañales" (Sábada)*, Madrid, 1949, (*Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, n.º 19), p. 19 ss. Esta publicación no da una idea suficiente de la entidad y disposición de estas construcciones.

⁶⁶ Comentadas por J. CARO-BARROJA, *Pueblos...*, cit., p. 128-33, y GARCÍA-BELLIDO, *Arte...*, cit., *passim*. Para el E. peninsular parece válida la observación, aunque limitada a Cataluña, de TARRADELL, *Arrels...*, cit., p. 296 ss.

⁶⁷ Cfr., *Poblamiento y demografía*, cit., *passim* y *Poblamiento de la Maresma...*, cit., p. 249 ss. En ámbito más reducido el problema fue advertido por A. ARRIBAS, *La primera campaña de excavaciones en el poblado ibérico y "villa" romana de Adarró (Villanueva y Geltrú). Excavaciones de 1956*, en *Boletín de la Biblioteca-Museo Balaguer*, IV, 1956, p. 23-48.

entrar en este grupo el yacimiento de San Miguel de Sorba, excavado por Serra-Vilaró. Un yacimiento de vida prolongada y que llegó sin aparente solución de continuidad, hasta la época imperial romana ⁶⁸.

Otro grupo de hallazgos ha sido dado a conocer por Serra-Ráfols, sin describir el material ni fecharlo. Se trata de hallazgos bajo villas romanas, en Ocata (Barcelona) y San Baudilio (Barcelona), y núcleos urbanos, como Mataró y Badalona ⁶⁹. A éstos pudiéramos añadir los de la villa romana de «Centcelles» (Constanti, Tarragona) ⁷⁰. Aparte algunos de los yacimientos estudiados por Martín otros, como los citados Serra-Ráfols, parecen corresponder al poblamiento romano de época republicana. Sólo un estudio cronológico minucioso de los materiales ofrecería garantías para su atribución al mundo ibérico ⁷¹.

No obstante, este problema no es circunscriptible a un aspecto regional y deberá ser estudiado en el ámbito general de la cultura ibérica.

POBLADO Y VIVIENDA EN LAS BALEARES

Hasta la romanización Mallorca y Menorca constituyeron una provincia cultural muy diferenciada de la España peninsular y más próxima a las islas del Mediterráneo Occidental. Ibiza, debido a su incorporación a la órbita púnica, fue un caso aparte en el conjunto de las islas Baleares.

En Mallorca y en Menorca nos hallamos ante la continuidad de la Edad de Bronce y el desarrollo de unos tipos de vivienda y poblado que se continuarán hasta la romanización de la isla ⁷².

⁶⁸ J. SERRA-VILARÓ, *Excavaciones en el poblado ibérico de San Miguel de Sorba*, Madrid, 1922 (*Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, n.º 44).

⁶⁹ Estratos ibéricos debajo de villas romanas de la costa catalana, en VII Congreso Nacional de Arqueología. Barcelona 1961, p. 255-260.

⁷⁰ T. HAUSCHILD, H. SCHLUNK, *Vorbericht über die Untersuchungen in Centcelles*, en *Madriider Mitteilungen*, II, 1961, p. 119-82.

⁷¹ El caso es comparable a las interpretaciones que dieron como cierta la existencia de un establecimiento indígena bajo la Valencia romana (cfr. N. PRIMITIVO-GÓMEZ, *Excavaciones para la ampliación del antiguo Palacio de la Generalidad del Reino de Valencia*, en *Archivo de Prehistoria Levantina*, II, 1946, p. 269 ss. y R. MATEU LLOPIS, *Hallazgos arqueológicos en la Plaza de la Almoyña en la ciudad de Valencia*, en *Archivo de Prehistoria Levantina*, III, 1952, p. 215 ss.), cuando los materiales no parecen ser anteriores al 138 a. d. J. C. cfr. M. TARRADELL, *La fundació de la ciutat de València*, Barcelona, 1962, p. 33-41.

⁷² La bibliografía sobre los yacimientos balearicos puede verse en J. MALUQUER DE MOTES, *La Edad del Bronce en las islas Baleares*, en *Historia de España*, (Dirigida por R. MENÉNDEZ PICAL), I, Madrid, 1947, p. 715 ss., 1958, p. 252-53. B. FONT y J. MASCARÓ, *Contribución al conocimiento de la Primera*

Tras una primera fase de la cultura baleárica del Bronce, caracterizada por un notable uso de utillaje y armamento de tipo argárico, en un mundo cultural muy distinto del propiamente argárico, se desarrolla la llamada «cultura talaiótica», diferenciada en tres fases.

Una característica habitual es el uso de cuevas, naturales o artificiales como lugares de habitación, y, también, de enterramiento. Este estado se mantuvo en las islas, hasta los albores de la romanización. Junto a estas cuevas de habitación pudieron existir poblados de chozas, no reconocidos hasta ahora, como en otras islas del Mediterráneo. El desarrollo de nuestro concepto de poblado, prescindiendo de las agrupaciones de cuevas artificiales, lo hallamos en la fase «talaiótica» que comprende el primer milenio a. J. C.

Aparecen, entonces, poblados fortificados, defendidos por torres, o torreones (*talaiots*) exentos, en ocasiones, y situados en el interior de los poblados o unidos a sus murallas como en «Capocorp Vell» (Lluchmajor, Mallorca). El talayot tiene una planta circular y cuerpo troncocónico o planta rectangular y cuerpo troncopiramidal. En su interior se hallan una, o más, cámara, cuyo techo de losas se sostenía con vigas de madera o con una columna central. El aparejo es «ciclópeo» sin trabazón ni encajes regulares. Prescindimos aquí de aquellas destinaciones, monumento fuenario, torre aislada, etc., que no interesan a nuestro propósito.

Los poblados son, generalmente, construcciones de llanura. En ellos aparecen murallas con talayots rectangulares («Capocorp Vell») o circulares («S'Illot», San Lorenzo de Cardassar) y también se hallan poblados sin murallas, o éstas no se reconocen, como los de «Es Castellots» (Santa Margarita), «Calderitx» (Petra), etc.

La planta de los poblados obedece a las características del terreno, aunque en los amurallados se observan, generalmente, plantas irregulares que tienden a dar formas redondeadas.

En «Capocorp Vell» dominan las habitaciones de planta rectangular aunque agrupadas en conjuntos de formas laberínticas, a semejanza de los poblados contemporáneos malteses y sardos. En otros casos abundan las construcciones cuyas plantas recuerdan las de las navetas menorquinas. Este es el caso de «Son Bugadelles», «Es Burotell», etc., en Calvia y Manacor («Sa Plana Nove»).

Es posible fuesen poblados algunos yacimientos costeros con indicios de fortificaciones. Las formas habituales son los cerros acantilados, los cabos o promontorios y las costas con acantilados inaccesibles. En el segundo caso la fortificación se limita,

Edad del Bronce en Mallorca, Palma de Mallorca, 1962 y *Tipología de los monumentos megalíticos de Mallorca*, Palma de Mallorca, 1963.

La nueva sistematización de lo talaiótico ha sido propuesta por G. LILLIU, *Primitivi del villaggio talaiotico di Ses Paisses (Artà-Maiorca)*, *Missione archeologica italiana, aprile-maggio 1959*, en *Annali delle Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università di Cagliari*, 1960, p. 12 ss.

como en «Sa Ferradura» (Manacor) a cerrar el istmo que une el promontorio a la costa.

Lo mismo puede decirse de algunas colinas fortificadas con murallas, sea en los puntos de acceso sea en todo el perímetro.

Las construcciones de los poblados responden a las plantas rectangulares y «navetiformes», o rectangulares, absidiadas, ya descritas. Una forma especial es la de los denominados «castellots», donde se aprovechan los bloques de rocas erráticas construyendo entre ellos lienzos de muro y dan lugar a recintos utilizados como habitación o habitaciones, como en «son Favá», Puigpuñent ⁷³.

En Menorca los poblados aparecen junto a las «taulas». No es raro tengan murallas y «talayots» como en «Trepucó» (Mahón) o «Son Carlá» (Ciudadela) pero las cuevas, naturales o artificiales son muy numerosas y continuaron habitadas en época romana.

En una y otra isla sorprende el elevado número de los yacimientos y la gran extensión de los poblados. Ello constituye una prueba más de la duración de la «cultura talayótica».

Respecto a la vivienda creemos necesario insistir ante el hecho particular que es la continuidad en el uso de la cueva, natural o artificial, como lugar de habitación. En otros tipos de vivienda hallamos un sorprendente cambio de la estructura de las cubriciones, como el uso de viguerías que sostienen un techo de lajas de piedra o el ensamblaje de éstas que permite fueran sostenidas mediante columnas de piedra.

ROMA Y LA POLITICA URBANIZADORA

Si la política urbanizadora de Roma, en sus provincias occidentales, pudiera reducirse a un esquema éste sería el del abandono de las fortalezas y castillos roqueros indígenas y el establecimiento de las poblaciones en las llanuras.

Tal esquema es inexacto aunque descriptivo de unos resultados, ya que no de un proceso. Geográficamente responde más a las circunstancias galas que a las hispánicas y menos a las británicas. El alegato de Collingwood contra su validez en Britania es cuarenta años más tarde aplicable, aunque por distintas razones, a Hispania ⁷⁴. Recuerda, extrañamente, las interpretaciones que suponían un abandono masivo de los yacimientos prerromanos hispánicos, tras una campaña, o unas operaciones,

⁷³ Cfr. FONT y MASCARÓ, *Tipologia...*, cit., p. 57-92.

⁷⁴ Cfr. R. G. COLLINGWOOD, *Roman Britain and the English settlements*, Oxford, 1945, p. 186 ss.

en determinadas zonas. Ello caracterizó las interpretaciones de nuestra historiografía durante el segundo cuarto del siglo xx. Estos conceptos recuerdan más las campañas galas de César, las renanas de Germánico o las británicas de Agricola que las guerras hispánicas ⁷⁵.

La política romana en Hispania, tanto en la conquista como en la urbanización, se inició sin tener unos precedentes de expansión territorial extraitálica y de aplicación de una política adecuada. En cierto modo, Hispania fue, especialmente durante el siglo ii a. de J. C., el banco de prueba para la elaboración de unas experiencias sin parangón en Italia, aparte algunas operaciones en Etruria y la política urbanizadora de la Cisalpina. Por el contrario, Galia y Britania fueron empresas desarrolladas tras una larga experiencia y en circunstancias distintas ⁷⁶.

Dominadas las grandes ciudades y los centros de la vida tribal, la sumisión de pequeños poblados y establecimientos, siempre subsidiarios de aquéllas, no podía constituir un problema militar y sólo era una «operación de policía». Por ello, es difícil suponer pudieran efectuarse, en gran escala, las operaciones de abandono forzoso y el inmediato establecimiento de sus habitantes en las zonas llanas, pues ello hubiera provocado alteraciones más serias que las que pretendían evitarse en el futuro. Si en algo puede verse una continuidad, dentro del proceder político romano en Hispania durante el siglo ii a. de J. C. es en el procurar evitar conflictos generales, en la táctica de división de grupos y gentes; crear en suma, un «partido romano» (según nuestro lenguaje) dentro de las distintas localidades.

Cuando los yacimientos prerromanos de la Segunda Edad del Hierro han dejado de estudiarse como un conjunto colectivo y uniforme (pretendiendo deducir de la interpretación circunstancial de lo particular esquemas de validez general) y se ha intentado, aun con las dificultades inevitables en el estado actual de la investigación, un detenido análisis de los datos particulares (como matizadores del esquema general considerado invariable) se ha obtenido un cuadro muy distinto. Cada día son más y más los yacimientos que muestran una evidente continuidad, y no un abandono improvisado, hasta los siglos ii-1 a. de J. C. (en las zonas mediterráneas) o en pleno

⁷⁵ Las interpretaciones en pro de un abandono forzoso e inmediato de los establecimientos indígenas impuestos por la política romana ya han sido comentadas en la primera parte.

⁷⁶ Creemos que esta prioridad de Hispania, puramente cronológica, en la expansión romana no ha sido suficientemente valorada ni tampoco tenidos en cuenta los problemas que ofrecía el desarrollo de la política de expansión romana empeñada en luchas en Oriente y Occidente. La política asiática era mucho más grata para amplios sectores de la sociedad romana, singularmente para soldados y generales que hallaban la fácil posibilidad de enriquecerse prontamente con un rico botín, que las duras luchas, costosas y sin aparente rendimiento, en Celtiberia o Lusitania. Quizá no sea una casualidad que los expertos en problemas hispánicos del senado romano pertenecieran, como Catón o Ti. Sempronio Graco, al grupo «austero» de las clases dirigentes.

Imperio, en tierras de la Meseta. Con ello se colma, además, el aparente vacío de la documentación en las síntesis que mostraban una inexplicable laguna del poblamiento, en las áreas levantinas, entre el siglo III a. de J. C. y la época imperial ⁷⁷.

Si se analizan los emplazamientos de las ciudades romanas de la Meseta o de Andalucía se observa la continuidad topográfica respecto sus predecesoras hispánicas. Esta continuidad es tanto más sorprendente cuando el área de la Meseta fue el centro de los principales conflictos entre romanos e indígenas y no es menos sorprendente observar en las tierras levantinas, donde los conflictos fueron breves e iniciales, el asentamiento de las ciudades en zonas llanas.

Creemos que ello demuestra suficientemente que el cambio de asentamientos es algo más que el reflejo de una política militar y sí el resultado de varias causas cuyos efectos juzgamos único. La política romana en provincias se manifestó siempre por su respecto ante aquellos hechos consumados y situaciones preestablecidos que no fuesen opuestos o perjudiciales a sus intereses. Del mismo modo que las ciudades etruscas de las colinas toscanas o umbras fueron respetadas, excepto aquellas más caracterizadas por su resistencia y oposición, algo parecido se lleva a cabo también en España ⁷⁸. Cuando el emplazamiento en el llano era beneficioso para los interesados la autoridad romana podía actuar en este sentido con sugerencias y ayudas indirectas o directas. No siempre sin embargo el traslado podía considerarse ventajoso en todos sus sentidos y la inhibición era preferible al reconocimiento de un fracaso ⁷⁹.

Tampoco puede decirse que la etapa de ocupación militar del territorio se caracterizase desde sus inicios por una política de fundaciones coloniales, semejante a la seguida en su expansión itálica, o de fundación de nuevas ciudades. En ello influyeron varias razones fuesen éstas el carácter «provisional» de la primera presencia romana en Hispania durante la Segunda Guerra Púnica como la reducción de efectivos humanos que se produjo en Roma tras las pérdidas de la Segunda Guerra Púnica acompañada de una gran abundancia de tierras disponibles en Italia Meridional. De otra parte la conquista de España se emprendió y llevó adelante siguiendo

⁷⁷ Véase lo dicho al tratar de las manifestaciones urbanas de la Segunda Edad del Hierro singularmente en el caso, más ilustrativo a pesar de sus diferencias, de las áreas culturales célticas, celtibéricas e ibéricas.

⁷⁸ Entre estos casos excepcionales puede recordarse el de Termes que pese a su actuación durante los a. 142-41 a. de J. C. no fue forzada a trasladarse al llano hasta el 98-94 a. d. J. C. Cauca, destruida tras varias dificultades el 151 a. d. J. C., fue reconstruida el 134 a. d. J. C., Aún pudieran aducirse los casos de Pallantia o de Calagurris e incluso la propia Clunia que inducen a creer que el traslado como castigo no fue nunca un recurso habitual y menos un aspecto de política preventiva.

⁷⁹ Cfr. *CIL* II 1041; 1423 (esta última también en A. D'ORS, *Epigrafía jurídica de la España romana*, Madrid, 1953, p. 61-63).

el paso de unos acontecimientos y adecuándose a ellos pero sin desarrollar unos planes de acción previamente establecidos⁸⁰.

La primera empresa fundadora, si prescindimos de la circunstancial organización de una base militar en Tarraco durante los años 218 y 217 a. de J. C., se llevó a cabo bajo este signo de lo ocasional e imprevisible. Itálica, un lazareto de campaña donde se abandonan los heridos de un ejército en marcha tras una gran batalla. Un compás de espera hasta la posible, en ocasiones improbable, reincorporación de estas bajas pero nacida sin propósito de permanencia ni asentamiento definitivo aunque tuviera que convertirse en tal⁸¹.

Hay que llegar hasta el 179 a. de J. C., más de un cuarto de siglo, para hallarnos ante dos asentamientos realizados con propósito definitivo, Gracchuris en el valle del Ebro e Ilturgis en tierras de Jaén. El fundador es el mismo en ambos casos Ti. Sempronio Graco, cuya amplitud de horizontes distaba mucho de la habitual orientación entre los miembros de las clases dirigentes romanas. Lo que no está claro es si los asentados eran indígenas, veteranos itálicos o ciudadanos romanos, pero sólo las dos primeras posibilidades nos parecen aceptables⁸².

Ocho años después, el 171 a. de J. C., tuvo lugar una nueva fundación, Carteia. También ésta era consecuencia de unas circunstancias imprevistas, de un problema social habitual en los casos de largas permanencias de ejércitos en tierras extrañas. En más de medio siglo de permanencia, sin que siempre se efectuasen los licenciamientos de tropas en los plazos previstos, de soldados romanos no puede extrañar existiese un número relativamente elevado de hijos de uniones mixtas. Su situación civil no podía ser más precaria, puesto que la ley estricta los consideraba esclavos públicos, y su incompatibilidad ante las comunidades maternas debía dar lugar a un grado de malestar notable aunque algo disimulado. La solución pedida, y concedida, una ciudad «para ellos solos», es clara manifestación del eterno problema del «mestizaje» en la etapa inicial de un proceso colonial que sólo se percata del problema de la dominación territorial pero no de la asimilación individual. Su constitución como colonia de derecho latino, aunque en su nombre constará claramente la condición original de libertos públicos de un grupo de asentados, y la elección de una ciudad ya existente, Carteia, con nuevo reparto de tierras corresponde claramente a estas ideas.

En 152 a. de J. C. se realiza un nuevo asentamiento, no fundación *ex novo* al

⁸⁰ Sobre las colonias romanas en general véase el estudio monográfico de las españolas de A. GARCÍA y BELLIDO, *Las colonias romanas de Hispania*, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1959, p. 447-512.

⁸¹ Cfr. A. GARCÍA BELLIDO, *Colonia Aelia Augusta Italica*, Madrid, 1961, p. 14 ss.

⁸² Para Ilturgis véase A. BLANCO-FREIJEIRO, *De situ Ilturgi*, en *Archivo Español de Arqueología*, XXXIII, 1960, p. 193 ss.

parecer, el de Córdoba. Es un momento ya avanzado en el proceso de la conquista y en una zona que puede juzgarse en trance de completar su proceso de asimilación puesto que convivían varias generaciones que no habían conocido otras formas de vida que las desarrolladas bajo el dominio de Roma. Conviven en él conjuntamente indígenas y romanos aunque quizá los primeros fuesen los habitantes de la ciudad indígena predecesora de la fundación romana y la autorización para la convivencia, como en el caso de Carteya, representase una revisión del reparto de tierras.

El 138 a. d. J. C. un nuevo asentamiento, éste con fundación, en Valentia, con veteranos de las luchas con Viriato⁸³.

Unos quince años más tarde tiene lugar la fundación de dos colonias, Palma y Pollentia en Mallorca. El caso es bastante distinto al de las fundaciones peninsulares. Se asentaron en ellas tres mil colonos, una cifra muy elevada y notable puesto que al parecer estos colonos procedían de España. Dos colonias en una isla como Mallorca y las dos fundadas, al parecer, al mismo tiempo, causa sorpresa vista la parsimoniosa actitud fundacional romana en la Península tras casi un siglo de dominio. Sin embargo las circunstancias eran diferentes puesto que las Baleares, Ibiza era caso aparte, no conocían aún el desarrollo de la vida urbana ya general en las zonas mediterránea y Sur de la Península y las circunstancias militares de la época, singularmente el desarrollo de la piratería, exigían un pronto establecimiento de bases en la costa Norte y Sur de Mallorca. De otra parte la situación demográfica de Roma había cambiado totalmente.

Durante las guerras sertorianas hallamos nuevas fundaciones y establecimientos que tienen lugar en las zonas hasta entonces menos afectadas. Pompaelo, en tierra de vascones, parece ser una base militar de operaciones pero los establecimientos en Lusitania, iniciados con el asentamiento de gentes de Metellinum y Castra Caecilia señalan una nueva política, desarrollada bajo César y Augusto, que pudiera compararse con la desarrollada en la expansión itálica de Roma. Estos asentamientos, no siempre colonias, tienen como propósito la creación de una red de bases y puntos clave para el dominio de Lusitania⁸⁴.

Ninguna de las colonias cesarianas representa, a nuestro juicio, la aparición de una nueva ciudad sino la concesión de un estatuto jurídico acompañado en ocasiones

⁸³ La posición tradicional considera los veteranos establecidos como veteranos de las tropas de Viriato (cfr. GARCÍA BELLIDO, *Colonias...*, cit., p. 456-58; *Aportaciones al estudio del proceso de romanización del S. E. de la Península*, en *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina*, Murcia, 1961-62, p. 367-72; M. TARRADELL, *La fundació de la ciutat de Valencia*, Barcelona, 1962, p. 27-32 donde se alude ya a la segunda interpretación) según una interpretación del pasaje de Livio alusivo a este hecho (enit., LV) o veteranos de las tropas romanas que lucharon contra Viriato (D. FLETCHER, *Consideraciones sobre la fundación de Valencia*, en *Archivo de Prehistoria Levantina*, X, 1963, p. 193 ss.

⁸⁴ Cfr. A. GARCÍA Y BELLIDO, *Del carácter militar activo de las colonias romanas de la Lusitania y regiones inmediatas*, Oporto, 1959, p. 299-304 (sep.).

de asentamiento de veteranos o, en general, colonos civiles. Es el mismo caso el de Celsa bajo Lépido, quizá con desplazamiento topográfico de la ciudad indígena y también de las fundaciones de Augusto. Entre éstas escapan a la regla Norba Cesarina y Emerita, Pax Iulia y Scalabis dentro de lo que pudiéramos llamar «política lusitana». En el caso de Cesaraugusta es de suponer que el emplazamiento romano no corresponde, vista su topografía, con el emplazamiento de la ciudad indígena. También Iulia Traducta puede suponerse fundación *ex-novo* pero parece dudosa una política de este tipo en las colonias militares de la Bética y de la Tarraconense, que hacen pensar en asentamientos de veteranos y repartos de tierras con la habitual revisión de la distribución de la propiedad agraria.

Quizá pudiera resumirse esta política urbanizadora de Roma e Hispania diciendo que se caracteriza más por la valoración de las ciudades preexistentes que por el estímulo y fundación de nuevas ciudades con excepción de aquellas zonas donde lo requerían los intereses militares, y, en general, en aquellas donde la vida ciudadana carecía de desarrollo. Como contrapartida hallamos la escasa densidad de la vida urbana y del desarrollo de las ciudades en los territorios del N. de España conquistados bajo Augusto. Pese a la semejanza de climas no hallamos en ellas una actividad urbanizadora comparable a la desarrollada en Britania o en las Galias y, al igual que en los territorios danubianos, el fenómeno urbano se desarrolla en ellos al socaire de las guarniciones y puestos militares pero sin alcanzar la vitalidad y prosperidad de los establecimientos urbanos de otros territorios militares del Imperio. Quizá no esté de más recordar que en tan extenso territorio sólo pudo intentarse la fundación de una colonia, Flavióbriga, y que su desarrollo fue poco brillante.

URBANISMO ROMANO Y ORIENTACION

En principio, la orientación de una ciudad (la del trazado de sus calles) no tiene otras limitaciones que las impuestas por la naturaleza del terreno sean éstas montañas, límites de mesetas o ríos. En pocos casos pueden considerarse estas condiciones suficientes para determinar forzosos desarrollos en el trazado de las calles.

En las ciudades organizadas según un urbanismo ortogonal son las dos calles principales, *kardo* y *decumanus*, las que establecen su orientación y ésta no corresponde al azar⁸⁵. Se ha pensado, en ocasiones, que podía ser determinada por los

⁸⁵ Sobre la orientación de las ciudades puede verse G. VINACCIA, *Il corso del Sole in urbanistica ed edilizia*, Roma, (s. a.); *Il problema dell'orientamento nell'urbanistica dell'antica Roma*, Roma, 1939; R. MARTÍN, *L'urbanisme en Grèce*, Paris, 1955, p. 28 ss; A. L. FROTHINGHAM, *Ancient orientation unveiled*,

ejes utilizados en los trabajos de agrimensura y parcelación, *centuriatio*. Pero en muchas ocasiones se observa la oblicuidad, y por ello independencia, entre las dos series de ejes cuando no son los ejes urbanos los que han establecido la pauta para los trabajos de agrimensura⁸⁶.

En otros casos, como en las ciudades emilianas, son las grandes vías las que establecen esta pauta pero tampoco constituye una norma. Son más las ciudades en las cuales se necesitaban divertículos, ramales o desviaciones para unir los dos ejes principales con los caminos del territorio.

Hallamos, por otra parte, una compleja doctrina filosófico-médica (no siempre acorde y coherente) de origen helénico sobre las orientaciones, convenientes e inconvenientes, del trazado de las ciudades⁸⁷. Junto a ello aparece en el mundo romano un ritual religioso, considerado etrusco, que dividía la fundación en cuatro regiones como el *templum* celeste según dos ejes *oriens-occidens* y *arctos-meridies*. Este nos da un eje Este-Oeste para el decumano y Norte-Sur para el kardo⁸⁸.

Si pasamos de estos principios teóricos a observar las orientaciones reales, sea en ciudades sea en campamentos (puesto que los principios son los mismos), observamos la existencia de diferencias y desviaciones. En Aosta, el kardo se desvía de la dirección N-S 23° al W. En Turín la desviación es de 27°, hacia el E. pero en Milán es de 38°, 40° en Verona y 50° en Como. Los campamentos de Britania señalan desviaciones máximas de 73° al E. (Housesteads) y 82° al W. (Brogh-by-Bainbridge) y mínimas que, aparte las coincidencias (Balmudily, Dealginross) son de 13° al W. (Reycross) y 12° al E. (Burgh Castle)⁸⁹.

En las ciudades las diferencias parecen ser menores. En Britania hallamos oscilaciones, máximas, de 30° al W (Cirencester) y 23° al E (Alchester) y mínimas de 3° al E (Colchester) y 12° al W (Aldborough). En los campamentos del *limes* germano aparecen desviaciones máximas del 30° al E (Novaesium) y 30° al W (Haltern), coincidencias, Niederbieber, Einig, y desviaciones mínimas de 10° al E (Urspring) y 15° al W (Stielings, Saalburg). De las ciudades de la zona Tréveris

en *American Journal of Archaeology*, XXI, 1917, p. 55 ss., 187 ss., 313 ss. y 420 ss.

⁸⁶ Véase la bibliografía sobre este tema en A. BALIL, *Centuriatio. Observaciones sobre la parcelación y agrimensura romanas y su reconocimiento*, en *Estudios Clásicos*, V, 1960, p. 346-59.

⁸⁷ Cfr. MARTIN, *L'urbanisme...*, cit., p. 17 ss.

⁸⁸ Bibliografía general en M. PALLOTTINO, *Etruscologia*, Milán, 1967, p. 210 y ss.; fundamental O. C. THULIN, *Die Etruskische Disciplin*, III, Göteborg, 1909, p. 28 ss.; FROTHINGHAM, *o. c.*, passim; H. J. ROSE, *The inauguration of Numa*, en *Journal of Roman Studies*, XII, 1923, p. 82 ss.; ST. WEINSTOCK, *Templum*, en *Roemische Mitteilungen*, XLVII, 1932, p. 95 ss.

⁸⁹ Para las localidades italianas utilizamos los resultados de VINACCIA, *Problema...*, cit.; para Britania, G. S. COLLINGWOOD, *The Archaeology of Roman Britain*, Oxford, 1930, passim.

muestra una desviación de 17° al W frente a Lutetia (Galias) con 20° al E. Otros ejemplos acentúan estas diferencias ⁹⁰.

Para España disponemos de una documentación insuficiente puesto que, hasta el presente, no se han efectuado mediciones *in situ*. En varias ciudades esta tarea no puede llevarse a cabo puesto que no se conoce, con exactitud, la posición del *kardo* máximo, cuyo cálculo debe establecerse en relación con la del decumano ⁹¹.

Tenemos, en primer lugar, el caso de la ciudad romana de Ampurias, que asentada sobre las ruinas de la antigua *Indika* hispánica, parece un claro caso de transformación y reordenación de una ciudad, sin que los cambios respondan a una destrucción previa. Si aceptamos la orientación del decumano máximo que se reconoce en las ruinas nos hallamos ante una desviación del *kardo* máximo de 70° al E.

En el caso de Barcino, si se aceptará el paralelismo de ejes entre el *kardo* y el eje longitudinal del templo forense (situado en la «calle del Paradis») la desviación del *kardo* máximo sería de 30° al E.

Para Caesaraugusta los datos topográficos son más exactos. La desviación parece ser de 40° al E. En Mérida hallamos, basándonos en el plano de Macías, una desviación de 57° al E y en Itálica 60° al E. La desviación máxima que conocemos es la de León, 74° al E ⁹².

Explicar estas desviaciones no nos parece fácil, puesto que las razones parecen haber sido varias y, quizá la principal pueda buscarse en las diferencias entre N real y N aparente y además las diferencias de la apreciación del punto de salida del sol en sus dos fases solsticiales. Esto ofrece cierto margen de errores pero no basta, en modo alguno, para justificar todas las desviaciones observadas.

Otra razón de estos cambios debe verse en las doctrinas higiénico-sanitarias sobre la orientación de las ciudades, en relación con los vientos dominantes. Estas doctrinas, variadas y contradictorias, parecen coincidir en el mundo romano con las expuestas por Vitrubio. Este considera, aplicando una experiencia itálica, vientos molestos los de N-NW y malsanos los de S-SE. Esta pudo ser otra de las razones determinantes de una orientación general de una ciudad, el propósito de suprimir los efectos de estos vientos. Obsérvese además que las referencias de Vitrubio indican claramente y sin lugar a dudas que una elección personal de la

⁹⁰ Cálculos personales realizados sobre los planos publicados en A. GRIGNIER, *Manuel d'Archeologie gallo-romaine*, I, París, 1932 y IV, París, 1958 *passim*.

⁹¹ Los datos aquí reunidos han sido calculados sobre planos de estas ciudades.

⁹² En el caso de Mérida la orientación de las calles se ha reconstruido según la red de desagües y cloacas reconocida por Macías.

orientación, prescindiendo de las semejanzas con el *templum* celeste, era práctica frecuente⁹³. La variación de las posiciones «oriente» y «occidente», según las estaciones del año (solsticios de primavera y otoño), tiene su interés en el aspecto de la insolación pero este es mayor en el caso de las alturas solares durante los dos solsticios. La cita vitrubiana de la insolación (según las regiones del Imperio), *alia parte solis cursu premitur tellus, alia longe ab eo distat, alia per medium temperatus*, es clara y lo mismo vemos en las referencias de Varrón y Columela, para las distintas orientaciones de las construcciones estivas y hiales. El aprovechamiento de estas disposiciones requiere, a su vez, la valoración de las diferencias entre los ejes térmico y solar y valorar en consecuencia el llamado eje heliotérmico. Ello puede conducir, indistintamente, a una mayor protección de los rayos del sol, en verano o a beneficiarse de sus efectos térmicos, en invierno. Hasta qué extremo se aplicaban estas medidas no es siempre fácil juzgarlo sin valorar las condiciones locales de ciudades, los climas y alturas solares en los dos solsticios, pero lo que no parece dudoso es que estos hechos eran tenidos en cuenta en el urbanismo romano.

LAS CIUDADES HISPANORROMANAS

LAS CIUDADES ROMANAS DE ESPAÑA

La ciudad no era un fenómeno desconocido en la España prerromana pero fue la romanización quien consolidó su desarrollo y lo extendió, con intensidad variable, a toda la Península. La gran ciudad, con sus monumentos, sus barrios de grandes casas, sólidas arquitecturas y diferenciación de los barrios, es un fenómeno muy propio de la romanización. Incluso en algunas ciudades, ya existentes, los cambios fueron tales que su resultado pudo parecer más fundación que transformación.

No siempre es fácil reconocer el trazado regular de las poblaciones, como tampoco lo es advertir la irregularidad de los suburbios que surgieron junto a los caminos (como en Tarragona, junto a la zona de la necrópolis paleocristiana) o conocer el urbanismo en las colinas situadas en el interior de las ciudades (como en Mérida y otras ciudades). Las *insulae*, delimitadas por las calles ortogonales,

⁹³ VITR. I, 8; I, 9; I, XI.

podían ser rectangulares (Itálica), triangulares o trapeziales, si eran cortadas por una calle oblicua (como en Ampurias e Itálica); en algunas ocasiones cuadradas, como en Zaragoza.

Las calles porticadas debieron ser frecuentes. Las vemos aparecer en pequeñas poblaciones como Julióbriga, en Clunia, en Ampurias, en Itálica, en Tarragona, para citar a solo unas pocas ciudades. En algunas parece que sólo se construyeron en calles principales como en Ampurias, pero en otras aparecen en calles secundarias como en Tarragona, cuando no periféricas en Barcelona.

Quizá, como en Roma, las calles tenían nombres que procedían de los monumentos cercanos y, ciertamente, los tendrían los barrios, aunque ninguno de ellos ha llegado hasta nosotros. En algunos casos de «ensanches» recibían apelativos pomposos, como el de «Nova Gades» que aludían a su modernidad u otras circunstancias.

Parece era habitual que el foro se hallase en el cruce de los dos ejes principales, pero en algunos casos debió hallarse lejos de lo que consideraríamos centro como en Pompaelo, Tarraco. En ocasiones, se unía a él una calle oblicua, como en Ampurias, o bien se aprovechaba un anfiteatro de colinas, «Los Bañales».

Junto al foro se hallaban los grandes edificios, los templos, y las termas, pero también se hallaban en la cúspide de las colinas, rematando un conjunto arquitectónico concebido escenográficamente. Tal es el caso de Tarraco o Munigua. Tampoco es raro hallar los *capitolia* junto al foro, como en Belo, o arcos triunfales en la entrada del foro, en Tarraco, o en el cruce de las dos calles principales, como en Capara. En algunos casos pudo haber dos foros pero no es fácil comprobarlo. En los foros aparecen también los monumentos triunfales, de homenaje público y las estatuas honoríficas. Esto se comprueba en numerosas localidades como Tarraco, Elvira, etc.

No es fácil, en principio, diferenciar los barrios ricos y los pobres. En Ampurias el barrio E muestra un conjunto de casas ricas y las viviendas colectivas se hallan junto al foro. En Tarragona, aparte el grupo de construcciones oficiales en la colina, las casas lujosas se hallan junto al mar, mientras en Barcelona el barrio E parece ser modesto. Las viviendas de Itálica, pese a hallarse junto a la muralla, son lujosas y lo mismo se observa en Conímbriga. En otros casos los hallazgos de mosaicos indican, como en Zaragoza, que una posición periférica no significa un barrio modesto. En ocasiones se agrupan varios templos, como en Augustóbriga o el capitolio de Belo. Los barrios artesanos se conocen poco pero encontramos en ocasiones calles de tiendas, como en Tarragona, o restos del puerto fluvial, en Zaragoza.

Las termas, grandes o pequeñas, eran numerosas aunque poco puede decirse de su situación dentro del conjunto de la ciudad. En algunos casos, las hallamos

junto al foro. En otros es difícil precisar su situación pero incluso en pequeñas ciudades, como Lancia o Gijón hallamos este tipo de construcciones.

Circo, anfiteatro y teatro parecen construcciones que forzosamente debían exigirse, por el espacio que ocupaban, en lugares alejados. Sin embargo, no puede darse una norma. En Tarragona el circo ocupa una posición central y, al mismo tiempo, una de las más adecuadas para dificultar el acceso a la parte alta de la misma. Teatros y anfiteatros se construían, generalmente aprovechando laderas rocosas, como en Tarragona, Clunia, Sagunto, pero en otros casos, asentados en el llano, exigieron costosos trabajos arquitectónicos.

Poco sabemos respecto a la existencia de jardines públicos. Hallamos uno detrás de la escena del teatro de Mérida. Este caso muestra también que no era fácil defender los jardines de la ambición de los constructores privados, necesitados de espacio, puesto que se construyó una casa que ocupaba parte del espacio ajardinado.

La extensión de estas ciudades no era grande. Clunia, una de las mayores, tenía unas 130 Ha. de superficie. Es una cifra semejante a la de Mérida, 120 Ha. y mayor que la de Cartagena, quizá 80 Ha., Córdoba, unas 70 Ha., Tarragona, 60 Ha. o Zaragoza 50 Ha. Carmona, pese a su importancia, tenía sólo, 47 Ha., al igual que Pamplona, Itálica, Uxama y Termes unas 30. Barcino sólo 10 Ha., en el Bajo Imperio, y es de suponer que algunas ciudades eran mucho menores. Gerona ocupaba unas 6 Ha., Toledo 5 Ha. y Coria sólo 3 Ha.

Estas cifras son muy pequeñas si se comparan con las ciudades galas, como las 285 Ha. de Tréveris. Sabemos que muchas de éstas eran, en cierto modo, ciudades «vacías» y que no llegaron a ocupar totalmente las superficies previstas por sus urbanizadores. Por el contrario, la mayor parte de las ciudades españolas tenían en sus proximidades suburbios bastante poblados. De todos modos es difícil calcular la población de estas ciudades. Algunas dan cierta impresión de hacinamiento mientras otras muestran viviendas de gran superficie, como en Ampurias, la llamada «casa-palacio» de Clunia o los dos «palacios» de Conímbriga. El urbanismo de Itálica, con sus anchas calles, produce también una impresión de desahogo. La cifra media, por hectárea, debió variar entre los 200 y 600 habitantes, según las ciudades. Muy pocas ciudades alcanzaron la cifra de diez mil habitantes y sólo las grandes urbes llegaron o superaron, los veinte mil.

Muchas ciudades continuaron resolviendo el problema, fundamental, del suministro hídrico mediante cisternas. Este es el caso de Ampurias, de Cádiz y otras ciudades costeras. Otras recurrieron a los pozos, como Clunia, o a las fuentes cercanas. La construcción de acueductos era una obra cara que pocas ciudades podían emprender y no siempre bastaban para resolver el problema.

Conocemos pocos los acueductos en las ciudades andaluzas, los de Belo,

Itálica, los «caños de Carmona», el de Almuñécar o el de Acinipo («Ronda la Vieja»).

En la Tarraconense emprendieron su construcción ciudades pequeñas, como Ebussus (a pesar del mal estado de su hacienda municipal), Barcino, Sagunto (del cual se conserva una parte en Chelva) o localidades rurales donde se usaron para trabajos de regadío o para el suministro de fincas rústicas o aldeas.

Asombra por su tamaño, visto lo reducido de la localidad, el de «Los Bañales», y, en otro sentido, el de «Las Ferreras» en Tarragona. Este no era el único de la ciudad, pues en sus alrededores se reconocen restos de varios trabajos hidráulicos y tenía sus manantiales a más de veinte kilómetros de la ciudad.

Dos poblaciones pequeñas, Toledo y Segovia, exhibían grandes acueductos pero sólo el último ha llegado hasta nosotros, en buen estado de conservación. Algunos cruzaban ríos caudalosos, como el que cruza el Ebro en las proximidades de Lodosa que debía suministrar a Calahorra, o barrancas, como los de «Las Ferreras» o Segovia.

Mérida podía tener asegurado su suministro con las aguas del Guadina, pero éstas no fueron utilizadas y se construyeron embalses en otros lugares, unidos mediante tres acueductos, de los cuales sólo dos tienen arquerías. Comparados con los emeritenses los de Conímbriga, Evora y Ossonoba y hasta otros resultaban construcciones modestas. Pero, independientemente de su monumentalidad, todos ellos representan la solución de unos problemas técnicos muy complicados. Quizá el mejor elogio que puede hacerse de ellos esté en el hecho de que continúen, algunos, usándose en la actualidad.

El sistema de desagües de las grandes ciudades no era menos complejo. En Mérida, en Astorga y en otras ciudades se conserva bien, aunque no se han emprendido estudios detallados, y gracias a su trazado se reconoce el urbanismo de las ciudades.

Muchas de estas cloacas, continúan usándose en nuestros días. En otras ciudades se conocen pequeños desagües, prácticamente en todas, o colectores, que vertían las aguas residuales extramuros. Un buen ejemplo de ello es el existente en el recinto romano de Astorga.

Mejor o peor, según los casos, las calles estaban pavimentadas. El pavimento variaba mucho, desde el enlosado hasta la tierra apisonada (pasando por el canto rodado, la gravilla y la lechada de cal). El tránsito los alteraba, forzosamente, y eran reconstruïdos, sin periodicidad fija y a nivel más alto, como se comprueba en Ampurias o en Pamplona. En algunos casos, como en Numancia, la calzada disponía de pasarelas de piedra, muy útiles, en los días de lluvia, en las ciudades de fuertes pendientes o de desagües insuficientes.

Otros aspectos son desconocidos totalmente. Tal es el de la existencia de

iluminación nocturna, como en la Antioquía de Libanio, pero creemos poco probable que las ciudades españolas conocieran este tipo de servicios, que hoy se nos antojan imprescindibles. La iluminación nocturna debió correr a cargo de los transeúntes, al igual que en Roma. Tampoco conocemos la organización de los servicios de limpieza municipal, que debieron existir y actuar, excepto en las épocas difíciles. Quizá algunas organizaciones locales, pudieron actuar como policía municipal pero, en conjunto, nuestra información del funcionamiento de la administración local es incompleta.

La ciudad, grande o pequeña, era el centro de vida de una comarca, aunque la proximidad de grandes centros redujera su importancia en lo administrativo y lo religioso como también en otras manifestaciones. El comercio, las actividades industriales y artísticas, los espectáculos y la cultura tenían su centro en las ciudades y a ellas debían acudir periódicamente, para uno u otro propósito, las gentes del campo. Mucho antes de llegar a ella las tumbas y monumentos funerarios alineados junto a los caminos, como en Mérida, Córdoba, Tarragona, Barcino, anunciaban su proximidad.

En estas circunstancias se desarrolló un curioso patriotismo local que no tiene equivalencia en tiempos modernos. En él rivalizaban indígenas y forasteros, poetas y hacendados, ya cantando la ciudad en sus estrofas, ya dedicando sumas a su embellecimiento o a la diversión de sus ciudadanos.

No podemos tratar este aspecto con la detención que merece. Es, si se quiere, un fenómeno común a todas las zonas del Imperio romano pero que parece cobrar mayor intensidad en las zonas más pobres. Los donativos privados a favor de algunas ciudades españolas, como Ibiza, se han considerado como comparables a los efectuados a favor de las ciudades pobres de Grecia. En realidad, bajo ciertas formas, aparentes, de esplendor que nos sorprenden e impresionan hallamos pruebas de la pobreza de las cajas municipales. Los municipios de Munigua, a pesar de la gran suntuosidad de su santuario de terrazas, recurrían a mil argucias y dilaciones para posponer el pago de sus deudas. Es posible que, al igual que se advierte en Asia Menor, algunas veces las ciudades emprendieron construcciones cuyo coste estaba muy por encima de sus posibilidades fiando en posibles donativos del emperador que permitieran su conclusión y que no siempre tendrían lugar.

Los donativos particulares eran múltiples, templos, como en Nescania, termas, en Barcino, acueductos, Ibiza, espectáculos, Cástulo, Barcino, etc., fundaciones alimentarias, Sevilla, y también múltiples estatuas. A veces no eran sólo los particulares sino también las asociaciones, como los bomberos de Sevilla, quienes atendían a gastos de este tipo. Cuando se trataba de honrar a personajes que hoy nos parecen oscuros eran honrados quizás con mayor fervor que el soberano reinante. El caso de L. Licinius Secundus en Barcino, un subalterno a las órdenes del todo pode-

roso L. Licinio Sura, supera todas las marcas, en materia de rivalidad, de honores públicos.

Quizá en estos donativos y homenajes debamos ver cierto afán de notoriedad, puesto que si ensalzan al personaje honrado no olvidan consignar el nombre del dedicante. Tampoco puede dudarse de las precauciones tomadas con respecto a la recta administración de estos donativos, las cláusulas de seguridad, la mención de nuevos beneficiarios en caso de incumplimiento, mil recursos jurídicos, en suma, para garantizar el cumplimiento de la voluntad del donante.

Téngase en cuenta, además, que, en ocasiones, los donantes eran forasteros, gentes sin familia ni descendencia directa que pudiera atender al cumplimiento de sus voluntades. Tal es el caso de L. Caecilius Optatus en Barcino, o el C. Pelgus de Astorga, etc. Si algo puede concluirse es que la confianza en la honradez o la capacidad de la administración local no era atributo general.

Más asequible para nuestro resumen es la serie de descripciones y alabanzas de ciudades. Algunas, las de Cartagena, Cádiz, son tan válidas para esta época como para las anteriores. Estrabón, Plinio y otros textos geográficos describen también, aunque brevemente, las características de algunas ciudades. Otras veces son vagas descripciones poéticas como la de Cartagena en Silio Itálico, o las referencias a Uxama, Cástulo, Sevilla, Munda, Córdoba, Sagunto y Gades, pura glosa poética de temas de cultura general. Otro caso es el de Marcial y su descripción de Bílbilis y su comarca aparte las referencias a Córdoba y Tarragona, que parecen vividas. No obstante su texto poético no alcanza el detalle descriptivo, aunque lo superen en calidad literaria, que un forastero, P. Annio Floro, dedicó a Tarragona, sin la moderación en el uso de adjetivos que muestra Marcial. Creemos bien merece se transcriba su traducción pues, bajo la ficción literaria de un rector establecido en Tarragona como profesor, se narra una experiencia vivida: «Tarragona, es, para mí, la ciudad más agradable y querida de todas las que son apropiadas para el descanso... El clima es muy templado, sin cambios bruscos de temperatura y el año es una primavera continua. La tierra es fértil en los campos y, más aún, en los cerros... La ciudad ofrece ventajas grandes, con recuerdos y triunfos de César y extraordinarias bellezas como los templos antiguos, uno de los cuales se venera a Júpiter Ammón...». Estos textos continuaron escribiéndose, en formas parecidas, durante el Bajo Imperio. Las lous de las ciudades aparecen como un recurso habitual en las composiciones de Prudencio pero, aunque dentro del repertorio, parece más sincero Ausonio. Este pudo conocer directamente algunas de las ciudades que describe. Sus alabanzas son cariñosas aunque no sabemos hasta que extremo eran fundadas, puesto que varias ciudades españolas experimentaban una acusada decadencia. Hallamos en él las alabanzas, habituales, de Córdoba y Tarragona, pero también de otras ciudades, como Sevilla, Ilerda, Barcino y (de nuevo) de Calahorra,

que le era familiar, por sus estudios retóricos, como patria de Quintiliano. Estas ciudades, así como Bilibilis, aparecen también en las cartas de Paulino de Nola con vagas, sea por brevedad o por desconocimiento directo, caracterizaciones topográficas, «montañosa Calahorra», «Bilibilis pendiente de peñascos», «Ilerda asentada en un cerro», «amena Barcino» y a Tarraco «capite insigni despectans pontum» posible resonancia de Marcial. El tono es análogo al de las interpolaciones de Avieno y al de las alabanzas que prodigó Sidonio Apolinario a las ciudades galas de su época. Con cuidadoso amor se ocultan las estrecheces de las ciudades del Bajo Imperio, sus ruinas y calles angostas, sus problemas diarios, sus molestias y sus ruidos. Esto tenemos que adivinarlo, tanto por el afán itinerante de estos escritores como por su gusto por la vida campesina, rodeados de una sociedad de propietarios, de iguales costumbres y gustos. No obstante, aletea aún, como un recuerdo o una tradición familiar, un cierto amor por las grandes ciudades que habían sido la mayor, y quizá mejor, manifestación de la obra de Roma, de su sociedad y su cultura.

LA CITERIOR

Reducida a sí misma, esta provincia sería ya ejemplo de las diferencias que acusan nuestros conocimientos, de uno a otra ciudad, y cómo estas diferencias aumentan cuando pasamos de una región, o *conventus*, a otra. Nos hallamos ante la paradoja de la investigación en las ciudades. Esta estriba en que, a pesar de ser la excavación en despoblados más barata, prometedora y fácil, el ritmo e intensidad de los trabajos, a excepción de Ampurias, ha sido mayor en las ciudades cuya vida continúa en nuestros días. En ellas cabe, en cierto modo, una mejor vigilancia de los hallazgos ocasionales, o que ésta sea más efectiva, y también que se interesen por tales trabajos instituciones cuya finalidad no es, específicamente, la Arqueología. Por otra parte, en las ciudades habitadas se desarrollan, constantemente, trabajos, sin relación con la investigación de su pasado, que alteran, o modifican, su solar y que permiten, indirectamente, reconocer los restos de sus predecesoras.

Conscientes de este hecho, se han organizado en algunas ciudades servicios encargados de la vigilancia y realización de estos trabajos. En ello han intervenido circunstancias que no son puramente científicas, pues si todas las localidades tienen interés para el arqueólogo estos servicios se hallan en ciudades que en el mundo antiguo eran de segunda fila y faltan en las grandes ciudades romanas. No obstante, sería erróneo suponer que en las ciudades carentes de instituciones específicas falten tales estudios, aunque no siempre se ha contado con suficientes medios. En la mayor parte han existido, siempre, grupos de eruditos, beneméritos, gracias a los cuales se han conservado muchos elementos, o se ha salvado la noticia de su existencia.

Este interés, totalmente gratuito, hace desear aún más que estas ciudades lleguen a tener algún día, e instituciones dedicadas a este trabajo y que no se les escatimen los medios para el desarrollo de su labor.

EL CONVENTUS TARRACONENSE.

EMPORIAE (Ampurias).—La ciudad romana, propiamente dicha, creció al W. de la griega sobre el cerro ocupado por la ciudad indígena.

La planta de la ciudad es rectangular y estaba rodeada por un recinto fortificado. Este fue destruido en época imperial al construirse ampliaciones de algunas viviendas adyacentes al mismo. Se ha atribuido su construcción al restablecimiento de los colonos cesarianos, por lo cual su vida debió ser muy corta puesto que algunas de sus destrucciones son de fines del siglo I a. de J. C.

Este recinto debió aprovechar, en parte, lienzos de las murallas de la antigua Indica, que, en ocasiones, se apartan de su trazado pero otras coinciden con él. También lo amplió en el lado N., donde se reconocen restos de un recinto anterior (más reducido) y con una puerta que corresponde al llamado «decumano A».

En el lado S. se reconoce, bien conservada, una puerta del decumano máximo y restos de otra, correspondientes a una vía de trazado oblicuo que coincide (aproximadamente) con la diagonal del recinto.

Decumano y kardo máximos estaban decorados con pórticos, que faltan en las calles secundarias. Junto a la puerta S. se hallaron restos de un establecimiento utilizado como molino harinero. Ello hace suponer que este barrio tenía un carácter industrial puesto que, junto al cercano foro, se han hallado las ruinas de una *insula*.

Las casas suntuosas, conocidas hasta ahora, parecen corresponder al lado N. del kardo máximo y, a juzgar por las mansiones excavadas, paralelas al muro E del recinto.

Es difícil determinar el número de calles del urbanismo de Ampurias. Debía tener cinco, o siete, decumanos. Las *insulae* son rectangulares, el lado más largo corresponde a los decumanos, pero es difícil apreciar sus dimensiones, puesto que la ampliación de la «casa n.º 1» cortó el kardo (menor) situado al S. de la misma y se extendió hasta la «casa n.º 2». Algo parecido se observa en el lado W. de esta «casa n.º 1», donde se cortó el llamado «decumano A» e incorporándolo, en parte, a la casa.

La estratificación del «decumano A» parece ofrecer una referencia cronológica para la ordenación del urbanismo ampuritano pues no parece que la calle sea anterior al comedio del s. I a. d. J. C.

De todos modos, la ocupación de la zona del «decumano A» es anterior al s. II, fecha en la cual esta zona debía estar abandonada.

El anfiteatro y el gimnasio, se atribuyen al comedio del s. I a. d. J. C.

Se hallan a extramuros y, casi adosados al lienzo S. de la muralla. Es difícil reconocer la de otras construcciones públicas. En el lado N. de la ciudad se observan unas hondonadas semicirculares que pudieron aprovecharse para asentar un teatro. No se documentan grandes construcciones religiosas en la ciudad. Una pequeña construcción termal, que en su origen debió ser pública, aparece junto al lado N. de la «casa n.º 1» y con acceso desde el «decumano A».

El progresivo abandono y reducción de la ciudad se advierten en las construcciones de desagües del «decumano A». El más antiguo corresponde a la época fundacional, sustituido, más tarde, por dos desagües de menor capacidad abandonados en la segunda mitad del s. I d. d. J. C. En las proximidades del foro se hallan indicios de una continuidad en el uso del «decumano máximo» hasta mediados del s. III d. d. J. C. Es posible que un incendio, que se produjo en la segunda mitad del s. II d. d. J. C., acentuase la decadencia demográfica de la ciudad.

En las circunstancias actuales es difícil precisar si Ampurias conoció en algún momento la superpoblación o la escasez de espacio. La imagen de Ampurias, basada en las «casas n.º 1 y 2» o (aunque no excavada), la «casa del mosaico de Ifigenia», cambia ante la aparición de la *insula* junto al foro. En estas circunstancias no es posible sostener, como antaño, la idea de una Ampurias de viviendas unifamiliares y es de esperar que la excavación del barrio W. y N. proporcione algunas sorpresas⁹⁴.

GERUNDA (Gerona).—Nuestros conocimientos sobre la historia de esta ciudad son reducidos. Su asentamiento parece adecuado para un poblado ibérico y a éste se han atribuido las hiladas del aparejo «ciclópeo» que se observan en su recinto del Bajo Imperio.

Este recinto es el elemento mejor conocido de la ciudad romana. Su planta irregular, se ciñe a las características del terreno y parece incorporar, en ocasiones, muros de construcciones anteriores.

Es difícil reconocer la disposición de las calles de la ciudad romana. La situación topográfica induce a suponer un urbanismo irregular, quizá en terrazas, y una calle longitudinal, la actual «calle de la fortaleza». Una necrópolis se hallaba, a extramuros, junto a la puerta de «Sobreportes». Continuó su uso el s. IV d. d. J. C. y sobre su solar se construyó, durante la Edad Media, la iglesia de San Félix.

⁹⁴ Un primer ensayo de reconocimiento del urbanismo en N. LAMBOGLIA, *Scavi italo-spagnoli ad Ampurias*, en *Rivista di Studi Liguri*, XXI, 1955, p. 195-212 (con observaciones sobre la estratigrafía en la zona del foro); para la *insula* junto al foro M. ALMAGRO, *Ampurias*, Madrid, 1962 (*Excavaciones Arqueológicas en España*, 9); sobre el decumano A. M. ALMAGRO y N. LAMBOGLIA, *La estratigrafía del decumano A de Ampurias*, en *Ampurias*, XXI, 1959, p. 1-28.

La superficie de la zona amurallada oscila entre las cinco y seis hectáreas. Los desniveles de su interior inducen a suponer que en la ciudad antigua las calles orientadas de N. a S. comunicarían entre sí, como en la actualidad, mediante rampas escalonadas ⁹⁵.

MATARÓ (Iluro).—La planta de la ciudad, a juzgar por hallazgos sueltos, parece trapezoidal correspondiendo al lado mayor a una línea sensiblemente paralela a la «riera de Mataró». Parecen distinguirse en el urbanismo moderno de la ciudad dos vías ortogonales («calle de S. Cristóbal» y de «San Francisco», «calle de San José» y «San Simón») que pudieran indicar un sistema regular. El cruce de ambas coincide con la «Placa Gran», donde pudiera suponerse estuvo el foro. Parecen confirmarlo el hallazgo en sus alrededores de columnas, aras y estatuas.

Estos hallazgos no parecen suficientes para suponer la existencia de un urbanismo regular. Las calles reconocidas («plaza de San Cristóbal», «plaza del Beato Salvador») son estrechas y lo excavado no es suficiente para reconocer su trazado. En todo caso, comparando sus restos con los del urbanismo actual, pudieran suponerse bloques más o menos rectangulares cuyo lado mayor correspondería al eje indicado por las calles de «San Cristóbal» y «San Francisco».

Parece bastante segura la localización de un templo, dedicado al culto imperial a juzgar por las inscripciones, en el área de la basílica de Sta. María.

Se reconocen en algunos puntos conducciones de aguas, ignoramos si eran o no desagües, uno de los cuales, cuando menos, corresponde al trazado de una calle de unos 4 m. de anchura. Otra de las calles localizadas es más angosta, sólo mide 2 m. de anchura. Estas calles conservaban su pavimento, lajas de piedra que formaban un enchachado.

Los restos de construcciones, hallados hasta la fecha, son destinación insegura sin que, aparte los hallazgos de mosaicos, en las áreas excavadas hayan aparecido construcciones lujosas ⁹⁶.

La ciudad es fundación de época republicana, en origen como municipio de derecho itálico. Así parece confirmarlo el que estuviese gobernada por duumviro y no por quatuorviro.

BAETULO (Badalona).—El caso de Baetulo es semejante al de Iluro. Su origen parece debe buscarse en un poblado ibérico situado en un cerro, hoy ocupado por la iglesia de Santa María. Este poblado se romanizó y amplió en el s. II a. d. J. C.

⁹⁵ J. DE C. SERRA-RAFOLS, *El recinto antiguo de Gerona*, en *Archivo Español de Arqueología*, XV, 1942, p. 114 ss.; A. BALIL, *La defensa de Hispania en el Bajo Imperio*, en *Zephyrus*, XI, 1960, p. 179 ss.

⁹⁶ M. RIBAS, *El poblament d'Ilduro*, Barcelona, 1953.

construyéndose un recinto que comprendía parte de la zona del «Cros de la Torre», situada en el llano. Esta ciudad fue destruida hacia el s. I a. d. J. C. por un incendio, quizá relacionable con las luchas de tiempos de Sertorio. La muralla fue desmantelada en tiempos de Augusto y la ciudad se extendió considerablemente. En las excavaciones efectuadas durante los últimos veinte años, aún inéditas, se han podido reconocer varios edificios públicos, construcciones varias, termas, tres al parecer, y la disposición urbanística de la ciudad ⁹⁷.

BARCINO (Barcelona).—A pesar de los trabajos realizados nuestro conocimiento del urbanismo de Barcino es bastante reducido y corresponde en buena parte a la ciudad del Bajo Imperio. Se reconoce en ella la disposición del kardo y decumano máximo y la probable área del foro, «plaza de San Jaime» con un templo, probablemente dedicado al culto imperial, y una construcción termal en sus proximidades.

La disposición de las *insulae* parece rectangular. Se han reconocido instalaciones de desagües y resto de calles porticadas. La ciudad tuvo un acueducto, del cual se conservan algunos restos, que conducía a la ciudad las aguas de las sierras vecinas ⁹⁸.

TARRACO (Tarragona).—El urbanismo de Tarraco ofrece algunas dificultades en su interpretación, debidas a la separación existente entre la colina, el *arx* de Marcial, y la zona en declive al pie de ésta.

Es difícil sostener la existencia de un gran poblado indígena prerromano en el solar de la ciudad romana. La disposición de las fortificaciones, antaño consideradas ibéricas, construídas por los romanos en los primeros tiempos de la conquista es excepcional y delimita una gran superficie. La ciudad imperial superó estos límites llegando con sus suburbios hasta las proximidades del actual cauce del río Francolí.

En la zona del *arx* hallamos una disposición urbanística panorámica que, con notable sorpresa para quien compara este esquema urbanístico con el de otras ciudades, incluye en su primera terraza, inferior, la estructura del circo, a ésta sigue un cuerpo de edificio en planta de doble «L», sus extremos corresponden a la «plaza del Pallol» y «Torre de Pilatos» respectivamente. Quizá este conjunto correspondió al palacio del legado *Aug. prpr.* y a la administración de la Citerior. En la última terraza se hallaban construcciones religiosas, entre ellas el templo dedicado al culto imperial.

⁹⁷ Para los hallazgos, hasta 1940, M. ALMAGRO, J. DE C. SERRA-RAFOLS, J. COLOMINAS, *Carta Arqueológica de España: Barcelona*, Madrid, 1946, s. v. Observaciones sobre los resultados posteriores en J. M. CUYÁS, *Los orígenes de la romana Baetulo*, en VII Congreso Nacional de Arqueología. Barcelona 1960, p. 358-360.

⁹⁸ A. BALIL, *Colonia Iulia Augusta Paterna Barcino*, Madrid, 1963.

La zona situada al pie de la colina, junto al mar, debió tener un urbanismo regular, que parece advertirse en los restos de las «calle de Cervantes», entre ellos un foro, y de la «calle de Hermanos Landa». En estos restos se reconocen los de calles flanqueadas por pórticos y *tabernae*.

Teatro y anfiteatro ocupan posiciones periféricas. El primero estaba cerca del antiguo puerto y el segundo junto al mar, aprovechando las laderas acantiladas del *arx*.

Los problemas que plantea el urbanismo de Tarraco son numerosas. En parte podría reconstruirse el trazado de calles estudiando las cloacas romanas que continúan utilizándose. Otros, como los que plantea la peculiar posición del circo son más difíciles. La situación de éste, análoga a la de Calahorra, debía dificultar las comunicaciones entre la ciudad alta y la ciudad baja.

Se ha insistido bastante sobre las peculiares formas de los edificios públicos de Tarraco y su posible fecha. Hoy no pueden defenderse las cronologías altas aducidas para construcciones, como el posible palacio del legado, que parecen pertenecer a los últimos años del siglo II d. de J. C. o inicios del siglo III d. de J. C., el circo o el anfiteatro. Los hallazgos escultóricos inducen a suponer que el teatro fue decorado en época julio-claudia⁹⁹.

SAGUNTO (Murviedro-Sagunto).—Tras la Segunda Guerra Púnica la ciudad se recuperó lentamente de sus destrucciones. Durante las luchas de Sertorio aún se hallaban en ruinas algunas edificaciones arrasadas por los soldados de Aníbal. La ciudad continuó en su solar primitivo en la zona alta, hoy ocupada por el castillo y sólo durante el Imperio se extendió hasta las orillas del río. Una serie de hallazgos han permitido conocer la existencia en esta zona, durante el siglo II d. de J. C., de algunas construcciones lujosas, a juzgar por los hallazgos de mosaicos y, en su extremo, el circo.

No es fácil reconstruir la topografía romana de Sagunto y su disposición urbanística. Su emplazamiento hace suponer, como en otros casos, un urbanismo de terrazas en la zona del cerro, quizá coronado por algún edificio religioso. No obstante, el santuario más famoso de la ciudad, el de Artemis, atribuido a los colonos griegos, se hallaba en una zona extramuros del recinto de la ciudad indígena. Este templo, respetado por Aníbal, mantuvo su vida y culto durante el Imperio, como sabemos por noticias de Plinio y el hallazgo de algunas inscripciones dedicadas a Diana. Su emplazamiento ha sido reconocido recientemente, corroborando algunas observaciones realizadas en el siglo XVIII, así como sus restos. Estos atestiguan su antigüedad y su conservación durante el Imperio.

⁹⁹ A. BALIL, *Enciclopedia dell'Arte Antica*, s. v. "Tarraco".

Respecto al urbanismo de la zona de llanura sólo cabe suponer que éste se desarrolló o según un plan ordenador o según un desarrollo «espontáneo». En el primer caso puede suponerse la existencia de un urbanismo regular de calles trazadas a escuadra y cordel. En el segundo las construcciones debieron coordinarse según las líneas directrices impuestas por los caminos preexistentes.

La disposición del circo en esta zona parece indicar se disponía de espacio suficiente en la zona de llanura pero contrasta con el emplazamiento en ladera del teatro. En este caso el emplazamiento facilitaba sin duda la construcción del edificio reduciendo su coste pero lo mismo pudo realizarse en el caso del circo de no hallarse esta zona por construcciones privadas ¹⁰⁰.

VALENTIA (Valencia).—La colonia de Valentia, deducida hacia el 138 a. de J. C., surgió en un emplazamiento donde no existía un núcleo anterior. Se escogió un islote o península junto al antiguo cauce del Turia. Un emplazamiento semejante al de tantas otras ciudades romanas, como Verona, y que, en ríos navegables, suponía notables ventajas comerciales.

La ciudad era de dimensiones muy reducidas. Las medidas propuestas en ocasiones engloban el área de la ciudad propiamente dicha y la de su suburbio. El núcleo parece coincidir con los alrededores de la actual catedral. No han aparecido restos de murallas, fuesen fundacionales o del Bajo Imperio, o al menos, no pueden considerarse con certeza romanos. Tampoco se reconocen restos de grandes edificios ni la disposición urbanística de la ciudad ¹⁰¹.

CONVENTUS CARTHAGINENSIS.

CARTHAGO NOVA (Cartagena).—El trazado urbanístico de la ciudad romana depende de las condiciones del terreno y las forzosas orientaciones que éstas imponían para el trazado de kardo y decumano. Lo mismo puede decirse con respecto al emplazamiento del foro.

Como ciudad romana el área de Cartagena se amplió en varios aspectos. Los restos antiguos aparecidos en esta ciudad dan buena idea de este desarrollo y permiten reconocer la disposición de algunas de sus construcciones. Sin embargo estamos lejos del momento en el cual pueda precisarse, en sus detalles, la disposición urba-

¹⁰⁰ Para Sagunto, en general, S. BRÚ VIDAL, *Les terres valencianes durant l'època romana*, Valencia, 1963; M. VALL DE PLA, *Mosaicos romanos de Sagunto*, en *Archivo de Prehistoria Levantina*, IX, 1961, p. 141 ss.; S. BRÚ VIDAL, *Datos para el estudio del circo romano de Sagunto*, en *idem*, X, 1963, p. 207 ss.

¹⁰¹ M. TARRADELL, *La fundació de la ciutat de Valencia*, Barcelona, 1962, p. 38 ss.

nística de Cartagena en la antigüedad. El anfiteatro se hallaba donde hoy la plaza de toros, en la «calle de Gisbert».

Conocemos asimismo la existencia de algunas necrópolis y su localización como la situada en las inmediaciones del monumento funerario conocido con el nombre de «Torre Ciega», una de las pocas construcciones de la España romana en las cuales se utilizó el *opus reticulatum*. Finalmente, se han reconocido restos de una calle porticada en la «calle de la Morería Baja»¹⁰².

OTRAS CIUDADES.—Desgraciadamente nuestras noticias sobre otras ciudades del *conventus* son muy escasas, en cuanto se refiere a su urbanismo. En Ilici (Elche) se han realizado trabajos de excavación que han permitido descubrir algunas casas, sus cisternas y pozos, desagües, incluso una sinagoga, pero no su disposición urbanística. Lo mismo puede decirse de Cástulo (proximidades de Linares). Respecto a Toletum (Toledo) se han reconocido los restos de su acueducto, la ciudad alta, donde la Toledo actual, y construcciones varias en la vega, entre ellos el circo. La ciudad indígena debió hallarse en la cumbre del cerro, donde hoy asienta Toledo, y en ella creció la ciudad romana si bien rompiendo estos estrechos límites y extendiéndose en la llanura. Se han hallado también algunos restos de sus murallas pero no está bien establecida su diferenciación con las murallas de épocas más recientes.

CONVENTUS CAESARAUGUSTANUS.

ILLERDA (Lérida).—La ciudad indígena debió hallarse en el cerro, junto al Segre, coronado hoy por la catedral gótica. También aquí la población debió extenderse, durante el Imperio, por la llanura situada a orillas del río. Su urbanismo nos es desconocido e ignoramos si las referencias de Ausonio a las ruinas en el cerro aluden a las construcciones de la ciudad indígena, un abandono del primitivo núcleo romano, en fecha incierta, a posibles destrucciones durante el siglo III después de J. C., o, simplemente, si se trata de un recurso literario¹⁰³.

CAESARAUGUSTA (Zaragoza).—El urbanismo de la ciudad romana, probablemente el de la fundación augustea, se reconoce aún en la zona de la ciudad que fue rodeada por el recinto del Bajo Imperio. No parece que Zaragoza fuese destruida durante los desórdenes del siglo III d. de J. C., y, por ello, este esquema urbanístico debe ser

¹⁰² A. BELTRÁN, *El plano arqueológico de Cartagena*, en *Archivo Español de Arqueología*, XXV, 1952, p. 45 ss. púnica. Para la "calle de la Morería Baja" véase P. A. SAN MARTÍN, *Informe sobre los hallazgos en la calle de la Morería Baja (Cartagena)*, en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, V, 1956-61, p. 193 ss.

¹⁰³ AUSON., *Epist.*, XXIX, 58.

anterior. Corresponde además a los esquemas augusteos de Aosta, Turín o, en España, de Mérida.

Nada induce a reconocer en la topografía de Zaragoza el emplazamiento de la ciudad indígena, Salduie, antecesora de la colonia augustea. Su solar debe buscarse en los cerros cercanos a la ciudad, quizá en el lugar denominado «Zaragoza la Vieja» o en la zona de «San Gregorio».

El urbanismo actual de Zaragoza permite reconocer la disposición del decumano máximo, calles de «la Platería» y «Mayor», y el kardo calles de «Don Jaime» y «San Gil». Un segundo decumano podría corresponder a la prolongación de la «calle del Mercado», hasta la iglesia de San Carlos y el Coso. En los planos de esta zona, especialmente en el de Coello y otros trazados en el pasado siglo, parece reconocerse algo de la primitiva distribución de *insulae* en rectángulos dispuestos longitudinalmente según la dirección de los decumanos.

La superficie de la ciudad, defendida por las murallas del Bajo Imperio, es, probablemente, algo menor que la de la ciudad augustea y del alto Imperio. Ello puede ser una de las razones de la persistencia de su urbanismo antiguo en el actual. Su superficie puede calcularse extensión en unas sesenta hectáreas pero existía además, un denso suburbio que se extendía hasta el «barrio de las Tenerías» y las proximidades de la iglesia de Santa Engracia.

El interior de la ciudad es poco conocido. Restos de construcciones lujosas se han hallado en la zona de «San Juan de los Panetes», cerca ya del curso del Ebro, y en las inmediaciones del Coso, «casa Ena». Junto a las murallas pero extramuros, se han reconocido algunos depósitos de ánforas, del siglo I d. de J. C., enterradas por una avenida del Ebro, y que son indicio de un puerto fluvial ¹⁰⁴.

«LOS BAÑALES» (Layana).—Pese a su escasa extensión este conjunto de ruinas es el grupo urbano más espectacular, y mejor conservado, de construcciones romanas en la zona al N. del Ebro. El nombre de esta ciudad es desconocido pero no puede dudarse de su importancia, en ciertos momentos. Un núcleo de población indígena se reconoce en el llamado «Puy de los Bañales», cuyas casas continuaron siendo habitadas y a su pie y estribaciones se disponen otras construcciones, entre ellas los restos de un edificio con pórtico columnado que ha sido identificado como templo.

Las construcciones se distribuyen en un anfiteatro, formado por las laderas

¹⁰⁴ I. A. RICHMOND, *Five Town-walls in Hispania Citerior*, en *Journal of Roman Studies*, XXI, 1931, p. 94 ss.; A. GALIAY, *La dominación romana en Aragón*, Zaragoza, 1946, p. 90 ss. (con numerosas referencias a los hallazgos efectuados intramuros y extramuros); A. BELTRÁN, *Interesantes piezas escultóricas halladas recientemente en una "villa" romana de Zaragoza*, en *Archivo Español de Arqueología*, XXIII, 1950, p. 497 ss.; F. IÑÍQUEZ, *La muralla romana de Zaragoza*, en *V Congreso Nacional de Arqueología. Zaragoza 1957*, p. 253 ss.

del «Puy» y sus estribaciones. Algunos restos quizá puedan identificarse como pertenecientes a un foro pero el conjunto mejor conservado, en la terraza baja, es el de una construcción termal, «Los Bañales», que ha dado nombre a toda la zona y a la inmediata ermita. Esta construcción, de grandes sillares bien escuadrados y cubierta con bóveda de medio cañón (formada por losas de piedra sostenidas por arcos fajones) es de dimensiones notables, aunque no extraordinarias, y sorprende por su buena conservación.

La importancia de la zona queda atestiguada por los restos de un gran acueducto que llevaba a este núcleo las aguas captadas, al parecer, en el lejano «Puy Forado». Más hacia el S., ya en Sádaba, se reconocen restos de grandes monumentos funerarios, como el sepulcro de los Atilios y la llamada «Sinagoga» (ésta de época romana tardía y perteneciente a una gran villa de la misma época) ¹⁰⁵.

POMPABLO (Pamplona).—La fundación de Pamplona se relaciona con la invasión de las tropas de Pompeyo en el país de los vascones, el año 75 a. de J. C. Ignoramos si, como otras veces, la nueva ciudad se erigió en las proximidades, o el solar, de un núcleo indígena, aunque es bastante probable puesto que no parece que la fundación tuviese rango de municipio ni, tampoco, de colonia. Plinio, basándose en el mapa trazado por orden de Agrippa, la cataloga, aún entre las ciudades estipendiarias. El rango de municipio y el *Latium minus* lo obtuvo de Vespasiano. A juzgar por una inscripción del año 119 d. de J. C., estaba gobernada por duumvros.

Los restos de la ciudad romana parecen agruparse en las proximidades del barrio de la «Navarrería», junto a la catedral. Algunos hallazgos de estatuas de bronce en las calles de «la Navarrería» y «de la Curia» inducen a suponer se hallaba allí un centro importante en la vida de la ciudad romana. En las proximidades de la segunda han aparecido algunos mosaicos, quizá atribuibles a una instalación termal. Otro mosaico, con el tema de la lucha entre Teseo y el Minotauro, apareció también en la «calle de la Navarrería», donde se han hallado también algunas columnas y capiteles. Junto a la catedral se han reconocido algunos restos de construcciones, insuficientes para aclarar la destinación del edificio, y una calle pavimentada con lajas de piedra. En otros lugares de la ciudad moderna han aparecido restos romanos pero su distancia de este núcleo induce a suponer que corresponden al poblamiento disperso, que lógicamente, existía en los alrededores de las ciudades.

Un texto medieval, que acompaña la copia de una *epístola* de Honorio a la

¹⁰⁵ La documentación en J. GALIAY, *Las excavaciones del Plan Nacional en los Bañales de Sádaba (Zaragoza)*, Madrid, 1944; *Segunda Campaña del Plan Nacional en los Bañales (Zaragoza)*, Madrid, 1949 (*Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, n.º 4 y 19).

guarnición de Pamplona hacia el 420 d. de J. C., que parece copia, alterada, de un texto más antiguo describe las dimensiones de las fortificaciones de Pamplona. Esta descripción corresponde más a las dimensiones de la población medieval que a las que se suponen propias de la ciudad romana. Su valorización del texto es difícil pero creemos que no debe rechazarse *a priori* pues los restos de las murallas pudieron desaparecer en la Edad Media, tras la destrucción de los recintos interiores de los diferentes barrios de la ciudad ¹⁰⁶.

«IRUÑA» (Trespuentes, proximidades de Vitoria).—El urbanismo de esta ciudad no es conocido pero sí su recinto fortificado. Este fue construido en el Bajo Imperio, según los modelos de fortificación que se desarrollan (a partir de la segunda mitad del siglo III d. de J. C.), en las provincias occidentales del Imperio. No parece, sin embargo, que esta población, probablemente uno de los municipios de Vespasiano, tuviera un urbanismo regular ¹⁰⁷.

CALAGURRIS (Calahorra).—Poco puede decirse del urbanismo de la patria de Quintiliano. Tras las guerras de Sertorio fue destruida por los pompeyanos pero debió repoblarse pronto, puesto que tanto César como Pompeyo tuvieron sus guardias personales de calagurritanos.

El emplazamiento de la ciudad imperial debió ser el mismo de la actual y, a su vez, de la indígena. Se hallaba en una vega a tres kilómetros del Ebro ocupando una colina. El curso del Cidacos era, en cierto modo, un foso natural que defendía la ciudad. Su urbanismo debió ser de terrazas a juzgar por la inclinación de la ladera. Un puente sobre el Cidacos, hoy desaparecido, facilitaba su acceso. Su superficie debía ser de unas 16 hectáreas.

En una terraza de la ciudad se hallaba el circo, cuyos restos han podido ser reconocidos, de dimensiones semejantes a las del circo de Toledo y, al S. del mismo, una necrópolis y un edificio termal. Es probable que, durante el Imperio, una parte de la población abandonara el estratégico emplazamiento de la ciudad indígena y se asentase en el llano.

A unos dieciocho kilómetros de Calahorra, en el término de Lodosa, se han reconocido restos de un gran acueducto que debía abastecer a esta ciudad. Su longitud, si es cierto que tomaba sus aguas en Santa Cruz de Campezu (Alava), era extraordinaria ¹⁰⁸.

¹⁰⁶ M. A. MEZQUIRIZ, *La excavación estratigráfica de Pompaelo*, Pamplona, 1958, para las posibles murallas cfr. BALIL, *La defensa...*, cit., p. 189.

¹⁰⁷ G. NIETO, *El "oppidum" de Iruña*, Vitoria, 1958.

¹⁰⁸ B. TARACENA, *Restos romanos en la Rioja*, en *Archivo Español de Arqueología*, XV, 1942, p. 27 ss.

BILBILIS (Calatayud).—La ciudad romana ocupó el solar de la indígena, en el «cerro de la Bámbola» (hoy término de Calatayud). Ello justifica el apelativo de «alta», con el cual Marcial califica a Bilbilis, y explica las pronunciadas pendientes, según Paulino de Nola, de esta ciudad.

La disposición de las laderas del «cerro de la Bámbola» es muy variada, escarpadas al N., suaves declives a S. En unas zonas no cabe el edificar, apenas es posible el acceso, y en otras se une a estribaciones suaves.

Tres cimas coronan el monte. En ellas se advierten las huellas de rebajes y trabajos de adaptación. Sus declives fuerzan a suponer, como ya señaló Schulten, un urbanismo de terrazas, parecido al de las ciudades de Italia Central. La ciudad se desarrollaba de modo semejante a «Los Bañales», como el graderío de un anfiteatro, delimitada por las cumbres de «Santa Bárbara» y «San Paterno». El suministro de aguas no debía ser cómodo puesto que se reconocen múltiples restos de cisternas y aljibes.

Foro, templo y teatro ocuparon, al parecer, la cima de «Santa Bárbara». El templo pudo estar donde la ermita homónima mientras el teatro aprovechó un hondónada para su graderío. También pudo ser un templo la informe construcción que, en tiempos se aprovechó para construir la ermita de San Paterno¹⁰⁹.

CONVENTUS CLUNIENSIS.

NUMANTIA («Muela de Garay», Soria).—La disposición de la ciudad romana, imperial, es una adaptación y regularización de las características urbanas de los poblados aragoneses de la Primera y Segunda Edad del Hierro, especialmente en la disposición de los bloques de casas. Estos son rectangulares y su lado corto corresponde a los ejes longitudinales de la ciudad.

TERMES (Santa María de Tiermes).—Los restos de la ciudad imperial se superponen a los de la ciudad indígena. Se han reconocido en ella ya restos de casas, otras construcciones, una cloaca y, ya en el llano, una construcción termal. Es posible que la ciudad se extendiera en esta zona.

AUGUSTOBRIGA (Muro de Agreda).—El emplazamiento de la ciudad se hallaba en zona llana, defendida por una muralla. Su extensión es considerable, unas 49 hectáreas según Taracena, pero no se conoce su disposición urbanística. Es posible que, por tratarse de una nueva fundación, su urbanismo fuera regular.

¹⁰⁹ M. DOLC, *Semblanza arqueológica de Bilbilis*, en *Archivo Español de Arqueología*, XXVII, 1954, p. 179 ss. MARCIAL alude a la topografía de Bilbilis en I, 49, 3; X, 13, 2; X, 103, 1 ss.; X, 104, 6 ss. Véase PAULIN, *Carm.*, X, 223 ss.).

UXAMA (Osma).—Sus ruinas ocupan el «Cerro del Castro». También en ella se han hallado restos de cisternas, cloacas, construcciones domésticas y una «basílica» pretendida que pudo ser una casa ¹¹⁰.

CLUNIA (Peñalba de Castro).—La ciudad indígena fue abandonada en un momento impreciso. En la época de Augusto la nueva ciudad fue de municipio, gobernado por cuadrumviro, como se deduce de sus monedas, y, desde Galba, colonia.

Bajo Galba, Clunia era una ciudad importante en la cual residió el futuro emperador, siendo legado de la Tarraconense. Conocemos la existencia en ella de «templos antiguos», aunque es dudoso se remontasen a dos siglos antes como se pretendía. Todo ello indica una notable organización y, si se quiere, cierta monumentalidad.

La ciudad surge en la cumbre del llamado «Alto de Castro», situada en el ángulo formado por la confluencia del río Arandilla con el Espeja. Es una meseta tabular, de una extensión notable; unas ciento treinta hectáreas, por consiguiente, una de las ciudades más extensas, aunque ello no signifique más pobladas, de la España romana.

El urbanismo de Clunia parece regular, tanto en los viejos planos dieciochescos, como en las fotografías aéreas. Las excavaciones obligan a matizar este resultado. Hasta qué extremo estaba habitada es difícil precisarlo.

Los trabajos efectuados en Clunia han permitido reconocer la situación del foro los edificios de sus inmediaciones, entre ellos un templo, varias construcciones domésticas, generalmente modestas y la llamada «casa-palacio», calles porticadas, cloacas y la colectora general en la «Cueva de Román». Kardo y decumano máximo, así como algunas de las calles paralelas, se reconocen con cierta precisión y también el teatro, situado en una ladera ¹¹¹.

IULIOBRIGA (Retortillo).—Las excavaciones efectuadas en esta ciudad permitieron reconocer una vía longitudinal porticada ¹¹². Otras construcciones parecen haber surgido con independencia de este plan urbanístico.

CONVENTUS ASTURUM.

LANCIA (Villasabariego, León).—La ciudad se alza en una meseta, próxima a Villasabariego, situada entre los valles del río Esla y el Porma.

¹¹⁰ Para estas localidades B. TARACENA, *Carta Arqueológica de España*. Soria, Madrid, 1941, s. v.

¹¹¹ P. DE PALOL, *Clunia Sulpicia. Ciudad romana*, Burgos, 1959.

¹¹² A. GARCÍA BELLIDO, *Excavaciones en Iulióbriga y exploraciones en Cantabria*, en *Archivo Español de Arqueología*, XXIX, 1956, p. 131 ss.

La topografía de este asentamiento corresponde a la propia de los castros astures, sin que se adviertan soluciones de continuidad entre los prerromano y romano. Los trabajos de excavación han permitido reconocer los restos de unas termas, de considerable extensión. Su disposición nos induce a suponer un urbanismo de *insulae* muy alargadas, semejante al que pudo existir en Iulióbriga ¹¹³.

ASTURICA AUGUSTA (Astorga).—La topografía de Astorga revela su condición de castro astur romanizado. El calificativo de *splendida urbs* que le concede Plinio debe corresponder a la época augustea sino a una referencia contemporánea y acusa el desarrollo de la ciudad, durante el siglo I d. de J. C., partiendo del área regular ocupada por el primitivo campamento cuya planta aún se reconoce.

El crecimiento de la ciudad queda definido por el recinto, construido durante el Bajo Imperio y, en parte, semejante al de León. Le atraviesa en uno de sus lienzos una gran cloaca, la colectora de algunos desagües de la ciudad. En el interior de la ciudad han sido numerosos los hallazgos de construcciones romanas y aunque no bastan para precisar su topografía ésta se aclara reconociendo sus cloacas ¹¹⁴.

CASTRA LEGIONIS VII GEMINAE (León).—Propiamente no debiera incluirse aquí, por no ser ciudad, pero no puede excluirse en razón de su carácter como predecesor de la ciudad medieval y moderna.

Se nos plantea ante todo el problema de la existencia del campamento, que, como tal, se mantuvo hasta el siglo V d. de J. C., y de las *canabae*. Habitualmente se interpreta como solar del campamento el área rectangular defendida por las fortificaciones del Bajo Imperio, ocupada por la capital del medioevo. La localización de las *canabae* no se ha producido. Ello explica, en cierto modo, la interpretación de Schulten, que identificaba las *canabae* con el área rectangular por el recinto del Bajo Imperio y el campamento en un área rectangular situada al S. del mismo. Esta opinión no parece aceptable puesto que la organización de las *canabae*, aparte los que llegaron a ser municipios o colonias (lo cual no tuvo lugar en León), es, generalmente, lineal, a ambos lados de una de las vías que conducen al campamento. El urbanismo moderno de la ciudad permite reconocer aún el trazado del decumano, aunque desplazado, y del kardo máximo ¹¹⁵.

¹¹³ F. JORDÁ, *Lancia*, Madrid, 1962 (*Excavaciones Arqueológicas en España*, 1).

¹¹⁴ J. M. LUENGO, *Astorga romana*, en *Noticiario Arqueológico Hispánico* V. 1956-1961, p. 152 ss.

¹¹⁵ A. GARCÍA BELLIDO, *La legio VII Gemina y los orígenes de la ciudad de León*, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CCXXVII, 1950, p. 449 ss.

CONVENTUS LUCENSIS.

LUCUS AUGUSTI (Lugo).—El origen de Lugo, al igual que el de Astorga, es militar. El recinto es de planta irregular y corresponde a los trabajos de fortificación del Bajo Imperio.

En el interior de la ciudad se ha querido reconocer la planta rectangular de un posible campamento. Apenas se advierten en su urbanismo moderno trazas de la ordenación romana ¹¹⁶.

CONVENTUS BRACARAUGUSTANUS.

BRACARA AUGUSTA (Braga).—Su origen parece ser, también, un campamento de Augusto (durante las luchas contra galaicos y astures), pues de aquí partieron las tropas destinadas a atacar el monte Medulio. Con ello se nos plantean, una vez más, los problemas del posible origen de una ciudad ya a través de las *canabae* del campamento ya a partir de éste.

Como la Braga medieval no corresponde a la ciudad antigua los hallazgos arqueológicos han sido, hasta los últimos años, escasos. Su importancia era conocida, principalmente, por las inscripciones y las deferencias de las fuentes textuales. Entre éstas destacan las noticias de Ausonio que alude a su opulencia y alude a su puerto. Si en ello no quiere verse una confusión de Ausonio debería pensarse en un puerto fluvial en el río Cavado que, en parte, debía ser navegable ¹¹⁷.

LA BETICA

La densidad urbana de la Bética no tiene correspondencia, en nuestros conocimientos, con los datos sobre el urbanismo de sus ciudades. Los contrastes son muy marcados puesto que, junto a ciudades de gran importancia cuyo urbanismo desconocemos (como Sevilla), hallamos otras sobre las cuales tenemos algunos datos (Itálica) a pesar de que, en ocasiones, fueron de poca importancia.

No siempre se ha contado con la suficiente vigilancia e inventario de los hallazgos fortuitos, ni se han estudiado lo bastante las ruinas de las numerosas ciudades abandonadas esparcidas por el campo andaluz.

¹¹⁶ J. VÁZQUEZ SEIJAS, *Lugo bajo el imperio romano*, Lugo, 1941.

¹¹⁷ J. BAIRRAO OLEIRO, *Enciclopedia dell'Arte Antica*, s. v. "Braga".

Es de lamentar, también, nuestro desconocimiento de uno de los aspectos más interesantes de estas ciudades, el paso de las formas urbanísticas propias de las ciudades indígenas a las formas romanas. En cierto modo, quizá podamos suponerlo precoz a juzgar por las descripciones alusivas a las construcciones de Córdoba e Itálica a mediados del siglo I a. de J. C., pero no estará de más tener en cuenta que en uno y otro caso se trata de fundaciones romanas en las cuales no podían faltar elementos urbanísticos, como el foro, imprescindibles en una ciudad romana o habitada por un grupo notable de ciudadanos romanos.

Otro aspecto sorprendente de estas ciudades andaluzas es su continuidad en los asentamientos prerromanos. Carmo, Asta, y otras, son ejemplo de estas características urbanas que pueden parecer sorprendentes, si bien esta continuidad, en algunos casos, llega a nuestros días.

CONVENTUS MALACITANUS.

MALACA (Málaga).—Fundación fenicia, aún era ciudad federada en época de Augusto. Recibió el *Latium minus* de Vespasiano, tomando el nombre de *municipium Flavium Malacitanus*. El núcleo antiguo de la ciudad debió hallarse donde la Alcazaba, como demuestran algunos hallazgos (incluso cerámica ática decorada) efectuados al excavar los restos del teatro romano. En ésta y sus laderas se asentó la ciudad romana, como prueban los numerosos hallazgos efectuados en todo tiempo, que se extienden hasta las proximidades del edificio de la Aduana, siendo el más notable el citado teatro asentado en las laderas de la Alcazaba ¹¹⁸.

BAELO («Bologna», Tarifa).—En las excavaciones efectuadas en esta ciudad se reconoció la existencia de un urbanismo octogonal, excavándose en las proximidades del foro parte del kardo y decumano máximos. En el foro se reconocen el «capitolio» y una fuente. Junto al mismo aparecen algunas construcciones particulares.

El kardo máximo de Baelo tenía 5 m. de anchura. No parece tuviera pavimento, o enlosado, pero no puede excluirse que existiera un piso de cantos rodados. A ambos lados de la calzada, y a lo largo de las fachadas de las casas, se alzaban pórticos columnados ¹¹⁹.

GADES (Cádiz).—La «Nueva Gades» de Balbo debió ser de urbanismo regular y alcanzar, según García Bellido, hasta la actual «Puerta de Tierra». En tierra firme

¹¹⁸ Cfr. J. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Monumentos históricos malacitanos*, Málaga, 1863; M. CASAMAR, *El teatro romano y la Alcazaba de Málaga*, Málaga, 1963.

¹¹⁹ P. PARIS, *Fouilles de Belo*, I, Burdeos, 1926.

la población se extendía, quizá como suburbio, hasta la zona de Trocadero, Puerto Real y Matagorda englobando la isla de León. Durante el siglo I d. de J. C., se construyó el acueducto que suministraba a Cádiz aguas procedentes de los manantiales de Tempul. No es probable, sin embargo, que estas ampliaciones hicieran perder a Cádiz su carácter de «ciudad de rascacielos» que ha continuado hasta nuestros días ¹²⁰.

CONVENTUS HISPALENSIS.

HISPALIS (Sevilla).—Aparte los hallazgos, inéditos, de la «cuesta del Rosario», poco sabemos de la ciudad indígena prerromana. Los restos romanos conocidos, enterrados bajo una potente capa de aluviones, son muy escasos. Tampoco se reconoce de la planta de la ciudad romana en el urbanismo de la moderna, aunque pueda aceptarse (con algunas reservas) la hipótesis de Thouvenot de reconocer el trazado de calles romanas en las actuales de «Sierpes», «Trancos» y «Méndez Núñez» ¹²¹.

CARMO (Carmona).—El alcor sobre el cual se asienta Carmona, fue habitado, al parecer sin solución de continuidad desde fines de la Edad del Bronce. La rica vega ha ofrecido siempre condiciones inmejorables para el asentamiento de una población numerosa y rica. El kardo máximo parece reconocerse en el urbanismo moderno en el trazado de las calles de «Oficiales», «plaza de San Fernando», «Tendera», «Plazuela del Marqués de las Torres», «de la Orden» y «Dolores Quintanilla». Más difícil es reconocer el trayecto del decumano aunque queda situar el foro en las zonas de las plazas de «San Fernando» y «de Abastos», donde en varias ocasiones han aparecido restos de gran interés y que indican la existencia de edificios importantes. Se ha supuesto que se hallaría un templo donde la actual iglesia de Santa María y, si bien no puede considerarse segura esta atribución, no cabe dudar que hubo allí un edificio importante ¹²².

ITÁLICA (Santiponce).—Itálica no es sólo la ciudad de la Bética cuyo urbanismo es mejor conocido sino también una de las españolas en las cuales es posible conocer con más detalle su disposición urbanística.

¹²⁰ A. GARCÍA BELLIDO, *Icosae Gades*, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1951, p. 73 ss.

¹²¹ CONDE DE AGUIAR, *Sevilla e Itálica*, Barcelona, 1929; R. THOUVENOT, *Essai sur la province romaine de la Bétique*, Paris, 1941, p. 410.

¹²² F. COLLANTES DE TERÁN, en J. HERNÁNDEZ-DÍEZ, M. SANCHO-CORBACHO y F. COLLANTES DE TERÁN, *Catálogo Arqueológico, Artístico y Monumental de la Provincia de Sevilla*, II, Sevilla, 1943, p. 89-90.

Uno de los primeros problemas que se plantean es el de la posible existencia de un establecimiento indígena predecesor en Itálica. Carecemos de documentación que autorice, decididamente, por la afirmativa pero tampoco debe olvidarse que esto constituyó el proceder habitual y que, vistas las dramáticas circunstancias que lo precedieron y determinaron, no parece probable que el nacimiento de Itálica tuviera lugar en un descampado. Parece probable en este caso, que el establecimiento indígena prerromano deba buscarse en el lugar que mejores condiciones ofrece para ello o sea, como ha propuesto García Bellido, la zona hoy ocupada por Santiponce. Como documento coadyuvante puede aducirse el hallazgo de un fragmento de cerámica ática pintada, fechable en la primera mitad del siglo IV a. de J. C., hallado en Itálica. La expansión y desarrollo de este primitivo núcleo debió ser temprana pero la estructuración del urbanismo de Itálica que nosotros conocemos corresponde, como ha señalado García Bellido, a un momento sucesivo a la «fundación» de la colonia de Itálica tras el cambio de estatuto jurídico concedido por Adriano a su ciudad natal. Sólo una especial generosidad imperial puede explicar que Itálica poseyera el gigantesco anfiteatro excavado en el presente siglo y que, por sus dimensiones, puede considerarse el tercero del mundo romano, muy superior a los existentes en ciudades tan importantes como Verona, Aquileya, Puteoli, Tréveris, Lyon, Arles, Tarraco o Mérida.

La extensión de la ciudad, tras la ampliación de Adriano, era considerable. Nos orienta para ello el recinto murallado, posterior a la misma y que redujo su superficie, que defiende un área de unas treinta hectáreas.

Conocemos poco de Itálica para aclarar si la ciudad se hallaba superpoblada o, por el contrario, disponía de espacio sobrado. Los normales avatares de las excavaciones han dado lugar a que nuestros conocimientos deban centrarse en un barrio de casas ricas, sumamente lujosas, que aún pudieron disponer de espacio suficiente para construir espléndidos jardines, tipo *hipodroma*, como en la llamada «casa del Gimnasio». Parece probable que hubiera también un barrio pobre pero, hasta el momento, no ha sido localizado.

El urbanismo de Itálica es regular, de calles trazadas a escuadra y cordel, que delimitan bloques rectangulares. Algunos, cortados por la muralla, tienen formas triangulares o pentagonales pero esto puede ser una modificación ocasional, impuesta por las necesidades de la construcción de la muralla. En el barrio explorado no se advierte se construyeran más de dos mansiones por bloque.

En general, las calles son porticadas y con pisos formados por grandes losas poligonales. Los pórticos eran continuos, de pilastras o columnas. Un dispositivo, si se quiere, frecuente en todas las ciudades romanas, si bien es raro que se aplique, indiscriminadamente, a todos los bloques y calles fuera cual fuera su importancia.

La anchura del probable decumano es de 16 m., comprendiendo pórticos y aceras, de los cuales 8 m. constituían la calzada propiamente dicha. En las calles secundarias hallamos dimensiones algo menores, 14 m. de anchura, de los cuales 6 corresponden a la calzada. Estas dimensiones, según García Bellido, son algo excepcional en el urbanismo romano. El trazado de las calles iba acompañado de una eficiente red de desagües y cloacas.

Este carácter suntuoso de calles y viviendas va acompañado por el de las grandes construcciones termales, como los «Baños de la Reina Mora» y la llamada «Los Falacios». Los hallazgos escultóricos efectuados en esta última confirman su suntuosidad e inducen a suponer de que estas termas se hallasen próximas al foro. Lo mismo puede decirse del teatro, situado en una de las laderas del cerro de Santiponce y oculto hasta estos días por las casas del mismo. También extramuros, aunque en el lado opuesto de la ciudad, se halla el anfiteatro.

Un acueducto aseguraba el abastecimiento de agua. Sus manantiales se hallaban a unos 40 kilómetros al O. de la ciudad, en las proximidades de Tucci. Parece existió un muelle en el antiguo cauce del Guadalquivir, hoy ribera de Buerba ¹²³.

ACINIPO («Ronda La Vieja», Ronda).—Las ruinas de Acinipo surgen en la cumbre de un monte peñasco, cuyo perímetro estuvo rodeado de murallas. El emplazamiento parece adecuado para una ciudad indígena, como debió ser a juzgar por su nombre. Su extensión debe acercarse a las 50 hectáreas, aparte un arrabal al pie del cerro que se aprecia en las fotografías aéreas.

Su principal monumento es el teatro pero se advierten restos de calles trazadas a escuadra y cordel en las fotografías aéreas. El teatro se halla en un punto periférico, junto al borde de la mesa, y su eje parece coincidir con una de las calles. Dos manantiales brotan en la meseta y fueron aprovechados para el suministro de la ciudad. En el centro de ésta pudo estar el foro, como parecen indicar los hallazgos efectuados por Ortega y el trazado regular de su urbanismo. Parecen más dudosas las posibles identificaciones de templos ¹²⁴.

ILIBERRIS (Granada).—La ciudad romana se asentó donde hoy se halla el barrio de la Alcazaba vieja. Los restos hallados son numerosos pero el más notable es el de las ruinas del foro descubiertas en el siglo XVIII. Su solería era de mármol gris y su construcción requirió recortar y allanar el terreno. Unos peldaños facilitaban el acceso al mismo. Sobre los límites de la ciudad ilustra el hecho que en la parte

123 A. GARCÍA BELLIDO, *Colonia Aelia Augusta Italica*, Madrid, 1960, *passim*.

124 E. ORTEGA, *La ciudad de Acinipo*, Ronda, 1963, p. 47-52.

correspondiente a San Juan de los Reyes aparecieran ya sepulturas y restos de una vía. La topografía de la zona induce a dudar que existiera un urbanismo regular ¹²⁵.

ASTIGI (Ecija).—Astigi, centro del comercio aceitero hispanorromano, debió alzarse en el «Cerro del Alcázar», emplazamiento de la ciudad prerromana y romana. Desde allí se extendió hacia el W. Los restos del anfiteatro, a unos 800 m. del cerro del Alcázar, indican, probablemente, el límite máximo de su expansión.

El urbanismo de Astigi debió ser regular, se reconocen (parcialmente) en el urbanismo moderno el trazado del kardo y decumano máximos. Por ello, y por los hallazgos efectuados, cabe suponer que el foro se hallaba donde la actual «Plaza Mayor»; un caso de continuidad urbanística que, como se ha visto, no es raro en las ciudades hispanorromanas ¹²⁶.

CONVENTUS CORDUBENSIS.

CORDUBA (Córdoba).—La Córdoba romana se desarrolló al pie del poblado indígena siendo numerosos los hallazgos, generalmente fortuitos, realizados en la misma. Su estudio y la observación del urbanismo actual permiten, a pesar de los cambios que ofrece el urbanismo moderno, reconocer algo de su red viaria y la distribución de sus edificios.

No cabe dudar, con la posible excepción de la zona donde se asentó el poblado indígena prerromano, de la existencia en Córdoba de un urbanismo regular. Parece posible reconocer un eje longitudinal que, partiendo desde la Mezquita llega hasta la «plaza de Colón» y está señalado por algunas calles modernas, «Céspedes», «Belmonte», «Angel Saavedra», «Jesús María», «plaza de la Tendillas», «S. Alvaro», «R. Arellano» y «Osorio», y varios ejes latitudinales, formados por las calles «San Hipólito», «Góngora» y «Alfonso XIII». Es dudoso el eje correspondiente a las calles «Concepción», «Gondomar» y «Claudio Marcelo». Un tercer eje parece adivinarse en el trayecto de las calles «R. Sánchez» y «Pompeyos». Asimismo parece adivinarse una disposición rectangular, paralela en su lado mayor al eje longitudinal, de los bloques de casas, singularmente en las zonas al N. de las calles de «Concepción» y «Gondomar».

El foro se ha situado generalmente en la zona de la «plaza de las Tendillas», lo cual supondría una curiosa continuidad del centro de la vida ciudadana, pero parece más adecuado llevarlo algo al N. de la misma y suponer su límite N. en las

¹²⁵ M. GÓMEZ MORENO, *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1890; *Monumentos Arquitectónicos de Granada*, en *Misceláneas*, Madrid, 1949, p. 367-71.

¹²⁶ COLLANTES DE TERÁN, o. c., III, Sevilla, 1951, p. 66 ss.

zonas de la calle «Góngora» e inicios de la calle «Cruz Conde», en la cual se descubrió una extensa superficie pavimentada con losas de mármol.

El edificio más importante de la Córdoba romana es el gigantesco templo cuyos restos han aparecido debajo del palacio del Ayuntamiento y que se hallaba cerca de la muralla E. de la ciudad.

El emplazamiento del anfiteatro se ha supuesto se hallaba a extramuros, junto a la «Puerta de Hierro». De todos modos las numerosas lápidas de gladiadores halladas en las necrópolis de Córdoba obligan a aceptar la existencia de un edificio destinado a este género de espectáculos aunque sus restos no hayan sido descubiertos.

Restos de construcciones termale han aparecido en varios lugares de Córdoba. Aparte las de la «calle Cruz Conde» inmediatas al foro, se han hallado resto de otras en la «plaza del Escudo» y en la «calle de la Concepción»¹²⁷.

LUSITANIA

Menos extensa que la Citerior y menos poblada que la Bética el urbanismo de Lusitania presenta facetas propias debidas, generalmente, al escaso desarrollo de sus ciudades. En buena parte de su territorio predominaron las formas de vida campesinas siendo el papel de las ciudades administrativo o residencia de pequeños propietarios absentistas o de grandes terratenientes.

Nos hallamos de nuevo ante los habituales problemas de documentación debidos a la falta de exploraciones arqueológicas o la concentración de estos trabajos en determinados sectores. El caso de Mérida es excepcional pero nuestros conocimientos no proceden tanto de la extensión de las zonas excavadas, aquejadas del endémico mal de las excavaciones inéditas, como del afortunado acontecimiento de la conservación y exploración de su red de cloacas gracias a la cual conocemos con cierto detalle su plan urbanístico.

Para otras ciudades nuestros conocimientos son más fragmentarios, o localizados en alguno de sus barrios, sin que poseamos datos respecto al conjunto e independientemente de que las ciudades hayan tenido una continuidad de vida o sean deshabitadas en la actualidad.

Hallamos tanto ciudades construídas de nueva planta como otras, Aeminium, Conímbriga, etc., que por sus asentamientos parecen formas de continuidad de establecimientos indígenas prerromanos. Ciudades en el llano, «Talavera la Vieja»,

¹²⁷ S. SANTOS GENER, *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*, Madrid, 1955, p. 66 ss. (Informes y Memorias de la Comisaría de Excavaciones Arqueológicas, n.º 31); para el templo, A. GARCÍA BELLIDO, *El templo romano de Córdoba*, en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, V, 156-1961, p. 241.

Capara, y ciudades en colinas, Conímbriga, Aeminium, etc., ciudades de urbanismo regular, Mérida, y poblaciones que, difícilmente, pudieron dar lugar a otras formas que las irregulares o los asentamientos en terraza.

EMERITA AUGUSTA (Mérida).—La extraordinaria extensión de las parcelas de tierra concedidas a los colonos establecidos en Emérita hace dudar de la posible existencia en su solar de un establecimiento prerromano, aunque el «cerro de San Albín» ofrece una disposición aprovechable a estos efectos. Emérita nació como población de nueva planta en un territorio de densidad de población reducida.

La red de cloacas de la ciudad es el documento fundamental de nuestro conocimiento del urbanismo emeritense. Su conocimiento es antiguo pero sólo Macías publicó, por vez primera, su plano aunque Mérida advirtió su importancia para el conocimiento de la topografía y urbanismo de Mérida. A nuestro juicio aún no se han explotado totalmente las posibilidades que su estudio ofrece ¹²⁸.

Esta red de cloacas proporciona visos de verosimilitud a la opinión de Schulten ¹²⁹ sobre la diferenciación en el caserío de la Mérida moderna del núcleo de la colonia augustea. El límite N. del recinto queda indicado por las actuales «calle del Alvarado», en realidad en las casas situadas entre ésta y la «calle Obispo y Arco», y la «plaza de Santiago» y «calle de Jesús» y, en el lado opuesto, la «calle de Suárez». El lado E. corresponde a la prolongación de las calles «San Francisco» y «Manos Albas» hasta la «calle Neumaquia». El lado W. debió tener su origen en la «plaza de San Juan de Dios», pasando por el límite W. de la «Plaza Mayor», «Plaza del Rastro» y «calle de San Andrés» hasta encontrar la de «Suárez».

Con ello se delimita una superficie rectangular con tres decumanos y cinco kardines a juzgar por la red de cloacas. El decumano menor, E., no tiene correspondencia con calles actuales, aparte la de «Santa Catalina» que corresponde a un pequeño sector del mismo. El decumano máximo tiene su inicio en el «arco de Trajano», puerta del recinto, y se continúa en las calles «Losa», «Santa Eulalia», «Bastimentos», «Fuente» y «Cuatro Esquinas». El tercer decumano corresponde a las calles de «Santa Clara», lado E. de la «plaza Mayor» y, aunque algo desplazadas hacia el E., las calles «Brudo», «Cimbrón» y «Ventosilla».

¹²⁸ Para la fundación de la colonia, asentamiento de colonos y asignaciones de tierras cfr. A. GARCÍA BELLIDO, *Las colonias romanas de Hispania*, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1959, p. 486 ss. El plano de la red de cloacas en MACÍAS, *Mérida Monumental y Artística*, Barcelona, 1929. Su valoración en J. R. MÉLIDA, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, I, Madrid, 1925, p. 120 ss. Este plano se reproduce en J. M. MÉLIDA, *Mérida*, Barcelona, 1929, varios folletos sobre Mérida editados por el Patronato de Turismo entre 1930 y 1940 y M. ALMAGRO, *Mérida*, Badajoz, 1957 (y reimpressiones).

¹²⁹ Cfr. RE, V, 2.493, véase la valoración y diferenciación de este recinto en MÉLIDA, *Catálogo...*, cit., p. 118 ss.

Respecto a los *kardines* hallamos uno que corresponde, aunque algo más al N., a este lado de la «Plaza Mayor» y a la «calle Cipriano Piñero». La «calle Santa Eulalia» y su prolongación hacia el lado S. de la «Plaza Mayor» corresponde al kardo máximo. Un tercer kardo se mantiene algo desplazado en sus elementos en la «calle Romero Leal». El cuarto kardo se observa, parcialmente, en las calles «Piedad» y «Gavilanes», inicio de su trazado, aunque desplazados oblicuamente. Respecto al quinto kardo su inicio, oblicuo, se sustituye ahora por la «calle Viñeros», pero se mantiene casi exacto en la «calle Peñatos»¹³⁰.

A partir de este núcleo la ciudad se desarrolló hacia N. E. y S., hacia el W., hasta alcanzar el cauce del Guadiana. En general este desarrollo sigue el trazado regular establecido en la ciudad fundacional. Así se advierte hasta alcanzar las laderas del «cerro de San Albín» y las orillas del Guadiana pero sorprenden algunos trazados oblicuos. Algunos, como el de la «calle Calvario» hasta alcanzar el puente sobre el Albarregas, o las proximidades del cuartel antiguo de artillería, parecen corresponder a caminos antiguos, continuados hoy por la carretera de Cáceres y la que conduce al pantano de Proserpina.

El desarrollo de la ciudad alcanzó hasta la orilla del Guadiana y las laderas del «cerro de San Albín» o, respecto al cauce del Albarregas el borde la terraza sobre el mismo, señalado ahora por el trazado de la línea de ferrocarril Mérida-Sevilla.

A fines del siglo III o principios del siglo IV d. de J. C., Mérida fue fortificada nuevamente. El trazado del recinto es irregular y, parece, respetó la zona urbanizada si bien suprimió los arrabales junto al Albarregas, zonas al N. de las actuales calles «Augusto» y «Concordia» (siguiendo una línea marcada por la prolongación de ésta hasta la «calle de Alfonso IX»). Sigue, después, al W. de las calles «Pérez Hernández» y «J. R. Mérida», desviándose hacia el E. para comprender la zona del anfiteatro y teatro, siguiendo la cresta que une estas cimas con el «cerro de San Albín», también intramuros. El límite W. queda determinado por el cauce del Guadiana¹³¹.

Sorprende en este primer esquema urbanístico de Mérida el emplazamiento alejado del teatro y anfiteatro, que sólo puede explicarse, en parte, acudiendo a razones topográficas. A nuestro juicio parece indicar, más bien, cierta política, previsor y optimista, respecto al futuro desarrollo de la población. Parece difícil que entre la fundación de la ciudad y la construcción de estos monumentos aquélla pudiese desarrollarse hasta exigir su emplazamiento en aquella zona¹³².

¹³⁰ No hemos podido utilizar nomencladores recientes de Mérida por ello seguimos la toponimia que aparece en el plano de Macías.

¹³¹ Descripción análoga en MÉLIDA, *Catálogo...*, cit., p. 115-20.

¹³² MÉLIDA, *Catálogo...*, cit., p. 119 ss., reproduce la opinión de Schulten buscando para Mérida una planta cuadrada, o ligeramente rectangular, análoga a la de Turin. Esta hipótesis es interpretación de los actuales trazados de las calles pero parece difícil de explicar según la documentación sobre el trazado de las calles romanas que brinda la red de cloacas.

Respecto al foro poco cabe decir. Macías lo buscaba al E. del llamado «templo de Diana» («casa del Conde de los Cobos» en la zona delimitada por las calles «Sagasta», «Berzocana» y «San José»)¹³³. La descripción de Mérida induce a buscarlo en las calles de «Santa Eulalia» o «Romero Leal». Aunque a esta opinión parece inclinarse P. Paris¹³⁴ creemos que el primer emplazamiento del foro debe buscarse, probablemente, en el cruce del kardo y decumano máximos de la primera ciudad, quizá no lejos de la actual «plaza Mayor». El crecimiento de la ciudad explicaría su expansión hasta las proximidades del templo de la «casa del Conde de los Cobos».

El templo dedicado al culto imperial debió alzarse en la zona de la «plazuela de Santiago», a juzgar por algunos hallazgos de inscripciones. Su situación se explica si se tiene en cuenta la ulterior ampliación de la primera ciudad. Extramuros se hallaba el templo de Marte, si hay que suponer que los elementos del mismo empleados en el «Hornillo de Santa Eulalia» no fueron transportados desde otro lugar de la ciudad. Anotaremos aún el cuarto templo, situado en el cruce de las calles «Baos» y «Sagasta» (antes «Portillo»). En lugares periféricos, conforme a la vieja tradición romana, como el «cerro de San Albín» se hallaban los santuarios dedicados a divinidades orientales.

Se ha aludido ya a la situación del teatro y anfiteatro dentro de la ciudad, en el extremo E.S.E. de la misma. Más alejado y hacia el N. se halla el circo. Dos puentes, uno sobre el Albarregas y otro sobre el Guadiana, unían la ciudad a Norba Caesarina (Cáceres) y a la Bética. En el Guadiana existía un puerto fluvial que mantenía y aseguraba un extraordinario comercio. No obstante los monumentos más extraordinarios son sus acueductos. Es sorprendente que una ciudad situada a orillas de un río caudaloso, como el Guadiana, recurriese a complejos y costosos trabajos, con el fin de transportar aguas de arroyos y embalses, y, también, que la actividad constructora se escalonara durante un período muy extenso puesto que si algunos acueductos pueden corresponder al momento fundacional otros parecen ser obra de época avanzada, quizá del Bajo Imperio.

Hallamos, en primer lugar, el embalse denominado ahora «Pantano de Proserpina», en tiempos aún recientes se le aplicaba el simple apelativo de «Charca», situado a más de cinco kilómetros de Mérida y que alimentaba al acueducto «de los Milagros»¹³⁵. En el «Pantano de Cornalvo» tenía su origen el pequeño acueducto

¹³³ MACÍAS, o. c., p. 25.

¹³⁴ *Promenades Archeologiques en Espagne*, II, 1921, 171 ss. (ya publicado en P. PARIS, *Promenades archéologiques, Mérida*, en *Bulletin Hispanique*, XVI, 1914, p. 269-306.

¹³⁵ El nombre alude a la «milagrosa» estabilidad de sus pilastras y elementos en las proximidades de Mérida. Uno de estos «milagros» puede verse en MACÍAS, o. c., p. 59, fig. 15; alude también al «milagro» de su conservación MÉLIDA, *Catálogo...*, cit., p. 112.

visible al S. E. de Mérida. Un tercer acueducto, el de «San Lázaro» captaba las aguas en el valle de «Las Tomas» situado al N. de la ciudad. Mérida da cuenta de otros pantanos, situados en la Vega de Santa María (a 11 km. al NE. de Mérida) en las proximidades de Villaverde («Dehesa de Don Tello») y otras partidas pero es dudoso que fueran utilizados para el abastecimiento de la ciudad ¹³⁶.

METELLINUM (Medellín).—Fundación del procónsul Q. Cecilio Metelo y colonia de César. Su fundación, al igual que la de otras ciudades de esta zona, obedece a razones político-estratégicas que dieron lugar a la creación de una serie de ciudades en la Lusitania con el fin de asegurar el dominio de la región, su pacificación y romanización ¹³⁷.

Es posible fuera amurallada, sin que sea posible, por el momento, precisar si tales murallas fueron construídas a raíz de su fundación, tras la concesión del estatuto colonial o bien en el Bajo Imperio. Sus restos aparecen aprovechados en las fortificaciones medievales o en los del castillo ¹³⁸. Un puente sobre el Guadiana la unía con la orilla opuesta. El puente parece romano si bien recientemente se ha dudado de su antigüedad ¹³⁹.

El urbanismo de la ciudad actual, asentada sobre una colina, acusa, según Mérida, su origen romano. En la ladera S. de la colina se aprecian los restos del teatro ¹⁴⁰.

NORBA CAESARINA (Cáceres).—Su origen parece ser militar recibiendo el estatuto colonial de Augusto ¹⁴¹. El urbanismo regular de la fundación romana se aprecia, aún, en el medieval de Cáceres ¹⁴². Durante el Bajo Imperio la ciudad fue fortificada con un nuevo recinto, bastante aprovechado durante la Edad Media ¹⁴³.

AUGUSTOBURGA (Talavera la Vieja).—Fundación augustea como su nombre indica. El centro de la población actual, como ya viera Cornide, corresponde a una

¹³⁶ Cfr. MÉLIDA, *Catálogo...*, cit., p. 106-16; P. LANTIER, *Reservoirs et aqueducs antiques de Mérida*, en *Bulletin Hispanique*, XVII, 1915, p. 69 ss.

¹³⁷ Cfr. GARCÍA BELLIDO, *Colonias...*, cit., p. 458 ss.; *Las colonias romanas de la Provincia Lusitana*, en *Arqueología e Historia*, VIII, 1958, p. 13 ss., y del *Carácter militar activo de las colonias romanas de la Lusitania y regiones inmediatas*, en *Homenagem ao Prof. Doutor Mendes Correa*, Oporto, 1959, p. 299 y siguientes.

¹³⁸ MÉLIDA, *Catálogo...*, cit., p. 367 ss.

¹³⁹ Cfr. GARCÍA BELLIDO, *Colonias...*, cit., p. 459, n. 1.

¹⁴⁰ MÉLIDA, *Catálogo...*, cit., p. 368.

¹⁴¹ Cfr. GARCÍA BELLIDO, *Colonias...*, cit., p. 478 ss.

¹⁴² Cfr. J. R. MÉLIDA, *Catálogo Monumental de España. Cáceres*, Madrid, 1926, p. 55 ss.

¹⁴³ Cfr. MÉLIDA, *Caceres...*, cit., p. 55 ss.; cfr. A. BALIL, *La defensa de Hispania en el Bajo Imperio*, en *Zephyrus*, XI, 1960, p. 179 ss.

plaza porticada dispuesta alrededor de tres templos. Una disposición semejante, aunque en la cumbre de un cerro se advierte en Santiago de Cacem la antigua Meróbriga, según muestran excavaciones recientes ¹⁴⁴.

CAPARA (Cáparra).—Las ruinas de esta ciudad se hallan en el valle del Ambroz entre las sierra de la Jarilla, Cabeza Bellosa y el Villar ¹⁴⁵.

La planta de la ciudad es pentagonal aunque tendente al rectángulo. Se reconocen en ella el kardo y decumano máximos. Al E. del mismo se han reconocido los restos de dos posibles templos ¹⁴⁶, y quizás, un *macellum*. La ciudad poseía un recinto fortificado, probablemente de la época de la fundación de la ciudad. Esta poseía un pequeño anfiteatro, situado a extramuros. Una «charca» vecina retenía aguas para el abastecimiento de la población conducidas hasta la misma gracias a un pequeño acueducto ¹⁴⁷.

CONVENTUS PACENSIS.

PAX IULIA (Beja).—Su origen parece ser el militar, advertida por García Bellido, como propio de tantas ciudades lusitanas. Fue colonia de Augusto ¹⁴⁸.

La ciudad asienta en una colina, de formas casi abruptas, próxima a un valle de grandes posibilidades agrícolas. Los indicios de poblamiento antiguo son numerosos y parece probable suponer que en el solar de Beja se asentó un establecimiento prerromano ¹⁴⁹.

De la ciudad romana se conservan aún las murallas, aunque reconstruidas en el siglo XIV y una red de cloacas. Sería de desear se publicase un plano de éstas que permitiera, como en el caso de Mérida, reconocer su disposición urbanística ¹⁵⁰.

¹⁴⁴ Cfr. MÉLIDA, *Cáceres...*, cit., p. 67 ss. y el estudio en preparación como resultado de las excavaciones realizadas por el Instituto Español de Arqueología. La zona de la ciudad será ocultada en breve por las aguas de un embalse en construcción, los templos se reedificarán en las proximidades de su antiguo emplazamiento.

¹⁴⁵ Cfr. MÉLIDA, *Cáceres...*, cit., p. 7 ss.; A. FLORIANO, *Excavaciones en la antigua Cappara (Cáparra, Cáceres)*, en *Archivo Español de Arqueología*, XVII; 1944, p. 270 ss.

¹⁴⁶ FLORIANO, o. c., lo atribuye a Júpiter basándose en la aparición de una inscripción dedicada a este dios. El calificativo de "Aug." que le acompaña nos induce a interpretar este santuario como templo del culto imperial. Otra inscripción interpretada como dedicación a la misma divinidad, es, en realidad, un miliario de Decencio.

¹⁴⁷ FLORIANO, o. c., p. 271.

¹⁴⁸ Cfr. GARCÍA BELLIDO, *Colonias*, p. 495 ss.

¹⁴⁹ Cfr. A. VIANA, *Origem e evolução histórica de Beja*, Beja, 1944; F. NUNES RIBEIRO, *Prehistoria e origem de Beja*, Beja, 1960.

¹⁵⁰ Cfr. A. VIANA, *Pax Iulia. Arte romano-visigótico*, en *Archivo Español de Arqueología*, 1946, p. 93 ss.

MYRTILIS (Mértola).—El urbanismo de la población actual induce a suponer que el urbanismo de la antigua Myrtilis fuese un urbanismo en terraza y de ejes longitudinales ¹⁵¹

CONVENTUS SCALLABITANUS.

CIVITAS IGAEDITANORUM (Idanha a Velha).—En esta población han aparecido, entre otros, restos de construcciones termas, de un acueducto y, quizá, de cloacas. Algunas inscripciones aluden a monumentos de interés, como un reloj de sol, etc. ¹⁵². En su urbanismo actual se advierte la existencia de dos ejes que se cruzan en ángulo recto «un eje corresponde a las calles «do Castelo» y «de Guimaraes» el otro a la «rua do Adro» y «rua Nova»). Es difícil en el estado actual de nuestros conocimientos insistir en el significado de estos elementos como reflejo del urbanismo antiguo o la perduración de fortificaciones del Bajo Imperio en el recinto construido por Sancho II. El escaso desnivel de la loma en que se asienta la población permitiría el trazado de un urbanismo regular de calles octogonales sin grandes dificultades ¹⁵³.

CONIMBRIGA (Condeixa-a-Velha).—La ciudad romana sucedió a un establecimiento indígena. Aparte los hallazgos confirmarían esta opinión la topografía de su emplazamiento, un promontorio rocoso, entre dos estrechos valles, que forma una explanada natural de difícil, casi imposible, acceso excepto en su lado E. ¹⁵⁴. Por éste penetraba en la ciudad el pequeño acueducto que aseguraba su suministro hídrico. Concéntrase en esta zona un grupo de casas ricas muy notables, construidas en época severiana. El urbanismo es irregular, apreciándose algunas calles latitudinales que inducen a excluir todo posible urbanismo ortogonal ¹⁵⁵.

AEMINIUM (Coimbra).—La ciudad se asentaba en la zona alta, universitaria, de Coimbra. El foro, a juzgar por la localización del criptopórtico, debía hallarse cerca

¹⁵¹ Cfr. S. F. M. ESTACIO DA VEIGA, *Memoria das antiguidades de Mertola*, Lisboa, 1880; L. F. DELGADO ALVES, *Aspectos da Arqueologia em Myrtilis*, Beja, 1956.

¹⁵² F. DE ALMEIDA, *Egitania*, Lisboa, 1956.

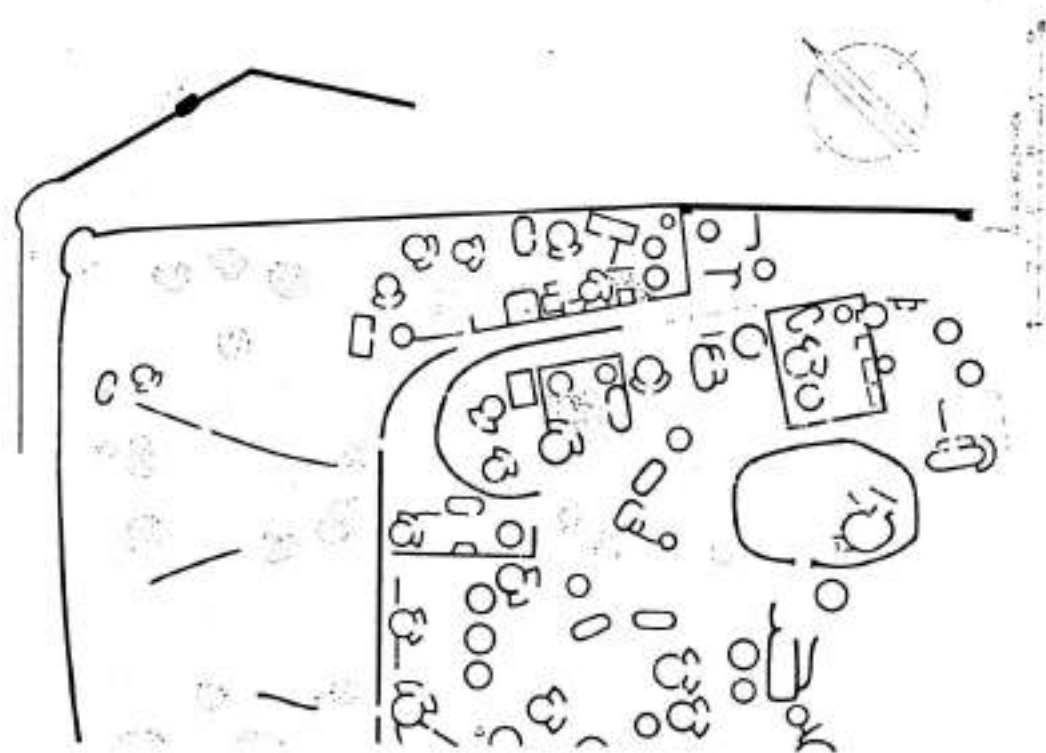
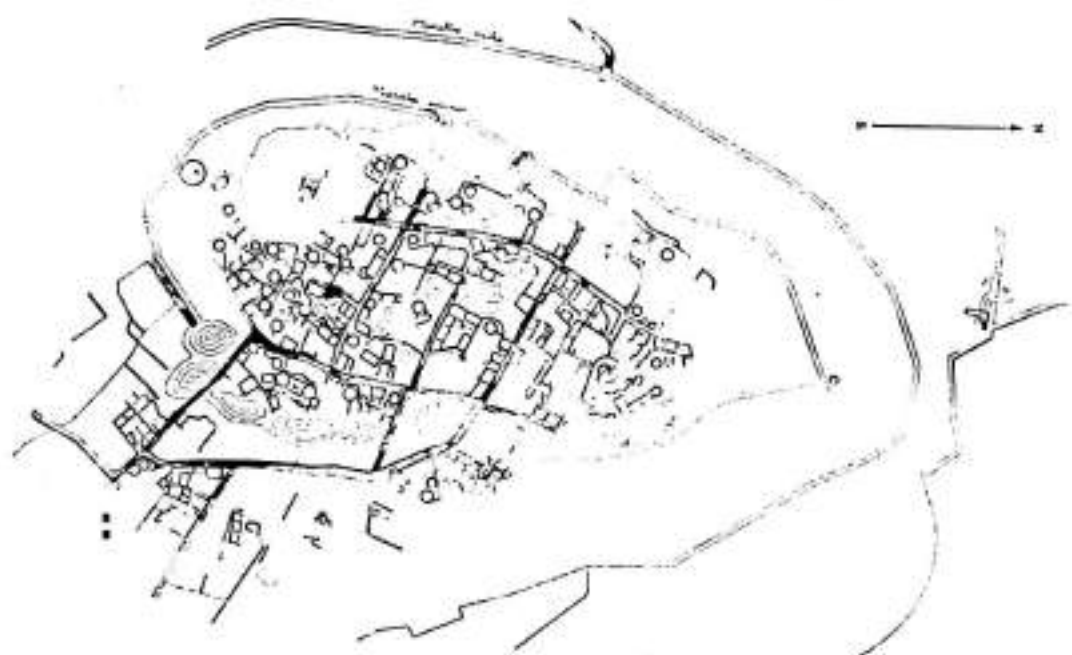
¹⁵³ En la zona del castillo (según el plano de Almeida) se aprecia la altura máxima, 194 m. Sólo en una de las actuales puertas hallamos la cota mínima de 92 m. Los dos ejes antes indicados muestran las alturas 97,50 (inicio)-102,6 (cruce)-95,83 (final) y en otro hallamos 103 m., 102,36 y 105,35 m. Ambas corresponden a longitudes de 200 y 150 m., respectivamente.

¹⁵⁴ Cfr. V. CORREIA, *A camada prerromana da cidade*, en *O Archeologo Portugues*, XXI, 1916, p. 252 ss.

¹⁵⁵ Cfr. V. CORREIA, *Las más recientes excavaciones romanas de interés en Portugal la ciudad de Conimbriga*, en *Archivo Español de Arqueología*, XV, 1940-41, p. 257, ss.; *Ruinas de Conimbriga*, Lisboa, 1948; J. M. BAIRRAO OLEIRO, *Conimbriga e alguns dos seus problemas en Humanitas*, IV, 1952 (separata).

donde se encuentra hoy el museo Machado de Castro. Parece existió un templo en la zona de la actual iglesia de San Joao de Almedina. Restos romanos menos definidos han aparecido en otros lugares, entre ellos el patio de la Universidad ¹⁵⁶.

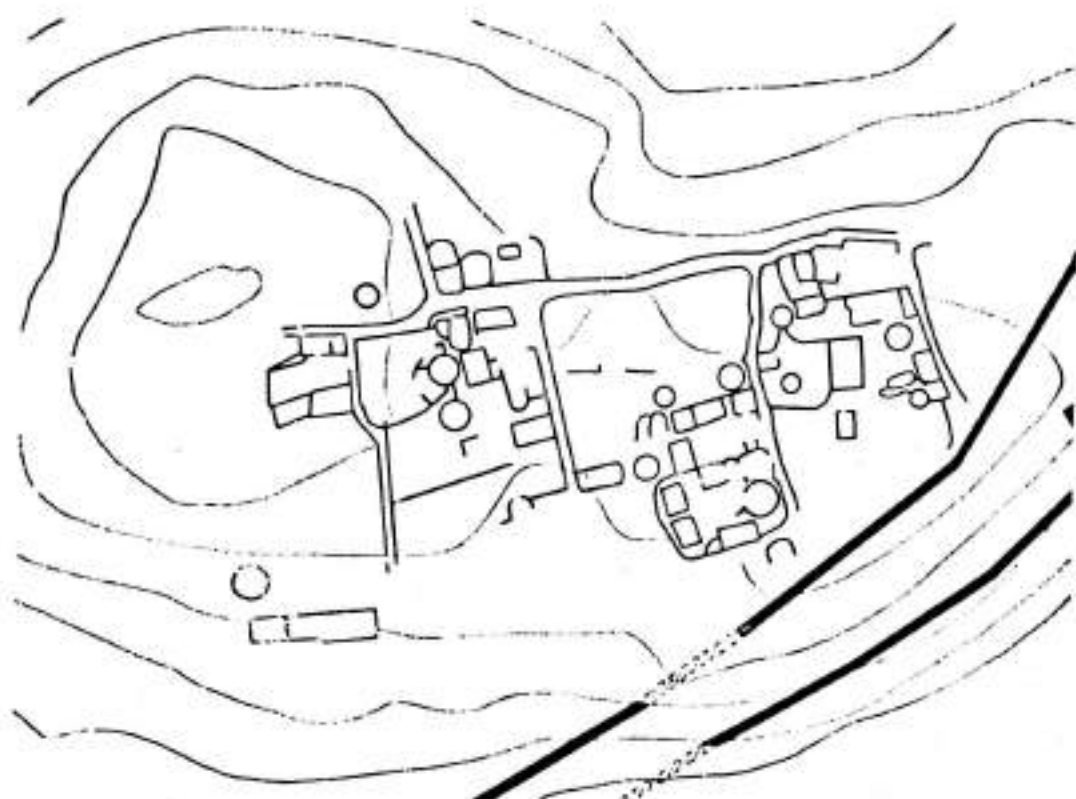
¹⁵⁶ Cfr. V. CORREIA, *Obras*, Coimbra, 1946, p. 13 ss.; J. M. BAIIRAO OLEIRO, *Novos elementos para a História de "Aeminium"*, en *Biblos*, XXVII, 1952, (separata), y *O criptoportico de Aeminium*, en *Humanitas*, VII-VIII, 1956 (separata).



1. Plano de la citania de Briteiros (según Cardozo).
2. Plano del castro de Santa Lucía (según García Bellido).

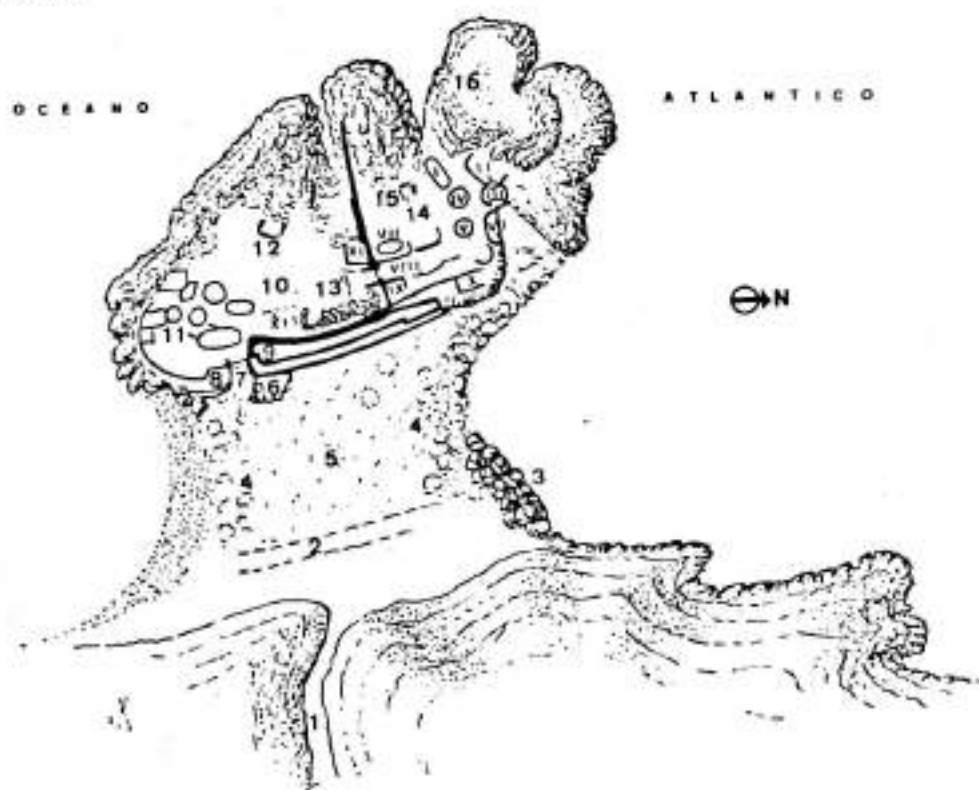


3

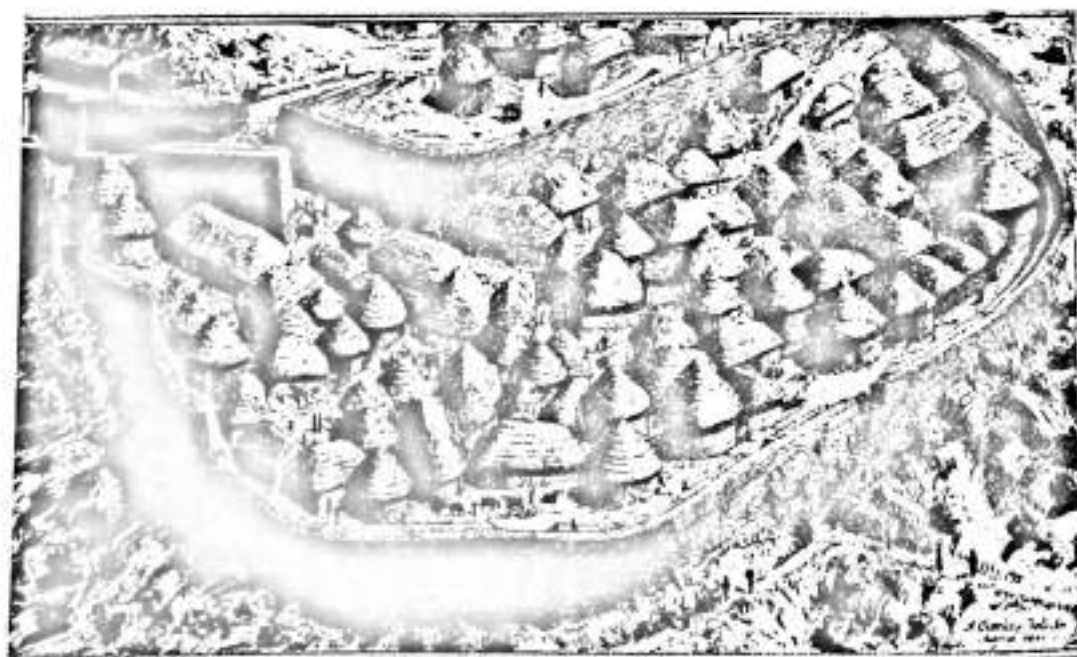


4

3. Plano del castro de Terroso (según García Bellido).
4. Plano del castro de Bagunte (según García Bellido).

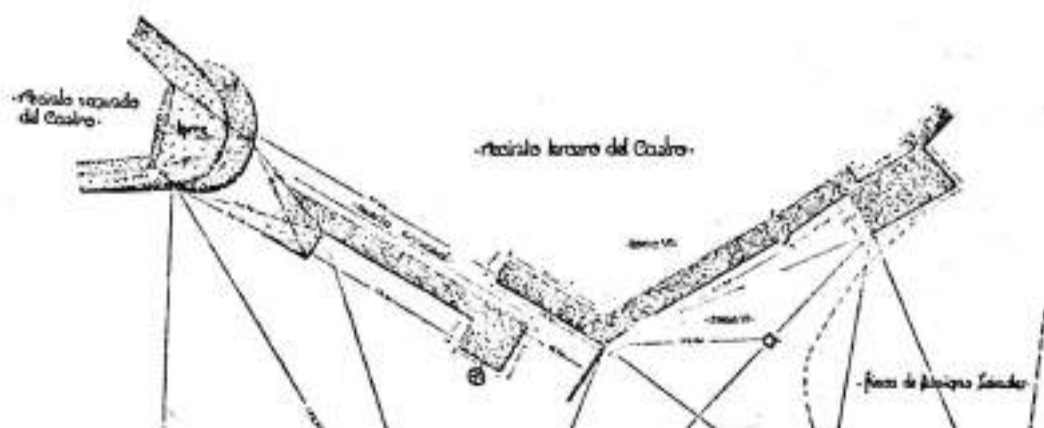
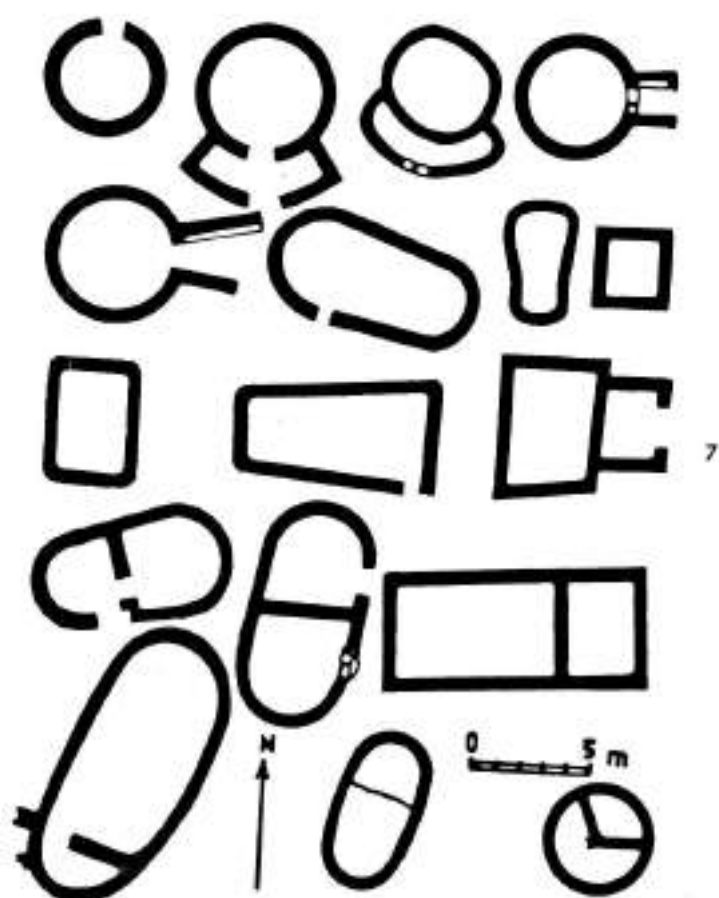


5

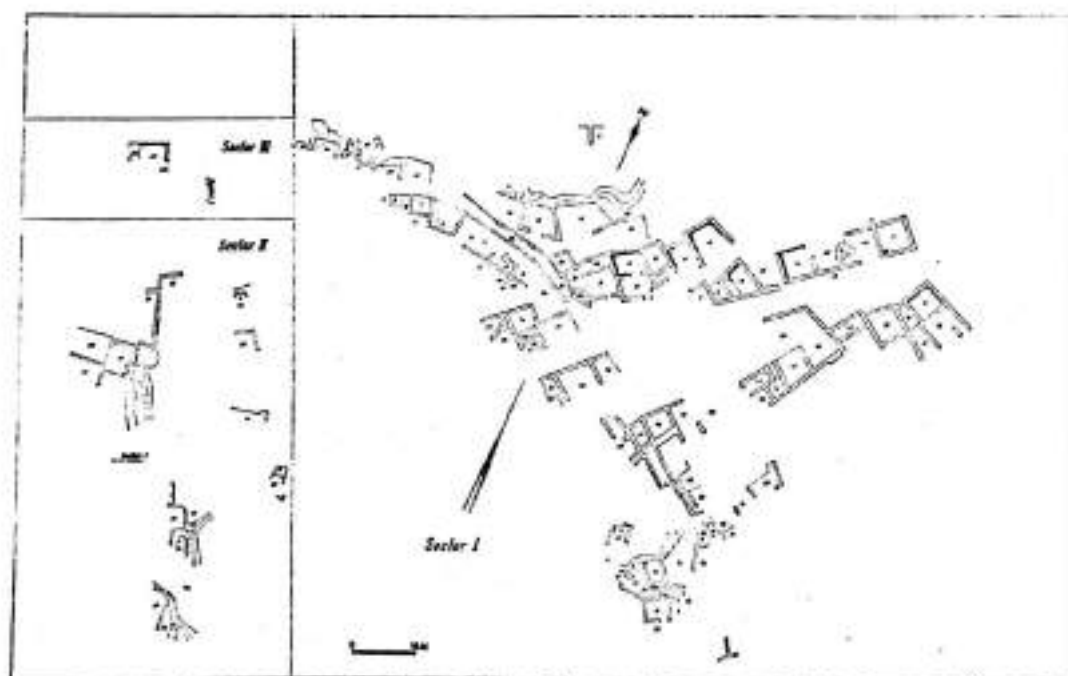
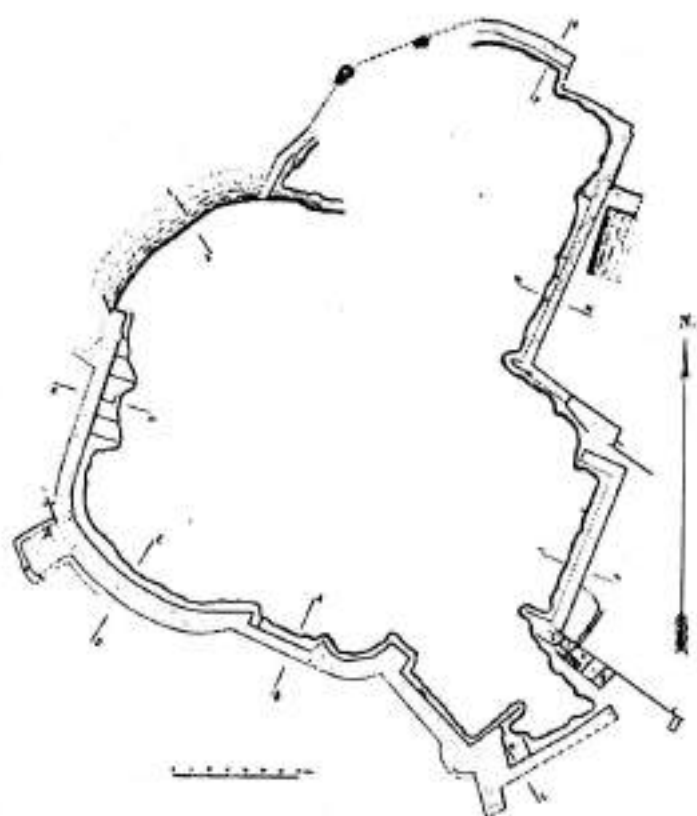


6

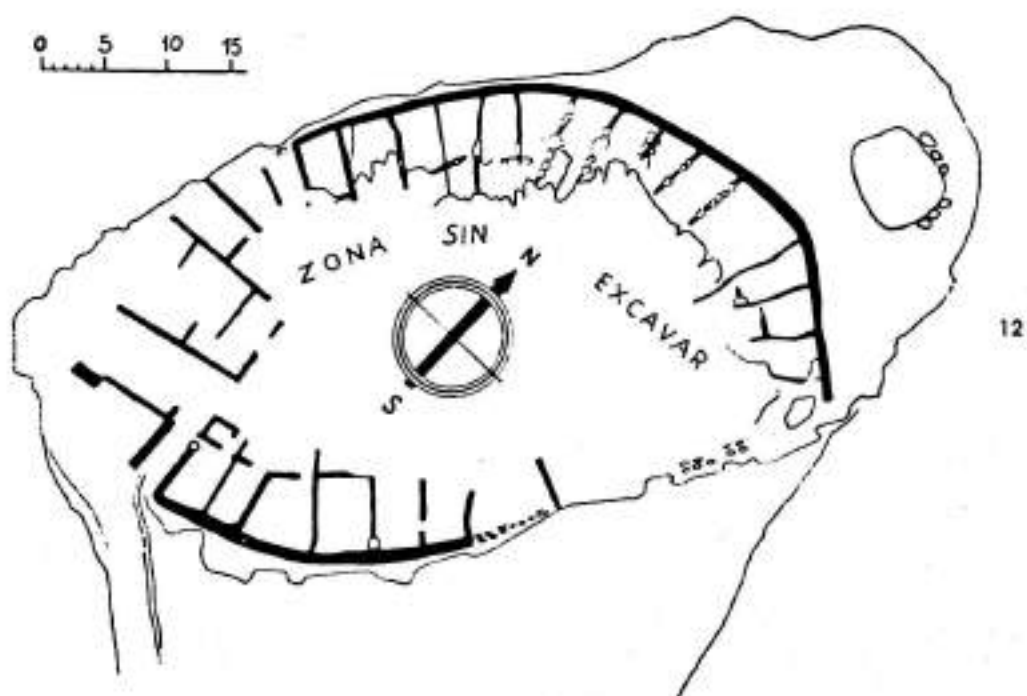
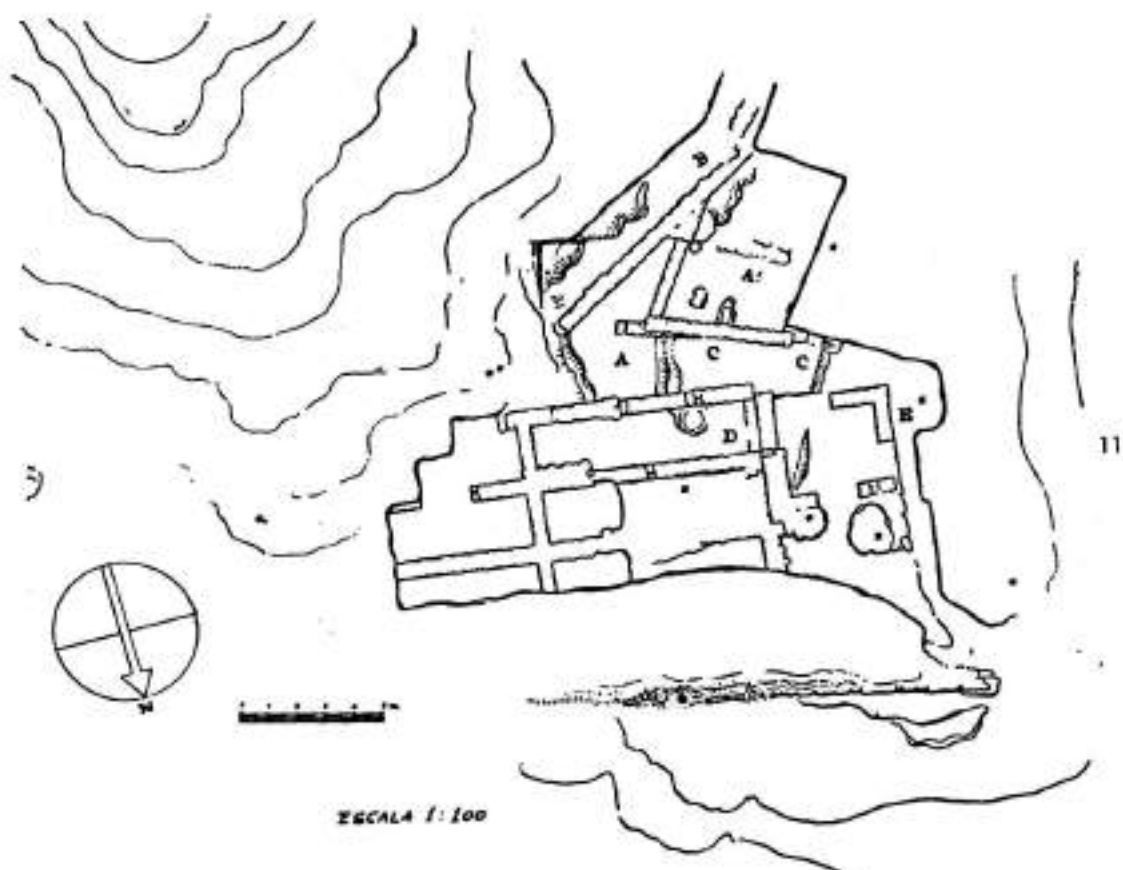
5. Plano del castro de Barroña (según Luengo).
6. Reconstrucción del barrio exterior del castro de Coaña (según García Bellido).



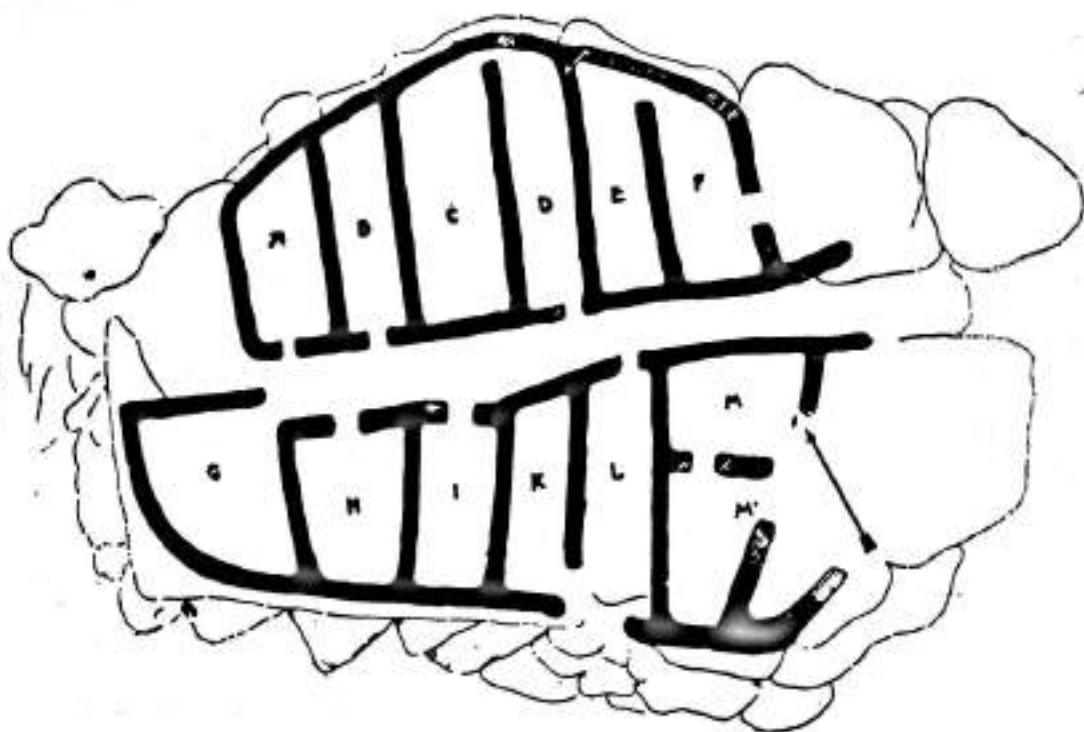
7. Tipos de casas castreñas (según López Cuevillas).
8. Puerta del castro de Chamartín de la Sierra (según Cabré).



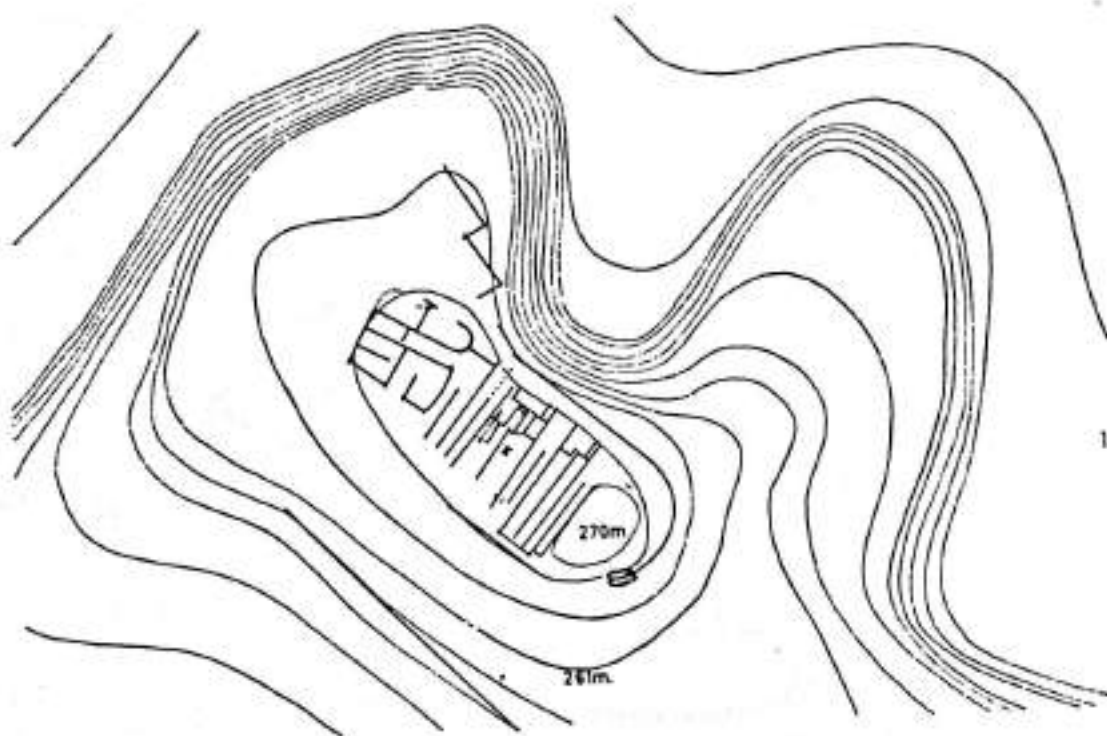
9. Plano de Ocenilla (según Taracena).
 10. Plano de la ciudad ibérica de Liria (según C. V. H. Cerámica de Liria).



11. Plano del poblado ibérico de La Crehueta (según Riuró).
 12. Plano del poblado ibérico del Vilaró de Oliu (según Serra Vilaró).

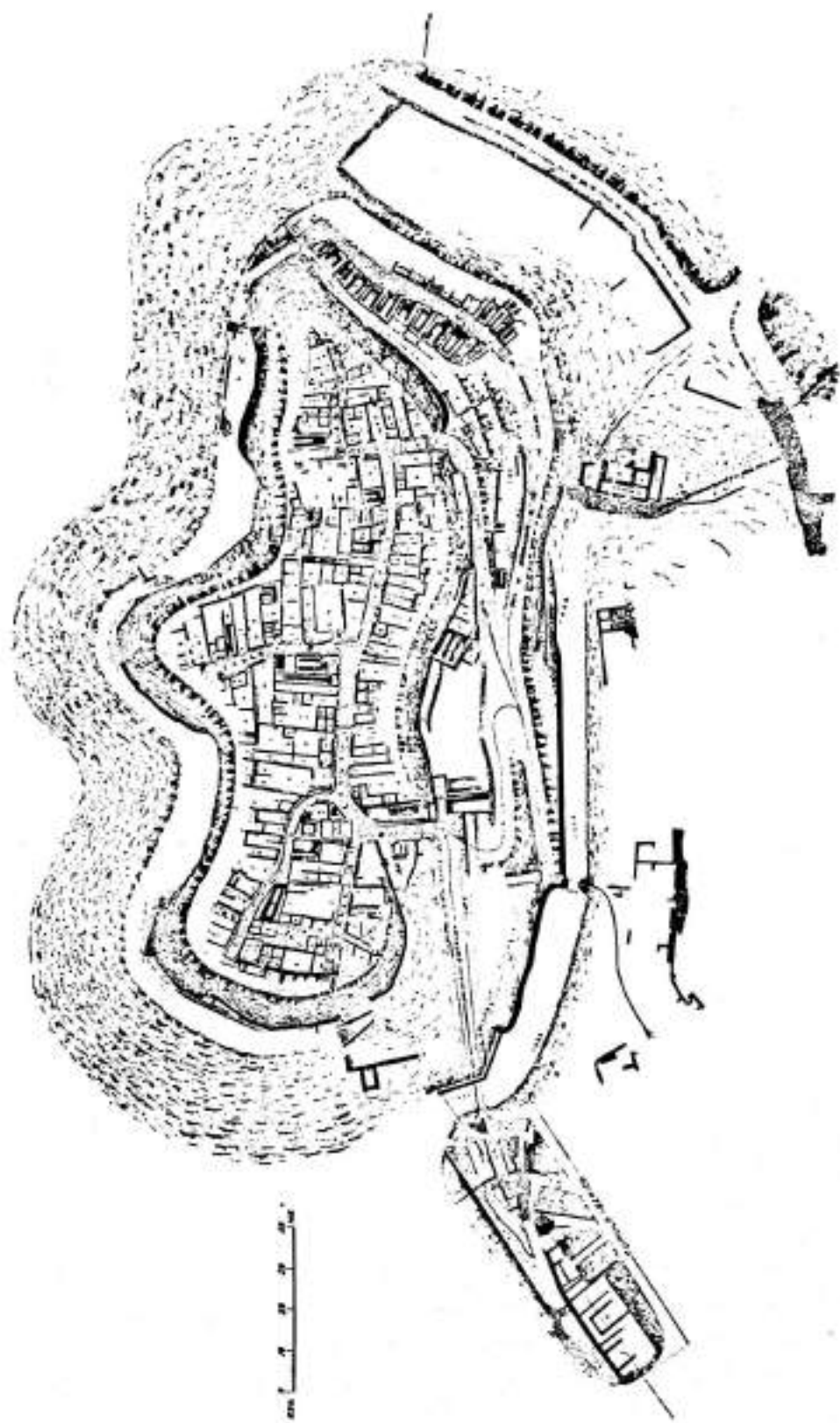


13



14

13. Plano del poblado de La Gessera (según Bosch Gimpera).
 14. Plano de Tossal del Moro (según Maluquer de Motes).



15. Plano de Azaila (según Cabré).